



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

fad

FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

Juan Pablo Ganem Ábrego

**PERFIL DEL EGRESADO DE
LA LICENCIATURA EN FLAUTA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CUYO**

Y SU INSERCIÓN LABORAL:

*La relación entre las herramientas brindadas
por el plan de estudios y la realidad del
campo profesional*

Tesina de Licenciatura en Flauta

Carreras Musicales
Facultad de Artes y Diseño
Universidad Nacional de Cuyo

Directora:
Alejandra García Trabucco

Mendoza
2020

A mi familia por su esfuerzo, apoyo y confianza durante toda mi carrera.

A mis amigos por el aliento, el cariño y compañía en todo momento.

A Alejandra por su ayuda, enseñanzas, dedicación y aliento constante.

A la educación pública, gratuita y de calidad.

RESUMEN

La presente investigación analiza el perfil del egresado de la Licenciatura en Flauta de la Universidad Nacional de Cuyo y su inserción laboral. Poniendo foco en la relación entre las herramientas brindadas en los planes de estudio y las exigencias de un puesto de trabajo con especificidad en el campo del título obtenido, observada desde el punto de vista de un grupo de egresados y estudiantes avanzados de la carrera. Para ello, se utilizó una metodología mixta, donde se articularon datos cuantitativos obtenidos a través de una encuesta de preguntas cerradas a 18 egresados y estudiantes avanzados, con datos cualitativos construidos a partir de entrevistas a flautistas profesionales. Sumado a un relevamiento de puestos de trabajo afines a la titulación objeto de esta investigación, que permitió tipificar la realidad laboral actual del flautista profesional en la Argentina, se pudieron describir las dificultades que se les presentan a los egresados para lograr una carrera deseable y sustentable en el terreno de la performance musical. Por ello, es que se llegó a la conclusión de que, en un medio caracterizado por la escasez de puestos de trabajo específicos de la titulación en cuestión, los egresados deben valerse de herramientas que trascienden a las que puede ofrecer una formación de grado universitario.

ABSTRACT

The present investigation analyses the graduate's profile of the Bachelor's Degree in Flute of the National University of Cuyo and their labor insertion. Focusing on the connection between the tools offered in the study programmes and the demands of a job with specificity in the field of the obtained degree, analyzed from the point of view of graduates and advanced students of the course of study. In order to achieve this, a mixed methodology was used, where quantitative data, obtained through a survey of closed-ended questions to 18 graduates and advanced students, were articulated with qualitative data, obtained from interviews with professional flute players. Considering a gathering of jobs related to the degree object of this research, which allowed to typify the current Argentine working conditions of the professional flute player, it was possible to describe the difficulties that graduates face in achieving a desirable and sustainable career in the field of musical performance. For this reason, it was concluded that, in an environment characterized by the shortage of specific jobs for the degree in question, graduates must employ tools that go beyond those that can offer their undergraduate university education.

RESUMO

A presente pesquisa analisa o perfil do formado do Bacharelado em Flauta da Universidade Nacional de Cuyo e a inserção laboral dele. Focando-se na relação entre as ferramentas fornecidas nos planos de ensino e os requisitos de um trabalho com especificidade no campo do grau obtido, observado do ponto de vista de um grupo de formados e estudantes avançados da graduação. Para isso, foi utilizada uma metodologia mista, onde foram articulados dados quantitativos obtidos através de uma enquete de perguntas fechadas a 18 formados e estudantes avançados, com dados qualitativos construídos a partir de entrevistas a flautistas profissionais. Considerando também um relevamento de empregos com relação ao grau objeto desta pesquisa, que permitiu tipificar a realidade atual do trabalho do flautista profissional na Argentina, foi possível descrever as dificuldades que lhes são apresentadas aos formados para lograr uma carreira desejável e sustentável no mundo da performance musical. Portanto, é que foi concluído que, num mundo caracterizado pela escassez de postos de trabalho específicos do grau em questão, os formados devem conseguir ferramentas que transcendem as que pode oferecer uma formação universitária de graduação.

PALABRAS CLAVE

Inserción laboral; Licenciatura en Flauta; Carreras Musicales.

KEYWORDS

Labor insertion; Bachelor's Degree in Flute; Musical Careers.

PALAVRAS CHAVE

Inserção laboral; Bacharelado em Flauta; Carreiras Musicais.

ÍNDICE

RESUMEN	3
ÍNDICE	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO I	8
TEMA DE INVESTIGACIÓN	8
PROBLEMA O PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS	8
JUSTIFICACIÓN	9
OBJETIVOS	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO	13
CAPÍTULO III	15
METODOLOGÍA	15
FUENTES	16
Disponibilidad de las fuentes	16
Pertinencia de las fuentes	16
Suficiencia de las fuentes	16
CAPITULO IV	17
ENCUESTA A EGRESADOS Y ESTUDIANTES AVANZADOS	17
1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	17
2. TRABAJO ESTABLE	20
3. TRAYECTORIA LABORAL.....	22
4. RELACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL - INSERCIÓN LABORAL	28
5. PERFIL DEL EGRESADO	30
CAPITULO V	33
REALIDAD LABORAL ACTUAL DEL FLAUTISTA PROFESIONAL EN ARG	33
ORQUESTAS, BANDAS Y AGRUPACIONES DE CÁMARA PROFESIONALES ARG	34
CARRERA DE INTÉPRETE SOLISTA EN ARGENTINA	62
ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	62

CAPÍTULO VI.....	64
ANÁLISIS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN FLAUTA	64
HISTORIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO / CUADRO COMPARATIVO.....	64
CIEMU.....	69
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTES AVANZADOS Y TITULAR DE LA CÁTEDRA	70
- PERFIL Y ALCANCE DEL TÍTULO.....	70
- INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS CURRICULARES	71
- CARGAS HORARIAS	72
- RELACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL – INSERCIÓN LABORAL.....	73
- FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PLANES DE ESTUDIO.....	74
- SUGERENCIAS DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	74
CONCLUSIÓN.....	76
- EXPECTATIVAS LABORALES	76
- ANÁLISIS DEL CAMBIO DEL PLAN DE ESTUDIO	76
- REALIDAD LABORAL ACTUAL DEL FLAUTISTA PROFESIONAL EN ARGENTINA	77
- AFIRMACIÓN DE LA ANTICIPACIÓN DE SENTIDO.....	77
- HERRAMIENTAS	78
- CONSIDERACIONES FINALES.....	79
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXOS	88

INTRODUCCIÓN

Desde el momento en que egresó el primer alumno de la Licenciatura en Flauta en 1979, la Universidad Nacional de Cuyo ha formado, y continúa formando, a más de 60 flautistas de diferentes partes de Argentina, América y del resto del mundo¹. Muchos de ellos se convirtieron en grandes y reconocidos flautistas a nivel nacional e internacional, ocupando puestos destacados en orquestas, conducción de cátedras universitarias de música o referentes en el ámbito de la investigación. No obstante, algunos otros que por diferentes motivos no lograron insertarse en trabajos vinculados directamente con la formación recibida, tuvieron que adaptarse a un mercado laboral muy dinámico y cambiante, como lo es el de la música actualmente.

Según el plan de estudios vigente, los egresados de la Licenciatura en Flauta de la FAD-UNCUYO, son personas capacitadas para interpretar en la flauta variados géneros y estilos musicales, ya sea de forma solista o en conjunto (orquestas o música de cámara), conducir y planificar proyectos musicales, y llevar a cabo estudios o investigaciones vinculadas a su campo. Cabe preguntarse si la formación brindada por la carrera apunta a nutrir los tres pilares mencionados, capacitando de ese modo para un abanico de posibilidades laborales.

Es por ello que, como el título de la tesina anticipa, se espera que con la presente investigación se logre poner en conocimiento y analizar la coherencia entre las herramientas que el programa de estudio le brinda al estudiante y las exigencias de un puesto de trabajo con especificidad en el campo del título obtenido, para así poder visibilizar cuales son las debilidades y fortalezas del plan de estudio. A su vez, se desea brindar un diagnóstico de la realidad laboral actual argentina del flautista profesional, describiendo las dificultades que se les presentan a los egresados para lograr una carrera deseable y sustentable en el terreno musical y detallar la trayectoria laboral de la persona que egresa hasta su inserción en un medio laboral deseado, en términos de las actividades que realiza en ese período intermedio.

Asimismo, se espera que esta investigación sirva para generar espacios de reflexión en torno a la salida laboral de los licenciados en instrumento en general, a través de los cuales los estudiantes desarrollen nuevas visiones sobre las posibilidades de trabajo en el campo de la música y puedan, consecuentemente, diseñar su futuro desde una perspectiva más amplia que la que se tiene actualmente. Y, a su vez, que el trabajo sea útil para futuras revisiones o actualizaciones de los planes de estudio de las Carreras Musicales en la UNCuyo.

¹ Ver Anexo “Egresados de la Cátedra de Flauta de la FAD, UNCuyo”, páginas 105-107.

CAPITULO I

TEMA DE INVESTIGACIÓN

El tema de investigación de la siguiente tesina es el perfil del egresado de la Licenciatura en Flauta Traversa de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), y su inserción en el mundo laboral, poniendo foco en la coherencia entre las herramientas que el programa de estudio le brinda al estudiante y las exigencias de un puesto de trabajo con especificidad en el campo del título obtenido. Se eligió tomar el punto de vista de egresados, en el periodo comprendido entre 2008-2019, y de estudiantes prontos a terminar su carrera.

Este recorte cronológico, se debe a que permite abarcar una franja poblacional que vivenció el cambio de Plan de Estudio llevado a cabo en el año 2010, lo que permite tener la voz de aquellos flautistas que se formaron con uno o el otro, ya que dicho cambio fue implementado en forma progresiva. Es por ello que es pertinente realizar una comparación entre aquellos que cursaron con el Plan de estudios Ord. N°: 29/99-CS y los que lo hicieron con el Plan Ord. N°: 84/10-CS, con el fin de observar si los cambios llevados a cabo en los planes de estudio mejoraron la inserción laboral del egresado, siempre desde la percepción del colectivo de flautistas escogido para su estudio.

La pregunta de investigación es si los graduados y estudiantes avanzados lograron obtener a lo largo de la carrera los recursos requeridos para aspirar a trabajar en la actividad que desean, acorde con la mencionada titulación, y poder hacer de ello un medio de vida.

PROBLEMA O PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

Partiendo del punto de que, según investigaciones previas (Bennett, 2010; García, 2010; Sosa Ovies, 2013; Giboin y otras, 2012; Cuitiño, 2015; entre otros), los puestos de trabajos afines al título de Licenciado en Instrumento serían escasos, y que los planes de estudio podrían presentar falencias en algunos aspectos, surgen interrogantes como:

- ¿Cuán grande es la brecha entre la capacitación del egresado en las Licenciaturas en Instrumento (en este caso, en Flauta) y los requerimientos de los escasos espacios laborales disponibles?
- ¿Cuán realista es la aspiración de trabajar en la actividad que uno desea, acorde con la titulación conseguida, y poder mantenerse económicamente?

- ¿Con qué competencias debería complementarse la capacitación de los egresados, para poder responder efectivamente a la oferta laboral, a criterio de los egresados entrevistados?

La anticipación de sentido, frente a los interrogantes de investigación, podría ser: *Los egresados de la Licenciatura en Flauta de Carreras Musicales, FAD, UNCuyo, deben valerse de herramientas que trascienden a las obtenidas en su formación universitaria de grado, debido a que el enfoque, los contenidos y las competencias brindadas por el plan de estudio no llegan a abarcar todos los aspectos necesarios para lograr insertarse laboralmente, en un medio caracterizado por la escasez de puestos de trabajo específicos de la titulación en cuestión.*

JUSTIFICACIÓN

Al tratarse de un tema del cual hay un cierto nivel de conocimiento previo, se tomará como punto de partida aquellos trabajos de investigación anteriores, según se detalla en el apartado Estado de la Cuestión. No obstante, la diferencia radica en que dichas investigaciones apuntan a un ámbito más general, es decir, trabajan sobre la inserción laboral de los graduados de Carreras Musicales, Artes Visuales, Artes Dramáticas, Diseño, entre otros. La presente investigación se focalizará en una carrera específica, la Licenciatura en Flauta, con las particularidades que ésta presenta.

De acuerdo con la información brindada por la página web de la FAD², UNCuyo, el ser Licenciado en Flauta permite:

- Interpretar en el instrumento diversos géneros y estilos musicales, tanto en forma solista como en conjuntos (música de cámara, orquestas y otras agrupaciones instrumentales).
- Planificar, conducir y supervisar proyectos musicales.
- Realizar estudios, investigaciones y asesoramientos relacionados a su ámbito profesional específico.

Esta descripción del perfil del egresado es el disparador de la presente investigación, ya que, a la luz del estado de la cuestión, es posible que deje algunos “cabos sueltos” que merezca la pena indagar, como lo es el peso que se otorga a cada elemento del perfil en la formación académica real. Mi propio doble rol de investigador y miembro del colectivo investigado aporta, inevitablemente, un conocimiento previo que me comprometo a confrontar con las

² Recuperado el 10 de mayo de 2018, de <http://fad.uncuyo.edu.ar/lic-en-instrumentos->

evidencias que se recaben. A decir de la filósofa argentina Esther Díaz (2007), el investigador no es “ascético” sino que siempre forma parte del proceso hermenéutico, pero debe estar atento a sus preconcepciones, para “ampliar su mirada y buscar sentidos que reconstruyan las motivaciones de lo analizado” (p. 85).

La problemática compleja obliga a considerar no solo el perfil académico de la carrera reflejado en el plan de estudios sino también los recorridos que realizan los estudiantes dentro de ese marco, dominados por sus expectativas y los aspectos que ellos mismos jerarquizan en sus años de estudio. Finalmente, es esa combinación de variables y las que aporta el cambiante medio laboral, lo que pesará al momento de insertarse profesionalmente.

Considerando que, de acuerdo a la data existente, en la actualidad serían escasos los puestos de trabajo que tengan relación directa con el perfil del egresado de la carrera, se buscará generar conocimiento y analizar la coherencia entre el perfil del Licenciado en Flauta que forma la carrera y el perfil que demanda un puesto de trabajo específico de la titulación.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Caracterizar la relación entre la formación profesional y la inserción laboral del egresado de la Licenciatura en Flauta de Carreras Musicales, FAD, UNCuyo, según la percepción de egresados en el periodo comprendido entre 2008 - 2019, y estudiantes avanzados actuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de la realidad laboral actual del flautista profesional en la Argentina, a partir de los datos obtenidos a través del trabajo de campo.
- Describir las dificultades que se les presentan a los egresados para lograr una carrera deseable y sustentable en el terreno musical.
- Observar las diferencias y similitudes de formación académica entre los egresados de la Licenciatura de Flauta, que cursaron con el Plan de estudio Ord. N°: 29/99-CS y los que lo hicieron con el Plan de estudio Ord. N°: 84/10-CS, y determinar si dicho cambio influyó en su inserción laboral.
- Describir la trayectoria laboral de la persona que egresa hasta su inserción en un medio laboral deseado, en términos de las actividades que realiza en ese período intermedio.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

De acuerdo con trabajos de investigaciones previos, los puestos de trabajo afines al título de Licenciado en Instrumento obtenido en Carreras Musicales de la FAD, UNCuyo, serían escasos, y los contenidos que se abordan presentarían algunas falencias en lo que se refiere a la formación del estudiante según lo enunciado en los programas, y a lo que la realidad laboral requiere.

Según el trabajo de investigación denominado “Problemática de la formación profesional e inserción laboral de los graduados de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina” llevado a cabo en el 2012 por Giboin, García Trabucco, y Cuitiño, se logró poner en conocimiento lo siguiente, que sirve como punto de partida para la presente investigación:

... se observa una fuerte contradicción entre las expectativas que se generan en los estudiantes durante su formación universitaria y el acceso real a los primeros trabajos de los graduados, los cuales generalmente suelen orientarse hacia la docencia en las escuelas de nivel primario o medio. Dicha circunstancia puede implicar que el graduado deba enfrentar una situación cercana a la frustración. (p. 14)

Otro antecedente de relevancia fue la investigación emprendida por la Mgter. Alejandra García Trabucco y la Mgter. Cristina Cuitiño denominada “Formación profesional e Inserción laboral de los egresados de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo”. Se trata de un trabajo de tipo exploratorio y descriptivo, que constó de tres etapas llevadas a cabo del 2009-2011, 2011-2013 y 2013-2015, en el marco de una investigación llamada *Inserción Laboral de Graduados del Nivel Superior: libro de memorias, jornadas de investigación* donde la misma contiene varios trabajos de diversos investigadores de la UNCuyo compilados por la Mgter. Cristina Cuitiño, todos referidos a la temática. Dicha compilación fue publicada en octubre de 2015.

En el mismo, a través de instrumentos cualitativos de recolección de datos (entrevistas) y cuantitativos (encuestas), se llegó a la siguiente conclusión:

El campo de la interpretación musical presenta pocas oportunidades de trabajo estable, [...] ya que pocos de los licenciados se podrán dedicar a la ejecución instrumental en tiempo completo. La mayoría encontrará trabajo combinando la interpretación con diferentes actividades dentro del campo musical profesional... (p. 278)

Con una temática similar, se llevó adelante una investigación en el Instituto Provincial de Educación Superior N° 9-014 “Profesorado de Artes”, en San Rafael-Mendoza, en el año 2010. El mismo fue llevado a cabo por un conjunto de docentes de la institución dirigidos por

la Profesora Gladys Irene García, y tuvo el propósito de “caracterizar el contexto de inserción a partir de lo aportado por los egresados, para propiciar espacios de análisis y desde allí diseñar propuestas y sugerencias a concretar en el nuevo plan de estudios...” (p. 1).

En otros países de Latinoamérica se han llevado a cabo investigaciones de índole similar. Tal es el caso de “La música como profesión: una aproximación desde el caso de la Escuela Universitaria de Música” llevada a cabo por el investigador uruguayo Martín Sosa Ovies en los años 2012-2013, donde se “aportan datos de carácter estadísticos concernientes a la dimensión del trabajo en la música, explorando en la búsqueda de factores influyentes en la situación laboral de los estudiantes de dicha escuela.” (p. 1)

Un antecedente internacional es el libro *La música clásica como profesión. Pasado, presente y estrategias para el futuro* de la investigadora australiana Dra. Dawn Bennett (2010). En dicho libro, se proporciona un análisis exhaustivo de la vida de músicos profesionales, desde el inicio de su formación hasta que logra insertarse en el mundo laboral, permitiendo comprender las dificultades a las que deben enfrentarse los músicos en la actualidad.

Aborda temáticas que se relacionan directamente con la creciente complejidad de requerimientos y desafíos presentes a la hora de obtener un puesto de trabajo. Sin hacer caso omiso a que la formación de profesionales en el ámbito de la música clásica sigue centrándose de modo exclusivo en la interpretación, a pesar de que las posibilidades de obtener un medio de vida como intérprete es cada vez menor. Es por ello, que sirve para definir conceptos teóricos claves para entender la problemática que se plantea en la presente investigación.

En último lugar, cabe destacar la labor de algunos autores de artículos de revistas especializadas en temáticas laborales juveniles. Algunos son Beatriz Cappelletti y Edith Byk (2008), Ana Miranda (2008), Enrique Deibe (2008), Claudia Jacinto (2004) y Paula Isacovich (2014), que realizan un aporte en el cambio de paradigma de la inserción laboral de los jóvenes, mirando a éste como un proceso prolongado, con dificultades a sortear y que se construye a lo largo de la vida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El abordaje y el análisis de la relación entre formación profesional e inserción labor de los egresados de la Licenciatura en Flauta de la Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo, se focaliza sobre “los resultados del proceso educativo, a través de la indagación de los procesos y estrategias de los graduados para insertarse laboralmente” (Giboin y otras, 2012). Al hablar de inserción laboral en la actualidad, es necesario aclarar que se trata de “...un proceso mucho más extendido en el tiempo en el que se alternan períodos de desocupación, empleos precarios, pasantías y/o becas, etc. antes de una cierta estabilización en el empleo, si es que este llega.” (Jacinto y otras, 2004, p. 2).

Actualmente, se entiende la inserción laboral como un proceso que el individuo debe atravesar en búsqueda de un empleo que le brinde un medio de vida sustentable a lo largo del tiempo. No obstante, existe la posibilidad de que existan lapsos indefinidos en el que se encuentre desocupado, o desenvolviéndose en una actividad que no le permita sostenerse económicamente o sentirse realizado. (Jacinto y otras, 2004). Entendiendo la inserción laboral como lo expuesto con anterioridad, se abordará la problemática del egresado de la Licenciatura en Flauta de la FAD, UNCuyo. Como toda temática del campo de las ciencias sociales, el problema no puede “descifrarse desde la linealidad causa-efecto, sino desde multiplicidades interactuantes que son objeto de interpretación.” (Díaz, 2007, p. 80)

Por un lado, el investigador español especialista en temáticas musicales Alejandro Bújez (2008) expresa la importancia de resaltar la posición que se toma desde las instituciones en prevalecer o darle mayor importancia a la interpretación instrumental, más que al estudio teórico de la composición, de la enseñanza, la investigación o el estudio y ejecución de otras prácticas musicales. Sumado a “la prolongada duración de la formación y la necesidad de perfeccionamiento constante...” de los estudiantes. (Giboin y otras, 2012). Lo que da como resultado, lo que Giboin, García Trabucco y Cuitiño (2012) expresan de la siguiente manera:

...un joven profesional con una identidad compleja, que se ha ido forjando como tal de forma prematura en la vida, lo cual, por eso mismo, puede llegar a implicar algunas percepciones poco realistas del mundo laboral, cuestión que a su vez influye en sus estrategias para insertarse laboralmente. (p. 10)

Mientras que, por otro lado, la problemática de la inserción laboral se haya en que “hay más personas que optan a entrar que puestos disponibles” (Metier, 2001. citado en Bennett, 2010,

p. 68) siendo este uno de los mayores problemas a los que debe enfrentarse un Licenciado en Flauta al momento de insertarse en un puesto laboral deseado y acorde a su titulación. El famoso “cuello de botella” se produce cuando la demanda supera a la oferta, es decir, cuando la cantidad de flautistas superan los puestos de trabajo acordes a la actividad que desean desarrollar, y que, además, permitan hacer de ello un medio de vida.

Resulta paradójico que, a pesar de que las posibilidades de formar parte de una orquesta u obtener un trabajo de músico intérprete sustentable son cada vez menores, se persista en este camino y no se les brinde a los estudiantes herramientas para enfrentar las dificultades laborales a las que se enfrentaran actualmente. Es por esta razón, que la investigadora Bennett sostiene que “los músicos profesionales siempre han desempeñado varias funciones para seguir siendo financieramente viables o para aumentar la satisfacción laboral.” (Bennett, 2010, p. 58).

Aunque muchos flautistas quisieran dedicarse sólo a la interpretación, la realidad actual requiere de músicos “multifacéticos”, es decir profesionales con aptitudes para desenvolverse en otros campos musicales como la “enseñanza, la tutoría, la dirección, la tecnología, los negocios y la gestión” (Bennett, 2010, p. 59). Es verdad que “es imposible que los músicos obtengan un título que les permita dominar la cantidad de habilidades necesarias para ejercer su profesión” (Bennett, 2010, p. 177) pero una mejor comprensión del mundo laboral actual, le permitirá a la institución y a los estudiantes seleccionar las aptitudes a desarrollar o fortalecer. Esto se debe a que la música se ha convertido en “un mercado que cada vez es más global, diverso y digital.” (Bennett, 2010, p. 67).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología mixta, donde se buscará articular datos cuantitativos obtenidos a través de una encuesta con datos cualitativos construidos a partir de algunas entrevistas. Las encuestas, según Cuitiño (2015):

...permiten abarcar, desde un tema específico hasta un abanico amplio de cuestiones en un mismo estudio. Por otra parte, el empleo de este procedimiento estandarizado, facilita la descripción de la realidad y de los aspectos estructurales de la población objeto de estudio. (p. 16)

Por esta razón, la misma se construirá con preguntas cerradas, es decir, con alternativas de respuestas determinadas por el investigador, en el cual el encuestado debe circunscribirse. Con el fin de recolectar datos de los propios egresados, de los años 2008-2019, y estudiantes pronto a graduarse sobre las temáticas emergentes referidas a la inserción laboral. Luego, se procederá al procesamiento de la información recolectada, en gráficos o tablas con cantidades y porcentajes.

A su vez, se realizará un análisis comparativo de los planes de estudio que estuvieron en vigencia entre los años 2008-2019. Es decir, el Plan de estudios Ord. N°: 29/99-CS y el Plan Ord. N°: 84/10-CS, con el fin de determinar similitudes y diferencias reflejadas en los egresados de un plan y del otro, para así observar si dicho cambio fue favorecedor para la inserción laboral de los mismos. Luego, y con el fin de tener una mirada más amplia y real de la formación brindada por los planes, se pondrá en valor las palabras de los egresados y estudiantes avanzados, expresadas en las encuestas realizadas, y de la Titular de la Cátedra de Flauta Mgter. Beatriz Plana, mediante una herramienta cualitativa como lo es la entrevista.

Con el fin de realizar un diagnóstico de la realidad laboral actual del flautista profesional en la Argentina, se realizará un relevamiento de las fuentes de trabajo estables y dependientes de algún organismo³, que se vinculen con las competencias y aptitudes que los egresados y estudiantes consideren que posee un Licenciado en Flauta, de la FAD, UNCuyo. El mismo, se hará a través de un método cuantitativo denominado observación estructurada, el cual permitirá obtener la información necesaria para realizar estadísticas de la real demanda laboral.

³ La docencia no se tendrá en cuenta, debido a que un licenciado no obtiene herramientas pedagógicas en su formación.

Por otro lado, se recurrirá a un método cualitativo, como lo es la entrevista, para recolectar otros tipos de datos. Las entrevistas se realizarán a profesionales relacionados con la temática, que serán considerados informantes clave por el lugar que ocupan en el campo de estudio. De esta manera, se podrá indagar de forma más profunda y menos estadística en los temas que conciernen a la presente investigación. Concretamente, se entrevistará a flautistas profesionales que han desarrollado carrera de solistas, y a la Prof. Beatriz Plana, Titular de la Cátedra en cuestión y, a su vez, destacada solista.

FUENTES

DISPONIBILIDAD DE LAS FUENTES

Se utilizarán fuentes secundarias, es decir bibliografía referida a la temática a nivel general, como lo son las investigaciones realizadas con anterioridad. Además, se realizará un análisis de los Planes de estudio que estuvieron en vigencia entre 2008-2019, con el fin observar diferencias y similitudes entre los egresados que cursaron con uno u otro. A su vez, se generarán, recolectarán y sistematizarán datos obtenidos de la población, es decir se recurrirán a fuentes primarias.

PERTINENCIA DE LAS FUENTES

Por un lado, se tomará como población a investigar al grupo de graduados entre 2008-2019 y a los alumnos de 4° y 5° de la Licenciatura en Flauta, FAD, UNCuyo. De los mismos, se obtendrán datos necesarios para lograr un análisis de la realidad con la que deben enfrentarse laboralmente y poner en conocimiento las dificultades que se presentan a la hora de insertarse en un puesto de trabajo deseado y que, además, permita sostenerse económicamente. Para obtener dicha información, se utilizarán encuestas, complementadas con algunas entrevistas a informantes clave.

Por otro lado, se realizará un análisis comparativo entre las diferencias y similitudes entre los planes de estudio Ord. N°: 29/99-CS y Ord. N°: 84/10-CS. Para luego, aplicar el mismo procedimiento entre los egresados que lo hicieron con cada plan, para así determinar si dichos cambios favorecieron su inserción laboral.

SUFICIENCIA DE LAS FUENTES

La información brindada por las fuentes seleccionadas para esta investigación, permitirá llevar a cabo los objetivos de la misma. Como se nombró anteriormente, las fuentes con las que se trabajará son aquellas personas que se encuentran afectadas directamente con el problema de investigación y los trabajos de investigación previos, que tengan relación con la temática abordada en ésta tesina.

CAPITULO IV

ENCUESTA A EGRESADOS Y ESTUDIANTES AVANZADOS

Al tratarse de un tema sobre el cual no se ha realizado una investigación con anterioridad, la encuesta, que se aplicó a los egresados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Flauta de la UNCuyo se convirtió en parte troncal de la presente investigación, ya que a partir de los datos que la misma brindo, se construyó el material de estudio. Por ello, la misma buscó dar respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación.

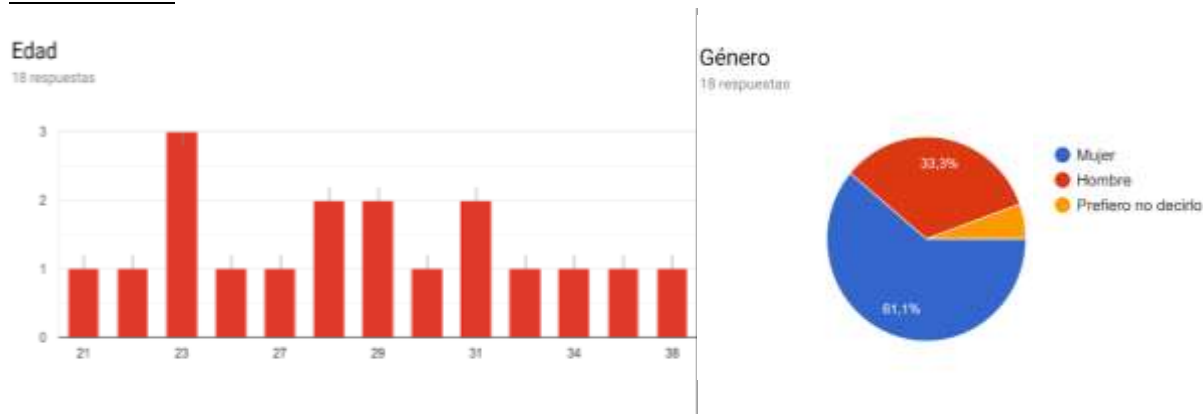
Es decir, lograr caracterizar la relación entre la formación profesional y la inserción laboral del egresado de la Licenciatura en Flauta, como así también realizar un diagnóstico de la realidad laboral actual argentina del flautista profesional. Además, describir las dificultades que se les presentan a los egresados para lograr una carrera deseable y sustentable en el terreno musical y detallar la trayectoria laboral de la persona que egresa hasta su inserción en un medio laboral deseado, en términos de las actividades que realiza en ese período intermedio.

Cabe aclarar que, como la presente encuesta tiene fines exclusivamente académicos, los datos recabados se utilizaron como material de investigación y no se realizó juicio de valor alguno sobre los datos reportados. Como el propósito de la misma no es dar a conocer el desempeño laboral personal de cada participante, sino poder hacer un relevamiento de la realidad laboral de los egresados y estudiantes en general, se decidió hacerla anónimamente para que los encuestados pudieran sentir mayor libertad al responderla.

1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En un primer lugar, se crearon preguntas con el fin de obtener los datos sociodemográficos del grupo en cuestión. Estimamos que el factor de anonimato resultó beneficioso al momento de emitir las respuestas, ya que de las 22 (veintidós) personas a las que se les envió la encuesta, 18 (dieciocho) la contestaron, siendo en su mayoría mujeres (61,1%), seguido de hombres (33,3%) y una persona que prefirió no decir su género (5,6%), de entre 21 y 38 años de edad.

Gráfico N° 1

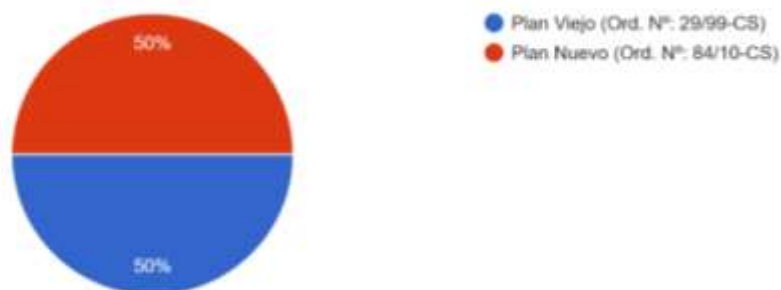


La población estudiada, está conformada por 8 Licenciados en Flauta egresados entre 2008 y 2019, 6 estudiantes que ya rindieron su examen final de Flauta (entre 2013 y 2018) pero que adeudan materias para titularse, y 4 estudiantes avanzados que ingresaron entre 2014 y 2015. La mitad de la presente población estudió con el Plan de Estudios Ord. N°: 29/99-CS (“viejo”), y la otra mitad con el Plan Ord. N°: 84/10-CS (“nuevo”).

Gráfico N° 2: Situación actual de la persona



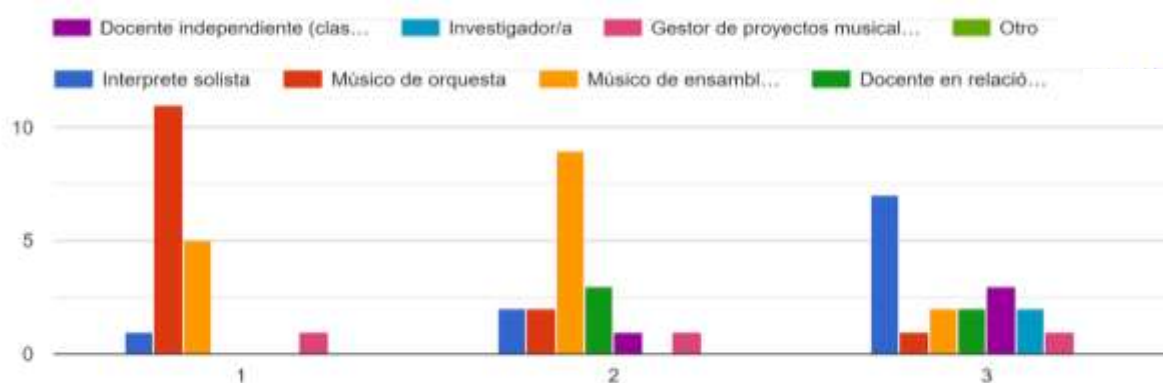
Gráfico N° 3: Plan de estudios con el que estudia/ó



A continuación, se les preguntó sobre sus expectativas laborales cuando decidieron estudiar la Licenciatura en Flauta en la Universidad Nacional de Cuyo, pudiendo marcar hasta tres posibilidades en una escala de preferencia que va del 1 al 3. Las posibilidades en las que podían circunscribirse eran las siguientes:

- a) Interprete solista
- b) Músico de orquesta
- c) Músico de ensambles (banda, cámara, etc.)
- d) Docente en relación de dependencia (Escuelas artísticas, orquestas-escuelas, entre otros)
- e) Docente independiente (clases particulares, academias propias, etc.)
- f) Investigador/a
- g) Gestor de proyectos musicales
- h) Otro:

Gráfico N° 4: Expectativas laborales cuando decidió estudiar la Licenciatura en Flauta



En primer lugar, vimos que la mayoría tuvo la expectativa de desenvolverse laboralmente como músico de orquesta (61,1%), dejando como segundo lugar músico de ensambles (50%) y en tercer lugar intérprete solista (38,9%). Es decir, expectativas vinculadas directamente con la labor de músico intérprete de un instrumento (en este caso, Flauta), siendo menor la cantidad los que seleccionaron actividades que escapan a la interpretación propiamente dicha, como lo son la docencia, la gestión de proyectos musicales y la investigación.

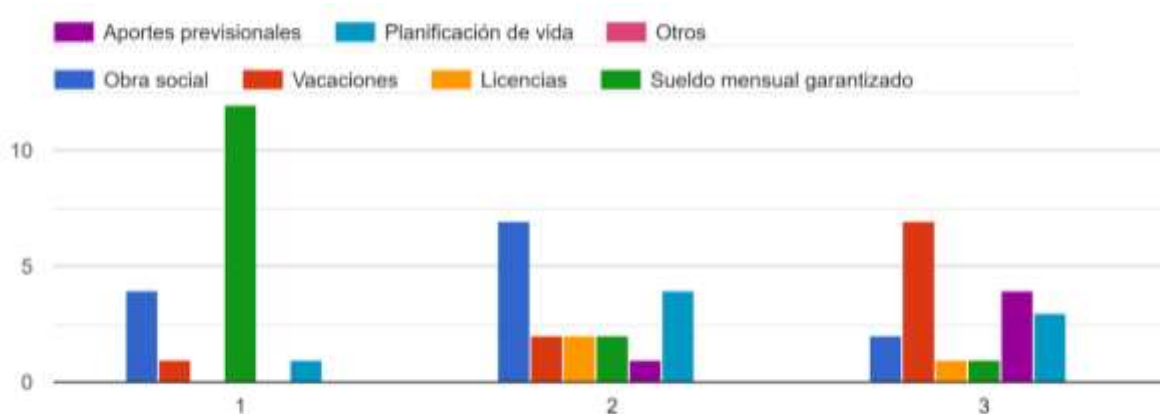
Tal como señala Bennett (2010), el hecho de iniciar una carrera profesional como flautista, considerando que el éxito laboral reside en si ésta está dedicada pura y exclusivamente a la interpretación, es “tan poco realista como demolidor en el plano personal”, habida cuenta de la escasez de puestos de trabajo de esas características. (p. 18)

2. TRABAJO ESTABLE

Una vez recogidos los datos de la población a investigar, se introdujo a los encuestados en una Segunda Sección que buscó conocer las percepciones que se tiene del trabajo estable. La misma se dividió en tres secciones: una que intentó determinar las dimensiones más importantes que consideran los encuestados para que un empleo sea estable, y otras dos que buscaron visibilizar las estrategias y obstáculos para conseguir un empleo estable como flautista.

En primer lugar, en busca de caracterizar la definición de trabajo estable, el encuestador ofreció como respuestas posibles aportes previsionales, planificación de vida, obra social, vacaciones, licencias, sueldo mensual garantizado, pero también se les dio a los encuestados la posibilidad de agregar alguno que consideraran pertinente y no se encontrara en las opciones provistas. Se debían seleccionar las opciones en orden de importancia del 1 al 3, donde 1 era la más importante.

Gráfico N° 5: Beneficios de un empleo estable

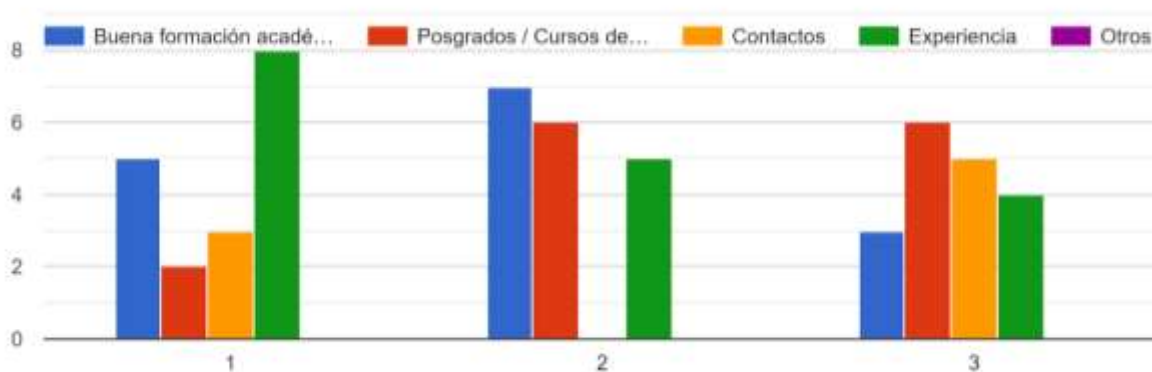


De acuerdo con los resultados obtenidos, un trabajo se considera estable cuando se tiene un sueldo mensual garantizado, se cuenta con una obra social, vacaciones pagas, aportes previsionales, licencias por diferentes motivos, y, además, el trabajador puede planificar su vida como desee, en ese orden de importancia. Vale destacar la respuesta del encuestado n° 13 que agregó la posibilidad de tener derechos como trabajador, salario familiar, posibilidad de actualización de sueldo y crecimiento profesional.

En segundo lugar, se los interrogó sobre “Las mejores estrategias para conseguir un empleo estable como flautista”, teniendo que seleccionar, en orden del 1 al 3, entre buena formación académica de grado, posgrados/cursos de perfeccionamiento, contactos, experiencia, y se les dio la posibilidad de explayarse colocando otra opción que no estuviera contemplada. Primeramente, se seleccionó tener experiencia laboral, seguido de una buena formación académica de grado y posgrado, además de cursos de perfeccionamiento. Los contactos, también fueron tenidos en cuenta como una estrategia para insertarse en el mundo laboral.

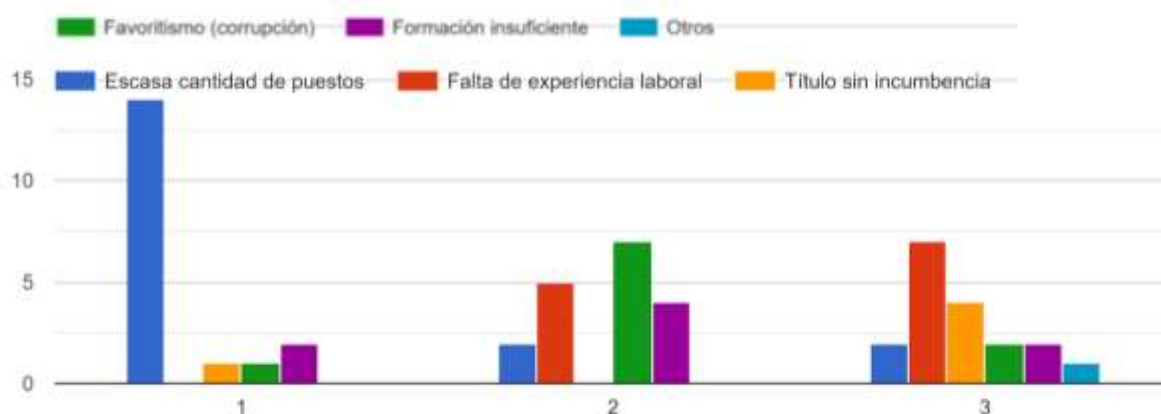
Resalta la opinión del encuestado n° 13 que sostiene que la formación de grado y los cursos de posgrado no garantizan realmente la obtención de un trabajo estable como flautista, sino el hecho de estar en el medio laboral que uno quiere, enfocarse y prepararse para esto. Si ese trabajo estable es la docencia, hay que preparar toda la documentación necesaria, estar en conocimiento de los requerimientos administrativos, y presentarse a todas las instancias de llamados y concursos docentes. Si el trabajo estable que se quiere obtener es como músico de orquesta, hay que prepararse para concursos intensamente como un deportista de alto rendimiento, y presentarse a la mayor cantidad de concursos posible.

Gráfico N° 6: Estrategias para obtener un empleo estable



Por último, se indagó sobre “Los principales obstáculos para obtener un empleo estable como flautista”, debiendo seleccionar en orden de preferencia, del 1 al 3, entre escasa cantidad de puestos, favoritismo (corrupción), formación insuficiente, falta de experiencia laboral, título sin incumbencia y otros.

Gráfico N° 7: Obstáculos para obtener un empleo estable



Tal como Bennett (2010) sostiene que, a lo largo de la historia, la problemática laboral del músico radica en que hay más personas que cargos a cubrir, se observa que el 77,78% de los encuestados concuerda con la autora. El mayor obstáculo para obtener un empleo estable como flautista es la escasa cantidad de puestos, seguido por el favoritismo, que es traducido como corrupción. Siendo esto un obstáculo que se remonta desde hace siglos, Bennet (2010) hace alusión a ello destacando que, tanto las mujeres, personas de otra “raza” o “alumnos de”, han tenido menores oportunidades para ocupar puestos debido a situaciones de corrupción en concursos o llamados. El orden de preferencia continúa, mencionando como otros obstáculos la falta de experiencia laboral, la formación insuficiente y el título sin incumbencia (relacionado a la docencia).

3. TRAYECTORIA LABORAL

En esta tercera sección, se buscó analizar la trayectoria laboral tanto de graduados como de estudiantes. La primera pregunta fue: ¿Trabaja/ba mientras estudia/ba? Respondiendo afirmativamente el 88,9 % (16 personas) y negativamente 11,1% (2 personas). Así mismo se interrogó sobre el tipo de empleo que realiza/ba, obteniendo que el 61,1% se desempeña/ó en un trabajo musical, el 27,8% combina/ó trabajos musicales y no musicales, el 11,1% no trabaja/ó, y nadie obtuvo un trabajo no musical en exclusivo.

Los resultados de esta pregunta muestran la predominancia de casos que han desarrollado una trayectoria previa antes de conseguir un empleo estable, incluso durante el transcurso de su carrera universitaria. Esto se debe a que, para ser músico y desempeñarse en algunos campos laborales, no es necesario tener un título y/o una matrícula, razón que explica el alto número

de flautistas que trabajaban mientras estudiaban. Aunque esto no siempre implique puestos de desempeño performativo.

Esta afirmación se podría validar poniendo como ejemplo el ingreso a un puesto fijo o eventual, a una Orquesta Sinfónica. A la luz de la investigación de la profesora argentina Nancy Diez (2009-2014) quien, tras investigar sobre los criterios de selección de músicos para integrar una orquesta, concluyó que “el nivel de ejecución del instrumento es considerado como un criterio determinante para la aprobación de un concurso” mientras que “la formación académica no cuenta con gran relevancia dentro de los criterios de selección”. (p. 170)

Gráfico N° 8: ¿Trabaja/ba mientras estudia/ba?

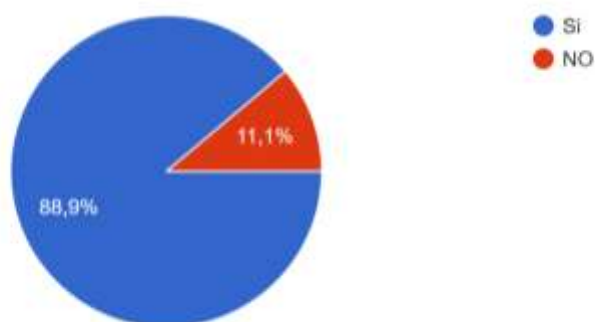
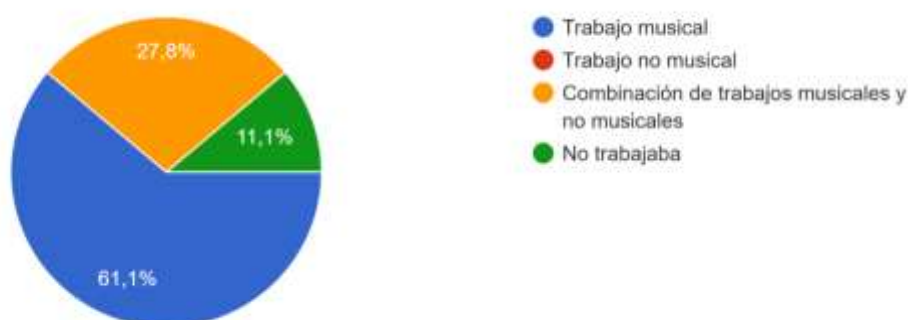


Gráfico N° 9: Tipo de empleo



Así mismo, se interrogó sobre si en la actualidad se encuentra trabajando, obteniendo un 77,8% de respuestas afirmativas y un 22,2% negativas. De las cuales, la mitad se encuentra trabajando en más de una actividad. Bennett (2010) explica que este es un fenómeno muy común entre los músicos, ya que para “poder sostenerse financieramente y aumentar la

satisfacción laboral, deben tener un pluriempleo”. El 33,3% de esos empleos son Estatales, el 16,7% privados y el 27,8% independientes. (p. 68)

Los trabajos en los que se desempeñan van, en su gran mayoría, desde clases particulares de instrumento, lutería, músico independiente (casamientos, cumpleaños, Fiesta de la Vendimia, eventos en general.), docentes en Escuelas Primarias, Orquestas-Escuelas, Escuelas Artísticas, Institutos de formación Superior tanto privados como estatales, y en último lugar músicos de orquesta. Recordemos que éste último, es el trabajo que la mayoría deseaba al ingresar a la carrera.

No obstante, este fenómeno fue percibido anteriormente por el investigador y docente de la FAD, Roberto Tomassiello (2010-2014) quien, tras llevar a cabo un proyecto de investigación con el fin de conocer y analizar la inserción laboral de Carreras de la FAD en Artes, Diseño y Humanidades, observó una constante en todas ellas. La misma, es que tanto estudiantes como egresados “apuntan a otras posibilidades como el caso de la docencia en los niveles secundario y superior, o bien realizando emprendedorismo. Asimismo, algunos trabajan en organismos gubernamentales, aunque en estos casos suelen realizar actividades escasamente relacionadas con la formación recibida” (p. 31).

Gráfico N° 10: Actualmente, ¿trabajas?

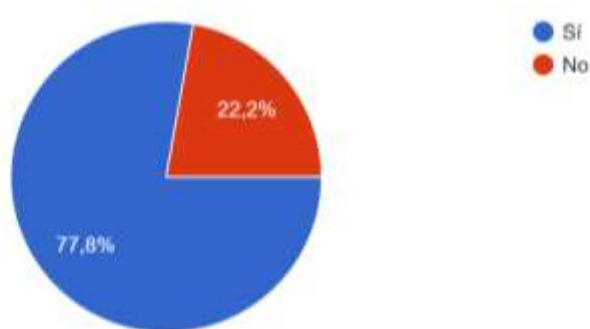


Gráfico N° 11: ¿Trabajas en más de una actividad?

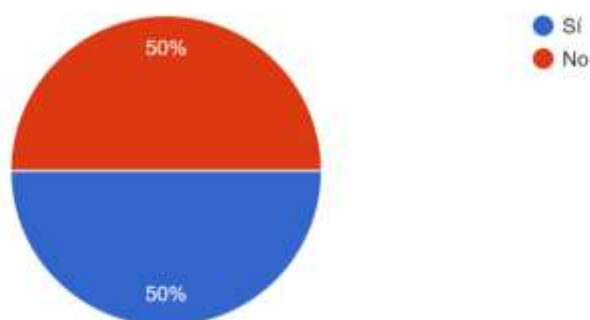
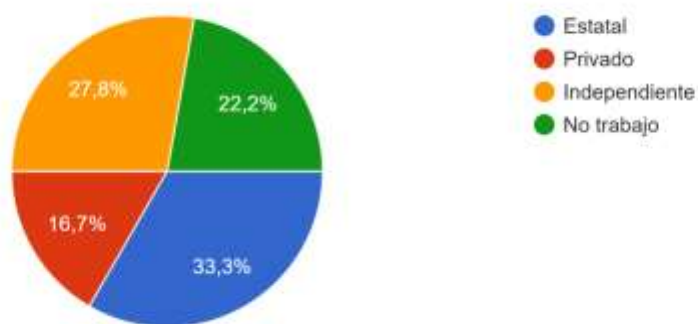
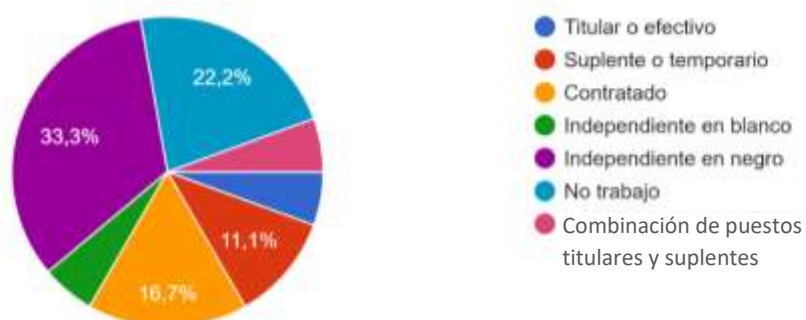


Gráfico N° 12: Tipo de trabajo



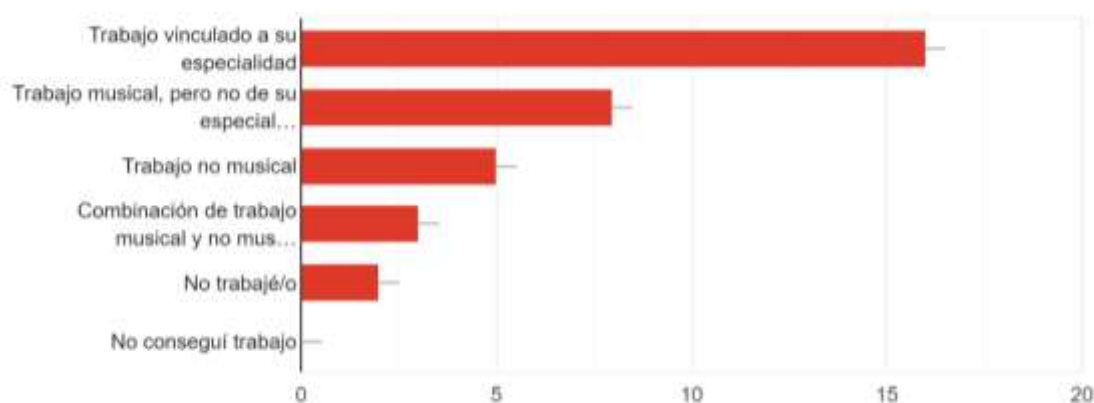
Luego, se les preguntó sobre su “Condición laboral”, resultado que el 33,3% lo hace de forma Independiente en negro, el 16,7% por medio de contrato, el 11,1% es suplente o trabajador temporario, resultando solo 1 persona (5,6%) que trabaja de forma Independiente en blanco, 1 persona que combina puestos titulares y suplente, y 1 persona que es titular o efectiva en algún puesto laboral.

Gráfico N° 13: Condición laboral



En búsqueda de conocer los tipos de trabajos que ha tenido cada encuestado, se les dio la oportunidad de seleccionar más de una opción en los tipos de empleo, y se observó que el 88,9% se ha desempeñado en alguna actividad vinculada directamente con su especialidad, el 44% ha trabajado en el ámbito musical pero no de su especialidad, el 27,8% trabajó en un terreno no musical, el 16,7% combinó trabajos musicales y no musicales, y 11,1% no trabajó.

Gráfico N° 14: Tipos de trabajos que el encuestado ha tenido (selección múltiple)

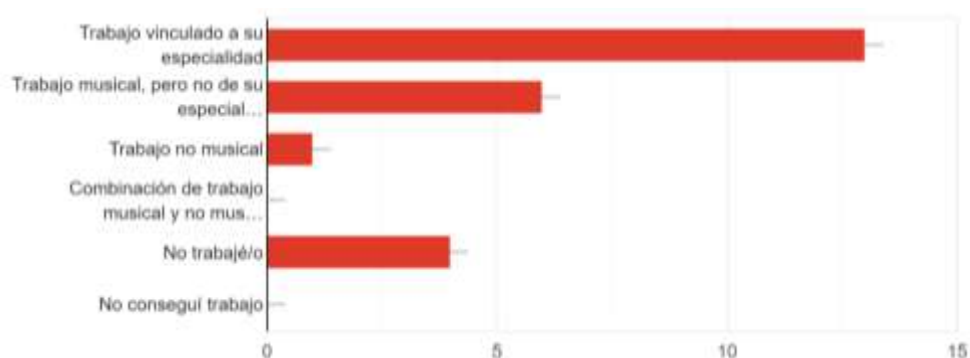


En cuanto a los empleos actuales que desarrollan, se dio a conocer que el 72,2% trabaja en un ámbito vinculado con su especialidad, el 33,3% trabaja en la música, pero no específicamente en su campo disciplinar, el 5,6% se desempeña en un empleo no musical, mientras que el 22,2% no trabaja.

En resumen, el “pluriempleo” (ver Gráfico N° 10) o lo que García Trabucco y otros (2011) llaman “carrera portafolio”, que es aquella que “combina varios empleos simultáneos o sucesivos, en general de corta duración o tiempo parcial”, es una realidad que no le es ajena a los egresados y estudiantes de la Licenciatura en Flauta. A pesar de ello, vale la pena destacar dos puntos importantes.

En primer lugar, es que, según la investigación de Tomassiello (2010-2014), ésta situación se refleja en todas las Carreras de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo. Y, en segundo lugar, estos datos coinciden con la Bibliografía específica consultada (Bennett, 2010; Bújez, 2008; entre otras), donde claramente describen el pluriempleo de los músicos como una combinación dinámica de ejecución, docencia, investigación y auto-gestión.

Gráfico N° 15: Tipos de trabajos que el encuestado tiene en la actualidad (selección múltiple)



Basado en las expectativas laborales que, tanto egresados como estudiantes avanzados, exhibieron anteriormente (ver Gráfico N° 4), se les realizó la siguiente pregunta: ¿Consideras que tu trabajo actual, es un empleo deseable? Tal como el gráfico n° 14 muestra, el 50% contestó afirmativamente, el 22,2% seleccionó “tal vez”, mientras que solo 1 persona (5,6%) contestó que “no”, siendo esta la que en la anterior pregunta respondió que actualmente se desempeña en un trabajo no musical.

Así mismo, en el gráfico n° 15 se observa que, el 50% lo considera un trabajo estable, el 16,7% lo percibe como un empleo no estable y el 11,1% seleccionó “tal vez”. Es decir, el 28,8% considera que su empleo actual presenta algún tipo de falencia, ya sea por no tener sueldo mensual garantizado, no contar con una obra social, vacaciones pagas, aportes previsionales, licencias por diferentes motivos, o la imposibilidad de poder planificar su vida como desee. (ver Gráfico N° 5)

Gráfico N° 16: Trabajo deseable

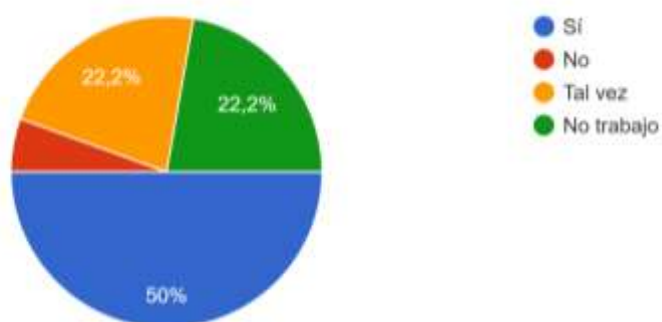
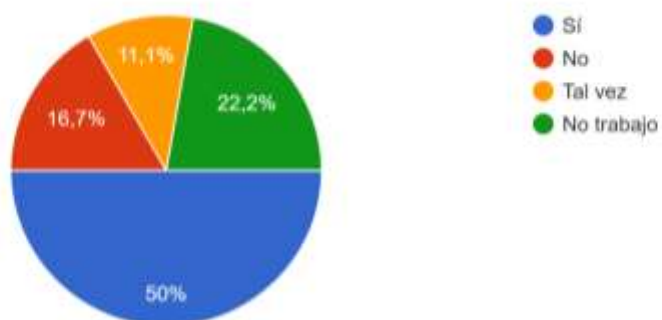
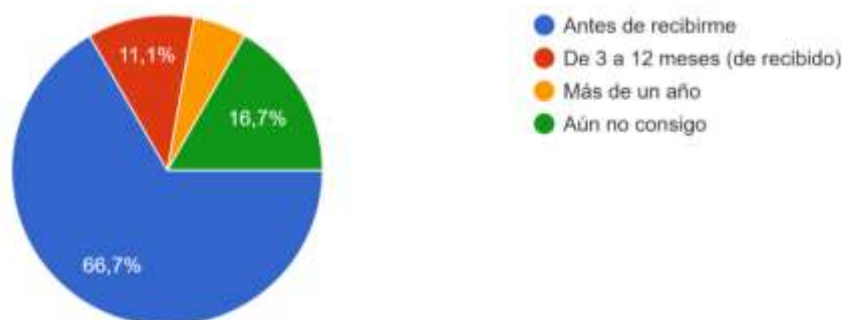


Gráfico N° 17: Trabajo estable



Por último, se indagó sobre el periodo de tiempo que le llevó, tanto al egresado como al estudiante, obtener un empleo. En este sentido, el mayor porcentaje (66,7%) obtuvo trabajo antes de recibirse, en segundo lugar (16,7%) se hallan los que aún no logran conseguir uno, seguido por el 11% que demoró entre 3 y 12 meses luego de recibirse, y en último lugar (5,6%) tardó más de un año.

Gráfico N° 18: Lapso de tiempo en obtener empleo.

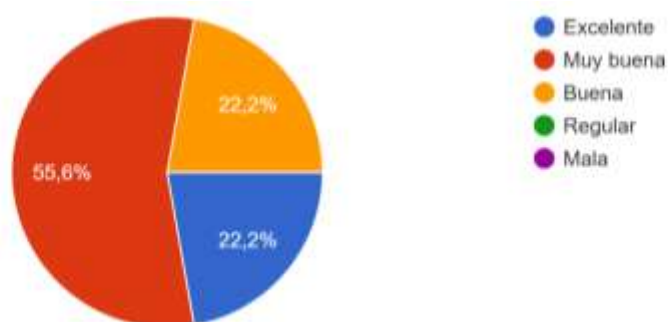


4. RELACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL - INSERCIÓN LABORAL

En la cuarta sección se indagó sobre la relación que existe entre la formación que han recibido, tanto egresados como estudiantes, durante su formación de grado, la utilización de dicha formación en su desempeño laboral y la necesidad de desarrollar otros conocimientos y habilidades, además de los adquiridos en su carrera universitaria.

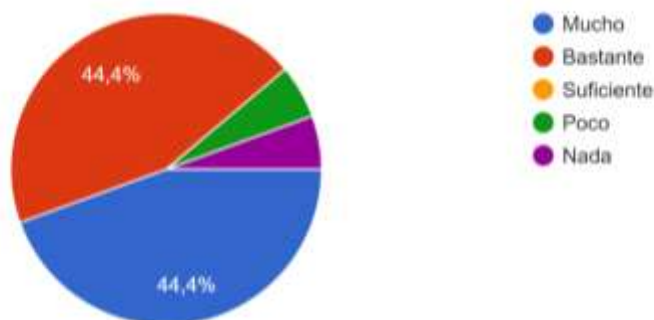
La primera pregunta fue: ¿Cómo calificaría su formación en la Universidad? Con respuestas conceptuales calificativas: excelente, muy buena, buena, regular, mala. La mayoría de la población encuestada (55,6%) considera su formación como “muy buena”, mientras que la masa restante (44,4%) se dividieron en partes iguales, sosteniendo que obtuvieron una formación “excelente” (22,2%) y “buena” (22,2%).

Gráfico N° 19: Calificación de la formación universitaria.



En cuanto al uso de las herramientas adquiridas durante la formación universitaria, los encuestados respondieron en valores expresados en cantidades: el 44,4% respondió que las utiliza “mucho”, otro 44,4% las implementa “bastante”, mientras que el restante 12,2% se vale “poco” o “nada” de ellas.

Gráfico N° 20: Uso de las herramientas adquiridas durante la formación universitaria.



Partiendo de la afirmación que sostiene Bennett (2010) en cuanto a que “la realidad de una carrera profesional sostenible como músico, es que exige una variada gama de habilidades que la mayoría de los licenciados en música no posee y que no se refleja en los planes de estudio actuales” (p. 118), se les hizo las siguientes preguntas a la población en cuestión: ¿Debiste desarrollar otros conocimientos, habilidades y/o herramientas de los adquiridos en la carrera, para conseguir un puesto laboral? (Gráfico N° 20) En caso de ser afirmativo, ¿qué tipo? (Gráfico N° 21)

Los porcentajes muestran que el 72,2% (13 personas) debió desarrollar otros conocimientos, habilidades y/o herramientas, tales como: continuar sus estudios en otra institución del país (31%) o del exterior (31%); estudiar un profesorado de música (15%); para la autogestión, diseño y edición de videos, y producción en general (8%); estrategias de inserción laboral (8%); educación no formal (8%); Mientras que, el 27,8% no debió desarrollar herramientas distintas a las adquiridas en su formación de grado.

Gráfico N° 21: ¿Debiste desarrollar otros conocimientos, habilidades y/o herramientas de los adquiridos en la carrera, para conseguir un puesto laboral?

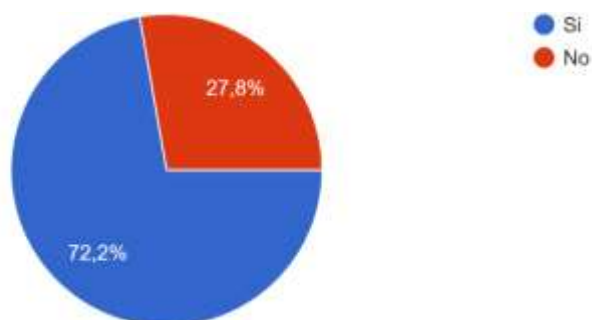
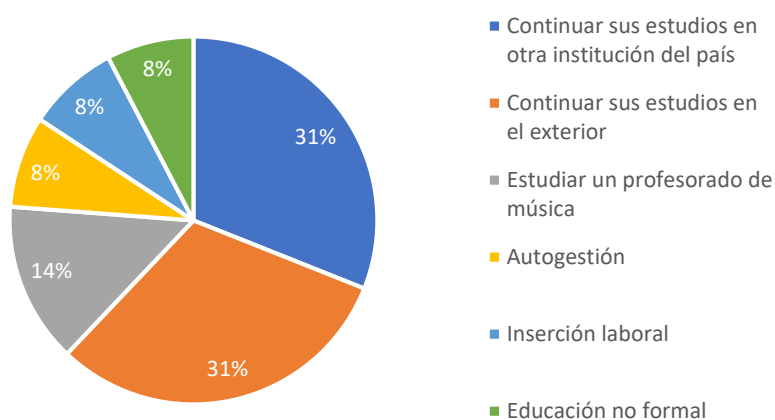


Gráfico N° 22: Habilidades que debieron adquirir fuera de su formación de grado



De los resultados se pudo inferir que, a pesar de que los conocimientos adquiridos durante la formación de grado son percibidos como muy útiles, sería muy necesario ampliar el abanico de saberes y de prácticas para trabajar como flautista profesional, de acuerdo con el acotado mercado laboral.

5. PERFIL DEL EGRESADO

Esta última sección tuvo la finalidad de conocer el perfil que tiene un egresado de la Licenciatura en Flauta de la UNCuyo, desde el punto de vista de los egresados y estudiantes avanzados, construido a partir de las vivencias y experiencias personales en cuanto a la formación de grado universitario y la inserción en el mundo laboral.

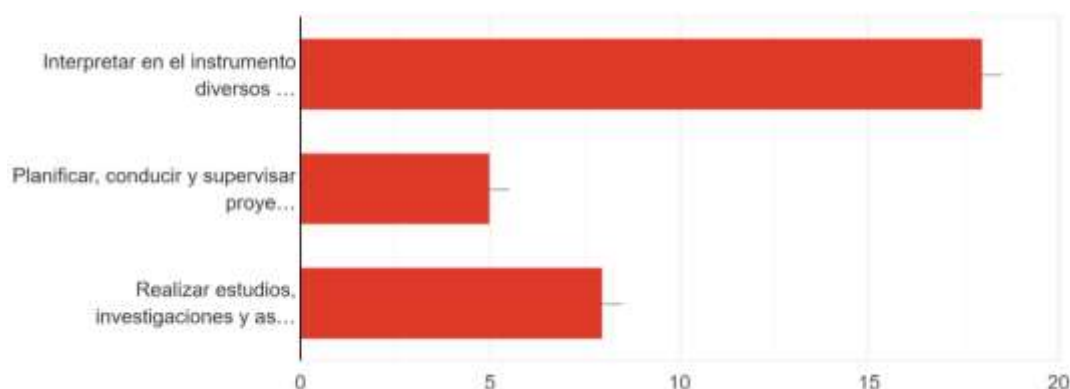
Se les ofreció la información brindada por la página web de la FAD, UNCuyo, sobre el perfil del Licenciado en Flauta. La cual sostiene que permite:

- Interpretar en el instrumento diversos géneros y estilos musicales, tanto en forma solista como en conjuntos (música de cámara, orquestas y otras agrupaciones instrumentales).
- Planificar, conducir y supervisar proyectos musicales.
- Realizar estudios, investigaciones y asesoramientos relacionados a su ámbito profesional específico.

Los encuestados tenían la posibilidad de seleccionar los ítems que personalmente habían adquirido en su formación de grado. Ante esto, el 100% declaró que pudo obtener la capacidad de interpretar en la flauta diversos géneros y estilos musicales, tanto en forma solista como en conjuntos; el 44,4%, adquirió herramientas necesarias para realizar estudios, investigaciones y asesoramientos relacionados a su ámbito profesional específico; y, en último lugar, el 27,8% pudo llevar adelante la planificación, conducción y supervisión de proyectos musicales.

Cabe destacar y hacer la salvedad, que existieron y existen espacios para iniciarse en la investigación tanto dentro de la Cátedra de Flauta⁴ (2002-2016) como en la Facultad de Artes y Diseño. Por ejemplo, becas o cursos/talleres de extensión que no siempre son aprovechados por el alumnado, ya sea por falta de difusión de los mismos o falta de interés o de tiempo de los estudiantes.

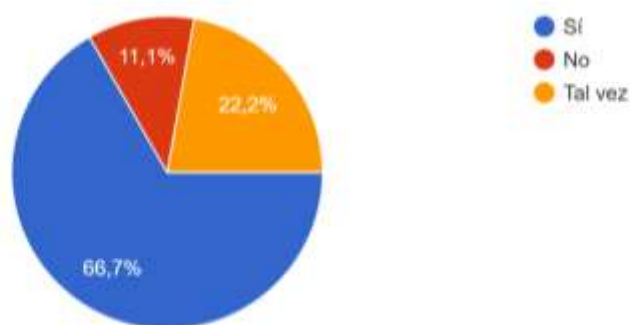
Gráfico N° 23: Perfil del egresado en la Licenciatura en Flauta



Tras preguntar sobre si el Plan de Estudios presenta falencias que inciden a la hora de conseguir un puesto laboral, el 66,7 % respondió afirmativamente, el 22,2% eligió la opción “tal vez” y el 11,1% negó que el plan de estudios tuviera falencias incidiera al momento de insertarse laboralmente.

⁴ Se puede consultar el corpus de los trabajos de investigación en los Anexos, páginas 108 - 110

Gráfico N° 24: Falencias de los Planes de estudio



En cuanto al tipo de falencias que los egresados y estudiantes observaron, se destacaron el poco entrenamiento y/o experiencia orquestal real, la falta de materias que ayuden a aprender a auto-gestionarse como artistas, carencia de enfoque más abocado a la investigación que permita obtener una categorización en investigación y, así, poder desempeñarse dentro de la Universidad u otros ámbitos a fines, falencias en torno a lo referido con la gestión cultural (teatros, festivales, subsidios, entre otros), armado de Currículum Vitae, cartas de motivación, portafolio profesional.

Cabe destacar que, mientras que unos critican la sobrecarga de materias teóricas afirmando que deberían ser complementarias con aquellas relacionadas al instrumento y no al revés, otros se paran “del otro lado de la vereda” aludiendo a que la principal falencia es la falta de enfoque sobre la realidad laboral del flautista. Argumentando que se prepara intérpretes solamente, haciéndoles faltar herramientas que permitan auto-gestionar proyectos musicales o recorrer otros caminos que no sean exclusivos de la interpretación. Sosteniendo, con fervor, que la realidad indica que intérpretes “sobran y abundan”.

CAPITULO V

REALIDAD LABORAL ACTUAL DEL FLAUTISTA PROFESIONAL EN ARGENTINA

En las encuestas realizadas a los egresados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Flauta de la FAD, UNCuyo, se los interrogó sobre sus expectativas laborales, debiendo circunscribir la respuesta a tres opciones, indicando orden de preferencia. La mayoría manifestó tener expectativas de trabajar como músico de orquesta (61,1%), dejando en segundo lugar la opción de músico de banda o conjunto de cámara (50%), y en tercer lugar la de intérprete solista (38,9%). Es decir, se imponen las expectativas vinculadas directamente con la labor de músico intérprete de un instrumento, en este caso Flauta.

A raíz de esto, surgió la necesidad de realizar un diagnóstico de la realidad laboral actual del flautista profesional en la Argentina. Para ello, se indagó sobre las fuentes laborales que tienen relación directa con las incumbencias del título de Licenciado en Flauta, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, en diálogo con aquellas expectativas manifestadas por los egresados y estudiantes avanzados. Es válido recordar que, como se menciona en la oferta educativa, el plan de estudio de la Licenciatura en Flauta brinda al estudiante una serie de herramientas que hacen posible desenvolverse en varios ámbitos, siendo el de mayor jerarquía el de intérprete de diversos géneros y estilos musicales, tanto solista como en conjuntos.

Es por ello que, en primera instancia, se realizó un relevamiento de Orquestas Sinfónicas, Bandas y Agrupaciones de Cámara Profesionales Argentinas que poseen cargos de flauta en sus filas, discriminándolas por provincias. Luego, se las dividió en 2 grupos: por un lado, las Orquestas, clasificándolas de acuerdo al nivel de sustentabilidad laboral que brindan y carga horaria que demandan; por otro, las Bandas y Conjuntos de Cámara, entendiendo a estos colectivos como una de las principales aspiraciones laborales planteadas por los egresados y estudiantes.

No obstante, cabe destacar que el relevamiento se realizó a partir de los datos informados por los propios organismos en sus diferentes sitios webs o redes sociales, siendo esto un impedimento para obtener la información de todos los organismos sinfónicos del país, ya que muchos no cuentan con estos medios informáticos lo que imposibilita su divulgación, por ejemplo, las orquestas o bandas municipales del interior. Y en último lugar, con el propósito de analizar la viabilidad de una carrera sustentable como intérprete solista de flauta, se llevó a cabo 3 entrevistas a egresados que son reconocidos en este ámbito.

ORQUESTAS, BANDAS Y AGRUPACIONES DE CÁMARA PROFESIONALES ARGENTINAS

- Orquesta Sinfónica de Salta
- Orquesta Sinfónica del Chaco
- Banda Municipal de Resistencia
- Orquesta de Cámara del Parque del Conocimiento
- Orquesta Sinfónica de la Provincia de Corrientes
- Orquesta Sinfónica de Entre Ríos
- Banda Municipal de Entre Ríos “Sebastián Ingraó”
- Orquesta Estable de la Provincia de Tucumán
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Tucumán
- Banda Sinfónica de la Provincia de Tucumán
- Orquesta de Cámara de la Fundación Banco Empresario de Tucumán
- Camerata Lazarte
- Banda de Música Municipal de Catamarca
- Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fé
- Banda Sinfónica Municipal “Ciudad de Santa Fé”
- Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Orquesta Sinfónica de La Rioja
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de San Juan
- Camerata San Juan
- Orquesta Filarmónica de la Provincia de Mendoza
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo
- Orquesta Barroca de Mendoza
- Orquesta Académica de Mendoza
- Orquesta Sinfónica de Córdoba
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba
- Orquesta Sinfónica de Villa María
- Banda Sinfónica de la Ciudad de Córdoba
- Orquesta de Vientos de Córdoba
- Orquesta Sinfónica Nacional
- Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto"

- Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires
- Orquesta del Tango de Buenos Aires
- Orquesta Estable del Teatro Argentino
- Orquesta Estable del Teatro Colón
- Orquesta Filarmónica de Buenos Aires
- Orquesta Académica de Buenos Aires
- Orquesta Sinfónica Municipal de la Ciudad de Mar del Plata
- Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca
- Orquesta de la Facultad de Medicina – UBA
- Orquesta Sinfónica de Hurlingham
- Orquesta Juvenil Nacional “José de San Martín”
- Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina
- Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina
- Orquesta Sinfónica de la Fuerza Aérea Argentina
- Agrupación Sinfónica del Ejército Argentino
- Banda Sinfónica de la Pampa
- Orquesta Sinfónica del Neuquén
- Orquesta Filarmónica de Río Negro
- Orquesta Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro
- Orquesta Sinfónica Sur
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de La Patagonia “San Juan Bosco”
- Ensamble del Fin del Mundo

PROVINCIAS	Cantidad de Organismos	Porcentaje de organismos por provincia	Cantidad de cargos de flauta
JUJUY	0	0,00%	0
SALTA	1	1,85%	4
FORMOSA	0	0,00%	0
CHACO	2	3,70%	7
MISIONES	1	1,85%	2
CORRIENTES	1	1,85%	3
ENTRE RÍOS	2	3,70%	7
TUCUMÁN	5	9,26%	12
CATAMARCA	1	1,85%	3
SANTA FÉ	3	5,56%	11
SANTIAGO DEL ESTERO	1	1,85%	2
LA RIOJA	1	1,85%	3
SAN JUAN	2	3,70%	4
MENDOZA	4	7,41%	14
SAN LUIS	0	0,00%	0
CÓRDOBA	5	9,26%	17
BUENOS AIRES	18	33,33%	47
LA PAMPA	1	1,85%	3
NEUQUÉN	1	1,85%	2
RÍO NEGRO	2	3,70%	6
SANTA CRUZ	0	0,00%	0
CHUBUT	2	3,70%	7
TIERRA DEL FUEGO	1	1,85%	2
TOTAL	54	100,00%	156

DESCRIPCIÓN DE LAS ORQUESTAS, BANDAS Y AGRUPACIONES DE CÁMARA PROFESIONALES ARGENTINAS

JUJUY

No posee Orquesta Sinfónica profesional, sólo Orquestas Infanto-Juveniles, dependientes del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Jujuy. En otras palabras, la provincia de Jujuy carece de fuentes de trabajo relacionadas directamente con el perfil del egresado de la Licenciatura en Flauta. Cabe destacar que numerosos jujeños han obtenido la mencionada titulación en la UNCuyo, o están en camino a ello.

SALTA

ORQUESTA SINFÓNICA DE SALTA

Según la página web de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta⁵, la Orquesta Sinfónica provincial, considerada una de las mejores orquestas argentinas en la actualidad, fue creada por Ley Provincial en el año 2000, por decisión de la Legislatura, y comenzó sus actividades en el 2001. Mediante Concurso Internacional, se seleccionó a su Director Fundador, el maestro venezolano Felipe Izcaray y a los músicos que, siendo de nacionalidades y escuelas musicales diferentes, enriquecieron el bagaje cultural de la provincia.

Está integrada por músicos de Salta y de otras provincias argentinas, como Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, Rosario, San Juan, Mendoza, y de otros países, como Chile, Venezuela, Cuba, Rumania, Ucrania, Serbia, Georgia y Bulgaria, entre otros. Realiza conciertos regulares en el Teatro Provincial de Salta con notables artistas nacionales e internacionales. Consecuente con su política de acercamiento a la comunidad, la Orquesta Sinfónica de Salta brinda conciertos didácticos, de gran atracción, dado su modelo de conducción actoral, que permite la amplia participación de los asistentes.

Cargos: 4 flautas. El Solista actual es egresado de la Licenciatura en Flauta de la UNCuyo.

⁵ Recuperado el 10 de enero de 2019, de <http://www.culturasalta.gov.ar/organismos/orquesta-sinfonica-de-salta/39>

FORMOSA

La Provincia de Formosa no cuenta con una Orquesta Sinfónica Profesional, que dependa de algún organismo estatal o privado. Sólo cuenta con la Orquesta de Cuerdas de Formosa, creada en el año 2010 por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, teniendo la firme convicción de que “la música es un producto cultural, siendo el fin de este arte suscitar experiencias estéticas en el oyente y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas, al tiempo que estimula el campo perceptivo del individuo”. (Subsecretaría de Cultura de Formosa, 2010⁶).

CHACO

ORQUESTA SINFÓNICA DEL CHACO

Gracias a los datos aportados por el Instituto de Cultura de Chaco⁷, se conoce que la OSC es un organismo que se creó en 1977 y que depende de este Instituto cultural.

Cargos: 3 flautas.

BANDA MUNICIPAL DE RESISTENCIA

Tras cumplirse 81 años de la fundación de este organismo, el Diario Norte⁸ de Resistencia realizó una nota que sirvió para conocer más sobre la misma. La Banda Municipal tiene sus inicios con la Banda Infanto-Juvenil, hasta la oficialización de esta agrupación en 1935. Con el correr de los años, y tras afianzarse como una sinfónica perteneciente a la Municipalidad de Resistencia, la ciudad contó con músicos que participaron de todo tipo de actos y eventos destinados a revalidar la identidad local y nacional. En 2014, asumió el subdirector David Aguirre, quien está al frente en la actualidad.

Cargos: 4 flautas.

⁶ Recuperado el 10 de enero de 2019, de www.formosa.gob.ar/noticia/9559/61/orquesta_de_cuerdas_de_formosa

⁷ Recuperado el 11 de enero de 2019, de <http://admin.culturachaco.com.ar/tag/orquesta-sinfonica-del-chaco/>

⁸ Recuperado el 11 de enero de 2019, de <http://www.diarionorte.com/article/133606/la-banda-municipal-cumplio-81-anos-y-festearon-a-toda-musica>

MISIONES

ORQUESTA DE CÁMARA DEL PARQUE DEL CONOCIMIENTO

Esta institución forma parte del Parque del Conocimiento⁹, el cual es una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, y tiene como objetivo la difusión de la música académica, la música popular en versiones académicas y la producción de espectáculos líricos. Para llevar adelante su programación cuenta con dos elencos profesionales: la Orquesta de Cámara y el Coro Estable.

La Orquesta de Cámara es de formato clásico, tiene todas las cuerdas, maderas por dos, bronces, dos cornos, una trompeta, dos trombones, percusión (timbales y accesorios) y piano.

Cargos: 2 flautas.

CORRIENTES

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Creada oficialmente en 1972, la Orquesta Sinfónica lleva adelante un intenso programa de presentaciones en forma de conciertos sinfónicos y sinfónico-corales, óperas y conciertos didácticos, a lo largo de toda la provincia en teatros, escuelas, iglesias y otros espacios comunitarios. Como organismo, depende de la Dirección de Artes Escénicas- Música y Artes Audiovisuales, perteneciente al Instituto de Cultura de Corrientes¹⁰, siendo en la actualidad su directora artística, la Mtra. Andrea Fusco.

Cargos: 3 flautas.

⁹ Recuperado el 11 de enero de 2019, de https://www.parquedelconocimiento.com/index.php?option=com_content&view=article&id=10&catid=13&Itemid=109

¹⁰ Recuperado el 11 de enero de 2019, de <https://seagendacultural.com/evento/orquesta-sinfonica-de-la-provincia/>

ENTRE RÍOS

ORQUESTA SINFÓNICA DE ENTRE RÍOS

La OSER es un organismo dependiente de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno¹¹ de Entre Ríos. Tiene como antecedentes las formaciones musicales constituidas por inmigrantes españoles e italianos, afincados en Paraná. En 1948 se institucionalizó la Orquesta constituyéndose en el primer organismo de su tipo en el Litoral. Si bien en sus comienzos sus músicos eran oriundos de Paraná, se incorporaron profesionales de Santa Fe y Rosario.

Cargos: 3 flautas.

BANDA MUNICIPAL DE ENTRE RÍOS “SEBASTIÁN INGRAO”

Tal como se detalla en el sitio web de la Secretaría de Turismo¹² de Entre Ríos, la ciudad de Victoria cuenta con una banda municipal, la cual realiza retretas barriales por todas las plazas de las ciudades. Su nombre corresponde al primer director de música que tuvo la banda y al esfuerzo que realizó para poder llevar a cabo su labor musical.

Cargos: 4 flautas.

TUCUMÁN

ORQUESTA ESTABLE DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

Según la información brindada por el Ente Cultural de Tucumán¹³, creada oficialmente por ley recién en el año 1988, la Orquesta Estable de la Provincia de Tucumán, tiene sus orígenes varias décadas atrás, remontándose, tal vez, a los propios comienzos del “Teatro Odeón” hacia 1912. Desde entonces su función específica ha sido la de acompañar musicalmente los grandes espectáculos de ópera, ballet y coro que colmaron la sala mayor del principal coliseo, irradiando cultura a todo el noroeste argentino.

Cargos: 4 flautas con funciones rotativas. Hay una egresada de la Licenciatura en sus filas.

¹¹ Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/la-sinfonica-enterreriana-cumplio-70-anos-compromiso-y-trabajo-n1722523.html>

¹² Recuperado el 12 de enero de 2019, de <http://victoria.tur.ar/banda-municipal/>

¹³ Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://enteculturaltucuman.gob.ar/orquesta-estable-de-la-provincia/>

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Tucumán, dependiente de la Secretaría de Extensión¹⁴, nació en 1948, y desde entonces ha llegado a otras provincias del Norte, divulgando obras del repertorio clásico. Posee 76 músicos, además de un equipo permanente de trabajo que consta de un luthier, de empleados administrativos y técnicos, además de armadores. El lugar de trabajo es el Teatro Alberdi.

Cargos: 3 flautas.

BANDA SINFÓNICA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

Este organismo fundado en el año 1854, puede considerarse el más antiguo del país en su género. Su debut oficial fue el 9 de julio del año de su fundación, según lo informado por el Ente Cultural Tucumán¹⁵. En sus comienzos contaba únicamente con cornetas, pífanos y tambores, hasta que, en el año 1960, incorporó instrumentos de cuerdas como viola, violonchelo y contrabajos, con lo que alcanzó su mayor esplendor, teniendo más de 100 integrantes.

Cargos: 3 flautas.

ORQUESTA DE CÁMARA DE LA FUNDACIÓN BANCO EMPRESARIO DE TUCUMÁN

Se trata de un organismo dependiente de la Fundación Banco Empresario de Tucumán¹⁶, dirigida por el Mtro. Julio Lazarte, que realiza numerosas presentaciones en Tucumán, además de conciertos en Santiago del Estero y en Buenos Aires. Han grabado numerosos cd que incluyen los más variados géneros musicales.

Cargos: 1 flauta.

¹⁴ Recuperado el 14 de enero de 2019, de <https://www.unt.edu.ar/Extension/OrquestasyCoros.php>

¹⁵ Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://enteculturaltucuman.gob.ar/banda-sinfonica-de-la-provincia/>

¹⁶ Recuperado el 13 de enero de 2019, de <http://www.angelfire.com/music3/juliolazarte/orqfund/index%20orqfund.htm>

CAMERATA LAZARTE

El Diario Intransigente de la Provincia de Tucumán¹⁷, en una nota publicada en Febrero de 2013, fue el encargado de dar a conocer este organismo. La Camerata Lazarte fue fundada en 1991 por el Mtro. Julio Lazarte en Tucumán, Argentina, ha ofrecido desde entonces más de seiscientos presentaciones. Esta activa agrupación camarística argentina cuenta con los auspicios del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Tucumán.

Cargos: 1 flauta.

CATAMARCA

BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL DE CATAMARCA

Banda de Música perteneciente a la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca¹⁸, fundada en el año 1997.

Cargos: 3 flautas.

SANTA FÉ

ORQUESTA SINFÓNICA PROVINCIAL DE SANTA FÉ

Depende del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe¹⁹, fue creada en 1956 según el decreto-ley n° 7422 del 29 de mayo de ese año, por el entonces Ministerio de Educación y Cultura, como respuesta a una necesidad de dotar a Santa Fe de un organismo imprescindible de expresión musical y cultural. En todos sus años, la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe ha demostrado una gran vitalidad, lo cual le ha permitido renovar su plantel, donde a la presencia de jóvenes se suma el aporte experimentado de músicos que han acompañado durante años la vida del organismo. La consigna de crecer y perfeccionarse sigue impregnando la actividad de la Orquesta.

Cargos: 3 flautas.

¹⁷ Recuperado el 13 de enero de 2019, de <https://www.elintransigente.com/cultura/2014/2/13/nueva-presentacion-camerata-lazarte-provincial-230904.html>

¹⁸ Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/Banda.de.Musica.Municipalidad.de.Catamarca/>

¹⁹ Recuperado el 15 de enero de 2019, de [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/113874/\(subtema\)/93705](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/113874/(subtema)/93705)

BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL “CIUDAD DE SANTA FÉ”

La actual gestión del Gobierno de la Ciudad²⁰ concibe a la Banda como una herramienta para acercar las diversas expresiones musicales a todos los ciudadanos, a partir del formato de concierto en vivo y con una fuerte función educativa. De allí, la organización de conciertos didácticos y su inscripción con el Proyecto Aula Ciudad.

En lo que atañe a la conformación de la misma, los concursos públicos permiten actualizar la planta de músicos con profesionales de alto nivel y completar el rango sonoro, teniendo 3 flautistas en sus filas. También se promueve la incorporación de alumnos avanzados del Liceo Municipal y del ISM de la Universidad Nacional del Litoral, en el marco del sistema de pasantías.

Cargos: 4 flautas.

ORQUESTA SINFÓNICA PROVINCIAL DE ROSARIO

Así como se cuenta en su página web oficial²¹, la OSPR presentó su primer concierto el 12 de mayo de 1960, dando inicio a sus actividades. Ha transcurrido más de medio siglo y son muchos los músicos que han contribuido a la realidad actual de la Orquesta.

Cargos: 4 flautas.

SANTIAGO DEL ESTERO

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

La Orquesta de la Universidad Nacional de Santiago del Estero²², dirigida por el Maestro Pedro Barbieri, es un conjunto de cámara con repertorio de música académica y popular, conformada por distinguidos músicos santiagueños de reconocido prestigio. Cabe señalar que la Orquesta fue recuperada como elenco estable en 2012 luego de 10 años de gestión. Tuvo su exitoso debut en octubre de ese año con amplia repercusión en el ámbito musical como en el social y cultural.

²⁰ Recuperado el 15 de enero de 2019, de http://santafeciudad.gov.ar/media/files/aula_ciudad/Fasciculo04_BandaMunicipal_vf.pdf

²¹ Recuperado el 16 de enero de 2019, de <http://www.sinfonicarosario.com.ar/>

²² Recuperado el 16 de enero de 2019, de <https://www.unse.edu.ar/index.php/orquesta>

Tienen maderas por dos, aunque, debido a la falta de instrumentistas, en lugar de oboes hay flautas. Es decir, hay 4 flautistas. Este hecho sucede también en otras familias de instrumentos, siendo suplantados por otros de la misma familia o no.

Cargos: 2 flautas. 2 flautas en lugar de oboe.

LA RIOJA

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RIOJA

Tal como lo especifica en su página web oficial²³, la OSLR es una orquesta formada por una amplia plantilla de profesionales que, a su vez, tienen un compromiso también con la formación de jóvenes músicos. En su nueva etapa, desde hace dos años, la Orquesta cuenta con la colaboración de directores invitados, con quienes han realizado giras por Alemania e Italia.

Cargos: 3 flautas.

SAN JUAN

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

La Orquesta Sinfónica surge como un organismo artístico de la Universidad Nacional de San Juan²⁴, tras su fundación en 1973. Se trata de una orquesta que posee una gran importancia y prestigio a nivel nacional, ya que cuenta con una larga trayectoria musical y un plantel de músicos profesionales.

Ha sido dirigida por numerosos directores de fama internacional, entre ellos Emmanuel Siffert, Stephanie Pradurox, por nombrar algunos. De la misma manera, reconocidos solistas han tenido el privilegio de ser acompañados por este organismo sinfónico en sus más de cuarenta temporadas ininterrumpidas. Desde la música Sinfónica Universal de Mozart, Beethoven, Brahms o Rossini, hasta arreglos de música popular argentina y latinoamericana, la Orquesta Sinfónica de la UNSJ ha sabido interpretar de una manera excepcional el repertorio que se les presentó en sus atriles.

Cargos: 3 flautas

²³ Recuperado el 16 de enero de 2019, de <http://orquestasinfonicadelarioja.com/>

²⁴ Recuperado el 16 de enero de 2019, de http://www.unsj.edu.ar/home/evento_detalle/2002/1

CAMERATA SAN JUAN

La Camerata San Juan pertenece al Ministerio de Turismo y Cultura²⁵ de la Provincia de San Juan. El orgánico que tiene es: 9 violines, 3 violas, 2 cellos, 2 contrabajos, maderas por 1, 1 guitarra, 1 percusionista. Desde hace más de un año, posee un reglamento que establece un régimen de audiciones para nuevos ingresantes, ya que previo a éste se ingresaba por recomendación.

Cargos: 1 flauta.

MENDOZA

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

La Orquesta Filarmónica de Mendoza es un organismo creado en 1992, dependiente de la Secretaria de Cultura del Gobierno de la Provincia de Mendoza²⁶. Aunque, su historia se remonta a 1948 cuando la antigua Banda de Policía contaba ya con los músicos profesionales necesarios para cumplir su misión de "Banda Escuela", formando instrumentistas que integrarían más tarde los organismos sinfónicos provinciales. A partir de este momento, el Gobierno de Mendoza destinó una partida para el funcionamiento de la Banda Sinfónica de la Provincia.

La Banda de Música fue dirigida por el Maestro José Marranti, dependía del Ministerio de Gobierno en un primer momento, y luego del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia. Posteriormente se denominó "Banda Sinfónica", y más tarde "Agrupación Sinfónica de la Provincia de Mendoza". Desde su fundación en 1992 hasta el día de la fecha, realiza una importante y valiosa tarea de extensión cultural a través de sus presentaciones en diversos escenarios del territorio provincial. Teniendo como misión difundir y recrear el repertorio clásico sinfónico, latinoamericano, argentino y en particular mendocino de sus creadores vernáculos.

Cargos: 4 flautas, todas ellas egresadas de la Licenciatura en Flauta de la UNCuyo.

²⁵ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/camerata.sanjuan/>

²⁶ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <http://www.cultura.mendoza.gov.ar/ofim/>

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Organismo dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo²⁷, creado en 1948. Los diversos aspectos del quehacer musical argentino hallaron en el organismo sinfónico el eco de vocaciones a menudo brillantes. Intérpretes y compositores argentinos en los que cabe mencionar el valioso aporte que frecuentemente brindan profesores y egresados de la Escuela de Música de la Facultad de Artes de la UNCuyo, tuvieron cabida en la programación artística de este conjunto, dando testimonio junto a quienes han representado la creación musical argentina, de un movimiento cultural de relevantes proyecciones.

Cargos: Sus filas cuentan con 3 flautas en planta, 2 egresados de la Licenciatura en Flauta de la UNCuyo, y músicos eventuales con la misma titulación o que están pronto a recibirla.

ORQUESTA BARROCA DE MENDOZA

Tal como lo expresa su fan page de Facebook²⁸, se trata de un organismo independiente y autogestionado, fundado en 2017, el cual reúne a músicos, generalmente estudiantes de Carreras Musicales de la FAD, UNCuyo, brindándoles un lugar donde formarse y entrenarse para futuros trabajos estables en orquestas profesionales. Vale destacar que se trata de un trabajo donde la paga se ve sujeta a actuaciones o conciertos en los que la agrupación es contratada. Es decir, no posee un sueldo fijo.

Cargos: 2 flautas egresados de la UNCuyo, y un eventual.

ORQUESTA ACADÉMICA DE MENDOZA

Según fuentes web²⁹, la Orquesta Sinfónica de Cámara Mendoza es una agrupación que nació de la necesidad de formar un espacio para el desarrollo musical profesional de instrumentistas que deseen tener una práctica orquestal continua, fomentando su crecimiento profesional. Al igual que la Orquesta Barroca, es un organismo independiente y autogestionado.

Cargos: 4 flautas en sus filas.

SAN LUIS

La Provincia de San Luis contaba con un organismo orquestal profesional dependiente de la provincia, sin embargo, hace ya varios años que dejó de funcionar. En la actualidad, no hay

²⁷ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <http://www.orquesta.uncu.edu.ar/>

²⁸ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/BarrocaMendoza/>

²⁹ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/oscmza/>

registro de Orquestas Sinfónicas estables en la Provincia de San Luis, sólo de proyectos autogestionados ocasionales y de formaciones de Orquestas Infanto-Juveniles.

CÓRDOBA

ORQUESTA SINFÓNICA DE CÓRDOBA

El 21 de junio de 1932 el gobernador Pedro J. Frías fundó, mediante un decreto, la Orquesta Sinfónica Oficial³⁰. Desde el concierto debut, de aquel año, hasta la actualidad, la Orquesta ha brindado al público las joyas del patrimonio sinfónico, sinfónico-coral y las más aplaudidas obras de la literatura para ópera y ballet. La orquesta está integrada por músicos de sólida experiencia y ha recibido a lo largo de su historia a solistas y directores invitados de insoslayable jerarquía, como Manuel de Falla y Heitor Villa-Lobos.

Cargos: 3 flautas.

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Organismo dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba³¹.

Cargos: 2 flautas en sus filas, siendo la solista graduada de la Licenciatura en Flauta de la UNCuyo.

ORQUESTA SINFÓNICA DE VILLA MARÍA

Orquesta dependiente de la Universidad Nacional de Villa María³². El ingreso es a través de concurso, pero abreviado en relación a un concurso convencional.

Cargos: 3 flautas.

BANDA SINFÓNICA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Así como lo sostiene Cultura de Córdoba³³, la Banda Sinfónica de la Ciudad de Córdoba viene desarrollando una intensa actividad cultural desde su fundación en 1994. La variedad de

³⁰ Recuperado el 17 de enero de 2019, de http://www.cck.gob.ar/eventos/orquesta-sinfonica-de-cordoba_1058

³¹ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/director-art%C3%ADstico-e-integrantes>

³² Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/OrquestaSinfonicaVM/>

³³ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <http://culturaold.dtec.cordoba.gov.ar/2012/04/banda-sinfonica-municipal/>

estilos musicales, que comprende un nutrido repertorio de música clásica, jazz, música de películas y folclore nacional, hacen de la Banda Sinfónica un organismo muy solicitado y disfrutado por todo el público de la ciudad.

Cargos: 5 flautas.

ORQUESTA DE VIENTOS DE CÓRDOBA

Dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba³⁴.

Cargos: 4 flautas.

BUENOS AIRES

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Así como especifica su página web oficial³⁵, fue creada en 1948 como Orquesta Sinfónica del Estado con el objetivo de promocionar a directores, compositores y ejecutantes argentinos y difundir los clásicos de la música en grandes y pequeños auditorios.

Cargos: 4 flautas, entre ellas dos egresados de la Licenciatura de la UNCuyo.

ORQUESTA NACIONAL DE MÚSICA ARGENTINA "JUAN DE DIOS FILIBERTO"

La Orquesta forma parte del Estado Nacional desde 1948, dependiendo del Ministerio de Cultura de la Nación³⁶. Está dedicada a fomentar, jerarquizar y difundir la música argentina en todas sus manifestaciones, para incrementar y fortalecer tanto la memoria como la evolución de la música nacional.

Cargos: 2 Flautas

³⁴ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/OrquestaDeVientosUPC/>

³⁵ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.argentina.gob.ar/cultura/elencos/sinfonica>

³⁶ Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.argentina.gob.ar/cultura/elencos/onma>

BANDA SINFÓNICA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Banda sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires, organismo estable de la Dirección General de Música³⁷, fue creada en 1910 por iniciativa del Maestro italiano Antonio Malvagni, experimentado director de bandas, para darle a la Ciudad una agrupación sinfónica de carácter permanente, que fomentase su identidad musical. Desde sus inicios realiza una constante tarea de divulgación de las diversas manifestaciones musicales, tanto en espacios abiertos, plazas y parques como en salas de conciertos y escuelas públicas, donde desarrolla una intensa labor pedagógica mediante su ciclo anual de conciertos didácticos para acercar a los niños al maravilloso mundo de la música.

Cargos: 3 flautas.

ORQUESTA DEL TANGO DE BUENOS AIRES

La Orquesta del tango de Buenos Aires, organismo estable de la Dirección General de Música del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires³⁸, nació en 1980. Ideada como una formación típica básica (piano, contrabajo, violines y bandoneones), fue ampliada con la incorporación de violoncelos, violas, clarinetes, flautas, oboes, guitarra eléctrica y percusión, según las necesidades de su repertorio.

Cargos: 2 flautas.

ORQUESTA ESTABLE DEL TEATRO COLÓN

La Orquesta Estable del Teatro Colón³⁹ fue creada en 1925 por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires -junto al Coro y el Ballet estables- ante la necesidad de contar con una agrupación instrumental propia del Teatro Colón, que tuviera como misión esencial la interpretación musical de las óperas y ballets de la temporada y la realización de conciertos.

Cargos: 4 flautas, y 2 eventuales. El Solista y el suplente de solista son egresados de la UNCuyo.

³⁷ Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/musica/banda>

³⁸ Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/musica/orquestadeltango>

³⁹ Recuperado el 18 de enero de 2019, de <http://www.teatrocolon.org.ar/es/content/orquesta-estable>

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES

Creada en 1946 fue la primera orquesta oficial exclusivamente sinfónica de la ciudad de Buenos Aires. Con el paso de los años, fue construyendo una trayectoria que fue enriqueciéndose, plenamente integrada al quehacer musical argentino. Así como se puede leer en su página web⁴⁰, su repertorio abarca una gama de lenguajes y expresiones musicales diversas, conviviendo en su programación la música argentina con obras de compositores de otras latitudes y de diferentes épocas.

Cargos: 4 flautas, y 2 eventuales.

CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN DEL TEATRO COLÓN

El Centro de Experimentación del Teatro Colón⁴¹ forma parte de una estructura, que se vale de la fabricación de escenografías, iluminaciones, vestuarios y propuestas musicales innovadoras, que les permiten a los compositores trabajar, al público entrar en contacto con obras nuevas de forma constante y a los instrumentistas y cantantes encarar el desafío de representar un estreno.

Cargos: 1 flauta, egresada de la UNCuyo.

ORQUESTA ACADÉMICA DE BUENOS AIRES

Gracias a la información brindada en su fan page de Facebook⁴², se trata de una agrupación independiente y de autogestión.

Cargos: 2 flautas.

⁴⁰ Recuperado el 18 de enero de 2019, de <http://www.teatrocolon.org.ar/es/content/orquesta-filarm%C3%B3nica-de-buenos-aires>

⁴¹ Recuperado el 18 de enero de 2019, de <http://www.teatrocolon.org.ar/es/content/centro-de-experimentaci%C3%B3n>

⁴² Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/orquestabaires/>

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ORQUESTA ESTABLE DEL TEATRO ARGENTINO

Como sostiene su sitio web⁴³, la Orquesta Estable del Teatro Argentino de La Plata fue creada en 1938, convirtiéndose en una de las más antiguas y grandes agrupaciones sinfónicas de la República Argentina. Con un papel protagónico en la vida cultural de la ciudad, actúa regularmente en las principales producciones operísticas y coreográficas de la Provincia de Buenos Aires, así como en conciertos sinfónicos.

Cargos: 4 flautas.

ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

La Municipalidad de Mar del Plata cuenta en su página web⁴⁴, que este organismo nació en la Asociación Gremial de Músicos de la ciudad en 1945, pero recién en 1948 la Orquesta Sinfónica se municipaliza por Ordenanza 381 y promulgada por Decreto 395/48. La Orquesta Sinfónica Municipal lleva a cabo anualmente sus ciclos de Conciertos, presentándose quincenalmente en el Teatro Municipal Colón. A su vez, desarrolla una marcada labor didáctica ofreciendo conciertos para niños, adolescentes y adultos, en el Teatro Colón de Mar del Plata o en diversas instituciones educativas de la ciudad.

Cargos: 3 flautas y eventuales, entre ellos dos egresados de la UNCuyo.

ORQUESTA SINFÓNICA PROVINCIAL DE BAHÍA BLANCA

La Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca⁴⁵, fundada en 1968, sigue creciendo, renovándose, cumpliendo con su público y difundiendo el placer universal por la buena música. Actualmente, el organismo provincial, una de las más australes del mundo, cuenta con más de cien integrantes.

Cargos: 5 flautas y eventuales. Hay 2 egresados de la Licenciatura en Flauta de la UNCuyo.

⁴³ Recuperado el 18 de enero de 2019, de http://www.cck.gob.ar/eventos/orquesta-estable-del-teatro-argentino-de-la-plata_1629

⁴⁴ Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.mardelplata.gob.ar/Contenido/orquesta-sinfonica-municipal-h>

⁴⁵ Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.bahia.gob.ar/agenda/orquesta-sinfonica-provincial/>

ORQUESTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA – UBA

Dependiente de la Universidad de Buenos Aires⁴⁶.

Cargos: 2 flautas.

ORQUESTA SINFÓNICA DE HURLINGHAM

Orquesta Sinfónica Juvenil dependiente del Municipio de Hurlingham⁴⁷.

Cargos: 2 flautas.

ORQUESTA JUVENIL NACIONAL “JOSÉ DE SAN MARTÍN”

La Sinfónica Juvenil Nacional José de San Martín convoca a más de 100 jóvenes con la vocación y el deseo vivir y disfrutar de la música, son las primeras palabras que se pueden leer en su página web oficial⁴⁸. La Sinfónica lleva adelante dos tareas relevantes: una es que los jóvenes reciban una beca que les permite solventar sus estudios, y la otra es una formación orquestal, que no pueden encontrarla en ninguna otra orquesta por el nivel de repertorio que abordan.

Cargos: 5 flautas. Hay egresados de la UNCuyo.

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA

AGRUPACIÓN SINFÓNICA DEL EJÉRCITO ARGENTINO

⁴⁶ Recuperado el 19 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/Orquesta-de-la-Facultad-de-Medicina-UBA-142650695746079/>

⁴⁷ Recuperado el 19 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/orquestahurlingham/>

⁴⁸ Recuperado el 19 de enero de 2019, de https://www.cultura.gob.ar/sinfonica-juvenil-nacional-jose-de-san-martin-un-semillero-de-musicos_5638/

LA PAMPA

BANDA SINFÓNICA DE LA PAMPA

Tuvo su origen en 1910 como Banda de la Policía de los Territorios. Se mantuvo como tal hasta la provincialización de La Pampa, momento en el que pasó a denominarse Banda de la Policía de La Pampa, y, desde fines de la década de 1950, Banda Sinfónica de La Pampa.

La Banda Sinfónica⁴⁹ cuenta con una programación anual fija que contempla la realización de una gala temática mensual con la incorporación de artistas invitados, cuatro conciertos didácticos destinados a los niños y jóvenes de las escuelas pampeanas, y presentaciones en el interior de la provincia. La amplia formación de sus integrantes se multiplica en las capacitaciones que imparten en todo el territorio provincial.

Cargos: 3 flautas.

NEUQUÉN

ORQUESTA SINFÓNICA DEL NEUQUÉN

La Orquesta Sinfónica del Neuquén⁵⁰ fue creada en el año 2000. Depende de la Fundación Banco Provincia del Neuquén y el permanente apoyo del Gobierno de la Provincia de Neuquén, que garantiza la continuidad del elenco orquestal y el desarrollo de la programación de conciertos en la ciudad de Neuquén, las giras por el interior neuquino y las presentaciones en otras provincias.

Debido a su nivel musical de excelencia, la Orquesta cumple con su misión de colaborar en el desarrollo social, en todo el territorio neuquino y del país. Con una rica paleta de conciertos, giras, estrenos de obras y colaboraciones a diferentes instituciones culturales, permite al público descubrir a los grandes creadores de la música universal.

Cargos: 2 flautas.

⁴⁹ Recuperado el 19 de enero de 2019, de http://www.cck.gob.ar/eventos/banda-sinfonica-de-la-pampa_1800

⁵⁰ Recuperado el 19 de enero de 2019, de <http://www.sinfonicadelneuquen.com.ar/>

RÍO NEGRO

ORQUESTA FILARMÓNICA DE RÍO NEGRO

Se creó en el año 2014 consolidándose como el primer ensamble orquestal estable del gobierno de la provincia de Río Negro. Desde el 2015, cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes, la Secretaría General de la Gobernación, y la Legislatura del Pueblo de la Provincia de Río Negro⁵¹.

Su propósito es generar y acrecentar el contacto entre grandes sectores de la comunidad rionegrina y la música orquestal, ampliar las posibilidades de acceso al mundo cultural de la música, estimular la producción musical comprometida con la difusión universal de los bienes culturales, y favorecer el conocimiento y la difusión de las expresiones musicales del ámbito nacional y latinoamericano.

Cargos: 3 flautas.

ORQUESTA SINFÓNICA PATAGÓNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

La Sinfónica Patagonia de la Universidad Nacional de Río Negro⁵² forma parte de las actividades de Extensión Universitaria que promueve la UNRN. La creación y puesta en marcha del organismo posibilita a músicos profesionales y a estudiantes avanzados, una estructura de formación práctico-teórica indispensable en su preparación para la inserción profesional, combinando de esta manera el aspecto educativo con la experiencia de formar parte de una orquesta sinfónica en presentaciones públicas.

Cargos: 3 flautas.

CAMERATA BARILOCHE

Es importante destacar la Camerata Bariloche⁵³, ya que esta orquesta de cámara, que se generó con músicos principalmente de Buenos Aires, tras su fundación en 1950 en el Camping Musical Bariloche, ha ganado un gran prestigio a nivel nacional e internacional. Esto debe a perfecta disciplina, delicada sonoridad, buen gusto y excepcional calidad, que la ha consagrado como en los medios de comunicación internacionales como “la mejor agrupación de Latinoamérica” (Der Tagespiegel – Berlín, Alemania).

⁵¹ Recuperado el 20 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/orquestafilarmonicaderionegro/>

⁵² Recuperado el 20 d enero de 2019, de <http://unrn.edu.ar/blogs/sinfonica-patagonia/>

⁵³ Recuperado el 19 de enero de 2019, de <http://cameratabariloche.org.ar/>

No obstante, al tratarse de una agrupación de formación exclusivamente de instrumentos de cuerdas frotadas, no será incluida dentro del relevamiento, ya que lo que se busca es poner de manifiesto aquellas orquestas que posean flautas en sus filas.

SANTA CRUZ

La Provincia de Santa Cruz no cuenta con organismo orquestal de nivel profesional dependiente del estado. La actividad musical radica en una serie de Orquestas-escuelas dependientes del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de la Nación. Cuenta con 6 organismos⁵⁴:

- Orquesta del Barrio de Río Gallegos
- Banda Sinfónica del Sur de Río Gallegos
- Orquesta Infanto Juvenil de El Calafate
- Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos PuKara de Río Turbio
- Orquesta Municipal La Clave Estudio de Río Turbio
- Orquesta Infanto Juvenil de Piedra Buena

CHUBUT

ORQUESTA SINFÓNICA SUR

La Orquesta Sinfónica Sur⁵⁵ nace de la propuesta de convocar a músicos de diversas procedencias con la intención de difundir la música clásica de autores que hicieron cumbre a nivel histórico, brindando una oportunidad única e innovadora de conocerla. Esta propuesta se orienta a conciertos mensuales a lo largo y ancho del País como también a difundir la expresión musical a países vecinos.

Con respecto a sus presentaciones, la Orquesta Sinfónica Sur brinda conciertos pensados para un público familiar acercando su repertorio de manera diferente, e invitando a la audiencia a adentrarse no solo en los sonidos sino en la historia que acompaña a cada obra: la vida de sus célebres compositores y su relación con la música y con el mundo.

Cargos: 3 flautas.

⁵⁴ Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.santacruz.gob.ar/festivalorquestas/>

⁵⁵ Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.sinfonicasur.com.ar/>

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA “SAN JUAN BOSCO”

La Orquesta Sinfónica dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNPSJB⁵⁶, se fundó en 2016 en uno de los ensayos, que como era habitual, reunía a músicos de la comunidad universitaria y de la comunidad en general de Comodoro Rivadavia y otras localidades de Chubut y de Santa Cruz.

Cargos: 4 flautas.

TIERRA DEL FUEGO

En Tierra del Fuego, al igual que en Santa Cruz, se hayan solo Orquestas Infanto-Juveniles sin fines de lucro, siendo la más destaca la Orquesta Sinfónica Juvenil “Kayén”⁵⁷. La Orquesta Sinfónica Juvenil “Kayén”, dependiente de la Subsecretaria de Políticas Socioeducativas y Educación Integral del Ministerio de Educación de Tierra del Fuego, cuenta en sus filas a niños y jóvenes de la ciudad de Río Grande.

No obstante, desde el 2014 se establece el Ensamble del Fin del Mundo con la idea de dar lugar a la formación de la primera orquesta sinfónica regional. A su vez, desarrollar un proyecto educativo para la creación de lo que será la primer Escuela de Música en Tierra del Fuego.

ENSAMBLE DEL FIN DEL MUNDO

El Ensamble del Fin del Mundo⁵⁸ nace en 2014 como un ensamble de cámara con la finalidad de estimular la ejecución de instrumentos sinfónicos, difundir dicho género musical, permitir la práctica orquestal dando lugar a la futura formación de una orquesta sinfónica profesional en la provincia. Cuenta con el apoyo de la Fundación Música del Fin del Mundo y está integrado por músicos de las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

Cargos: 2 flautas.

⁵⁶ Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.unp.edu.ar/index.php/9-extension/1300-la-orquesta-sinfonica-de-la-universidad-cumple-un-ano-y-quiere-celebrarlo-junto-a-toda-la-comunidad>

⁵⁷ Recuperado el 20 de enero de 2019, de http://www.unp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=841&Itemid=132

⁵⁸ Recuperado el 20 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/Orquesta-Sinfonica-Kayen-527058130748358/>

CLASIFICACIÓN DE LAS ORQUESTAS SINFÓNICAS ARGENTINAS

Para realizar la clasificación de la Orquestas Sinfónicas Argentinas se tuvo en cuenta diversas variables como, por ejemplo, el nivel profesional de los organismos, la carga horaria que demanda, los haberes percibidos, y el nivel de dependencia. Para categorizar el nivel de profesionalismo del organismo se tendrán en cuenta los parámetros que brinda un trabajo estable y sustentable, entendiendo a esté desde lo expresado por la población a estudiar en las encuestas realizadas, y en la carga horaria que demanda el organismo.

De acuerdo con los resultados obtenidos, un trabajo se considera estable y sustentable cuando se tiene un sueldo mensual garantizado que permita cubrir las necesidades básicas, además de contar con una obra social, vacaciones pagas, aportes previsionales, licencias por diferentes motivos, derechos como trabajador, salario familiar, posibilidad de actualización de sueldo, crecimiento profesional, y donde el trabajador puede planificar su vida como desee.

En el caso de los Organismos Profesionales se los dividió en dos: por un lado, los que exigen una dedicación exclusiva, y, por otro, los que demandan una dedicación semi-exclusiva. El régimen de dedicaciones surge del paralelismo con el régimen de cargas horarias establecidas en el Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo. El mismo entiende la dedicación exclusiva como un trabajo de tiempo completo con haberes que le permitan desarrollar su vida sin necesidad de buscar otro empleo; mientras que, a la dedicación semi-exclusiva se la asocia con un trabajo de medio tiempo y en el que, el trabajador, debe de valerse de otros ingresos para subsistir.

Serán consideradas Orquestas Sinfónicas Semi-profesionales, aquellas que brindan una serie de becas que no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de los integrantes. Además, por un lado, se agrupó a aquellos organismos independientes que su sustento se halla en la auto-gestión; por otro, a los que engloba a agrupaciones de gestión privada; y, por último, a las orquestas dependientes de alguna fuerza armada.

Se señala también que dicha clasificación tiene en cuenta las exigencias para ingresar a ese puesto laboral. En el caso de las Orquestas Sinfónicas Profesionales, su ingreso consiste en un Concurso Público y Abierto con etapas⁵⁹. La primera, es la evaluación de antecedentes, seguida de una prueba técnica de oposición eliminatoria, la cual puede dividirse en dos partes:

⁵⁹ Ver Anexos donde se encuentra un modelo de concurso tomado del “Concurso de Flauta y Piccolo - Solista Principal Doble Instrumento”, organizado por la Orquesta Sinfónica Provincial de Bahía Blanca. Página 111

por un lado, la ejecución de obras impuestas y obra elección, y, por otro, la ejecución de los extractos orquestales. En algunos casos, puede exigirse la lectura a primera vista de fragmentos orquestales. Por último, aquellos que fueron hallados aptos, pasan a la etapa final donde deben ejecutar solos orquestales junto a la Orquesta.

En el caso de las Orquestas Semi-Profesionales, su ingreso presenta un grado de exigencia menor, no tan estandarizado y, por lo general, se convocan bajo el título de “Audición”. Dicha audición, consiste en dos etapas: una de confrontación de antecedentes y otra de ejecución instrumental. Esta última, puede solicitar o no una obra impuesta⁶⁰, no obstante, lo que siempre se pide, es una obra a elección, extractos orquestales y lectura a primera vista.

Por otro lado, para ingresar a una Orquesta Independiente o Auto-gestionada⁶¹, por lo general no se realiza audición, pero en caso de que se hiciera, solo se solicita una obra a elección o impuesta, y lectura a primera vista. Mientras que, los ingresos a agrupaciones de las Fuerzas Armadas Argentinas⁶² siguen un modelo estandarizado de audición teórica-práctica. En la parte instrumental, deben ejecutar 3 marchas patrióticas, 3 estudios técnicos, escalas, arpeggios, y una obra a elección. En la parte teórica, deben aprobar un examen con ejercicios escritos y orales de Lenguaje Musical.

En términos generales, en la Argentina cuando un instrumentista gana un Concurso de Orquesta o Banda Sinfónica y cubre una vacante, ese puesto estará cubierto hasta que el flautista cumpla la edad jubilatoria, renuncie o alguna situación de fuerza mayor lo imposibiliten a seguir desempeñándose en su puesto. No obstante, es importante destacar una realidad que fue puesta de manifiesto en la Tesina del egresado de la FAD, Leandro Doñate (2011). Tras tomar como objeto de estudio los dos organismos Sinfónicos de la Provincia de Mendoza, y entendiéndolos como una fuente de trabajo para los egresados de las Licenciaturas en Instrumento de la UNCuyo, dejó ver una problemática más sobre las convocatorias a concursos para cubrir vacantes en las Orquestas. “La problemática de la pérdida de cargos, congelados o desfinanciados, es una situación real y preocupante”, es decir, cuando se genera una vacante, no siempre es cubierta, sino que muchas veces es congelada o suplantada por “músicos eventuales, contratados por concierto y en carácter de “refuerzo artístico” (Doñate, 2011, p. 39).

⁶⁰ Ver Anexos: ejemplos de Audiciones Orquesta Sinfónica de Villa María y Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil “José de San Martín”. Páginas 112 y 113, respectivamente.

⁶¹ Ver Anexo: ejemplo de Audición para la Orquesta Barroca de Mendoza. Página 114

⁶² Ver Anexos: “Exigencias técnicas para la incorporación a cabos músicos en comisión”. Página 115 - 116

ORQUESTAS SINFÓNICAS PROFESIONALES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Se tomará como ejemplo los haberes que perciben por categorías y grados los músicos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo, expresados en su reciente concurso⁶³.

- Cargo Org. 2 (10 años antigüedad): sueldo neto \$59.094.-
- Cargo Org. 2 (20 años antigüedad): sueldo neto \$78.743.-
- Cargo Org. 2 (24 años antigüedad): sueldo neto \$86.603.-
- Cargo Org. 3 (10 años antigüedad): sueldo neto \$53.184.-
- Cargo Org. 3 (20 años antigüedad): sueldo neto \$70.868.-
- Cargo Org. 3 (24 años antigüedad): sueldo neto \$77.942.-

Teniendo en cuenta esto, se procedió a la clasificación de los organismos orquestales que cumplen con los requisitos nombrados anteriormente.

- Orquesta Sinfónica de Salta
- Orquesta Sinfónica de Entre Ríos
- Orquesta Estable de la Provincia de Tucumán
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Tucumán
- Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fé
- Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de San Juan
- Orquesta Filarmónica de la Provincia de Mendoza
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo
- Orquesta Sinfónica de Córdoba
- Orquesta Sinfónica Nacional
- Orquesta Estable del Teatro Argentino
- Orquesta Estable del Teatro Colón
- Orquesta Filarmónica de Buenos Aires
- Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca
- Orquesta Sinfónica del Neuquén

⁶³ Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.orquesta.uncu.edu.ar/llamado-a-concursos-2019>

ORQUESTAS SINFÓNICAS PROFESIONALES CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA

- Orquesta Sinfónica del Chaco
- Orquesta Sinfónica de la Provincia de Corrientes
- Orquesta Sinfónica de la Rioja
- Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan De Dios Filiberto"
- Orquesta Sinfónica Municipal de la Ciudad de Mar del Plata
- Orquesta Filarmónica de Río Negro
- Orquesta Sinfónica Patagónica de la Universidad Nacional de Río Negro

ORQUESTAS SINFÓNICAS SEMI-PROFESIONALES

Se tomó como ejemplo la Orquesta Sinfónica de Villa María, Córdoba. En reglamento de las audiciones realizadas en los meses de febrero-marzo de 2019, se detalló el monto y duración de las becas. “Todas las becas serán por un período de 9 meses, desde mediados del mes de marzo a mediados del mes de diciembre. Los montos de las becas son: • Becas guía: \$7000 • Becas fila: \$4670 • Becas incentivo: \$2330.” (2019, p. 1)

- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Orquesta Sinfónica de Villa María
- Orquesta de la Facultad de Medicina – UBA
- Orquesta Juvenil Nacional “José de San Martín”
- Orquesta Sinfónica Sur
- Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de La Patagonia “San Juan Bosco”

ORQUESTAS SINFÓNICAS INDEPENDIENTES Y AUTO-GESTIONADAS

Se perciben haberes cada vez que se realiza un espectáculo o concierto, es decir en concepto de cachet. No es un sueldo fijo, ni estipulado.

- Orquesta Barroca de Mendoza
- Orquesta Académica de Mendoza
- Orquesta del Tango de Buenos Aires
- Orquesta Académica de Buenos Aires
- Orquesta Sinfónica de Hurlingham

ORQUESTAS SINFÓNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se detallaron las más relevantes a nivel nacional, ya que cada fuerza cuenta con una banda en cada una de sus delegaciones a lo largo y ancho del país. Se percibe un haber fijo y en blanco.

- Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina
- Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina
- Orquesta Sinfónica de la Fuerza Aérea Argentina
- Agrupación Sinfónica del Ejército Argentino

CLASIFICACIÓN DE LAS BANDAS Y AGRUPACIONES DE CÁMARA

Así como se clasificaron las Orquestas Sinfónicas, se procedió a categorizar las Bandas y Conjuntos de Cámara. Para ello, se tomó en cuenta su encuadre institucional, dividiéndolas de la siguiente manera: estatales y privadas. Su ingreso es similar al de una Orquesta Semi-Profesional, es decir se solicita una obra impuesta, algún fragmento de una obra para banda y lectura a primera vista⁶⁴.

ESTATALES

- Banda Municipal de Resistencia
- Banda Municipal de Entre Ríos “Sebastián Ingraó”
- Banda Sinfónica de la Provincia de Tucumán
- Banda de Música Municipal de Catamarca
- Banda Sinfónica Municipal “Ciudad de Santa Fé”
- Camerata San Juan
- Banda Sinfónica de la Ciudad de Córdoba
- Orquesta de Vientos de Córdoba
- Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires
- Banda Sinfónica de la Pampa
- Centro de Experimentación del Teatro Colón

PRIVADAS

- Ensemble del Fin del Mundo
- Orquesta de Cámara del Parque del Conocimiento
- Camerata Lazarte
- Orquesta de Cámara de la Fundación Banco Empresario de Tucumán

⁶⁴ Ver Anexos ejemplo de Concurso de 4° Flauta de la Banda Sinfónica Provincial de Córdoba. Página 117

CARRERA DE INTÉRPRETE SOLISTA EN ARGENTINA

Como se anticipó al comienzo del capítulo, se realizaron entrevistas a tres egresados de la Cátedra de Flauta de la UNCuyo que poseen una trayectoria reconocida en el ámbito de la interpretación solística de la Flauta, con el fin de analizar la viabilidad y sustentabilidad de una carrera de este tipo.

Se aplicaron las mismas preguntas a los tres informantes, las cuales apuntaban a conocer su formación profesional, sus comienzos como intérpretes solistas, la viabilidad de realizar una carrera como solista que permita hacer de ella un medio de vida, sus trabajos complementarios a esta carrera, y, en último lugar, se indagó sobre su opinión en relación a cuáles debían ser las características que un flautista debía reunir para desenvolverse como solista. A pedido explícito de los entrevistados, se resguardó sus identidades y se los mencionó bajo el nombre de “entrevistado 1, 2 y 3”.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

La edad de los entrevistados rondó entre los 31 y 38 años. Los tres comenzaron a estudiar flauta entre los 11 y 16 años de la mano de varios maestros, aunque comparten aquella formación recibida de los profesores Lars Nilsson y Beatriz Plana, lo que los llevó a obtener el título de Licenciados en Flauta expedido por la Universidad Nacional de Cuyo. Los entrevistados 1 y 2, realizaron una Maestría en Interpretación en Alemania y Estados Unidos, respectivamente.

Cuando se los interrogó sobre los comienzos de sus carreras como solistas, el “entrevistado 1” mencionó que fue en Alemania, en el marco de la Universidad; no así la “entrevistada 2”, que lo hizo a los 14 años en la Orquesta Infantil del teatro del Libertador San Martín de Córdoba; mientras que la “entrevistada 3” se atrevió a sostener que gran parte fue de autogestión, pero que también supo aprovechar instancias que para otras personas podrían parecer no tan significativas, como becas o proyectos con una visión a largo plazo acerca de la construcción de la carrera musical, siendo esto fundamental en el intérprete, resaltando que “la carrera de 'intérprete solista' no llega de un día para otro, sino que se construye con la experiencia”.

Actualmente, los tres entrevistados actúan, en promedio, 3 veces al año como solistas junto a algún Organismo Sinfónico o Camarístico, complementando esta actividad con una amplia

faceta artística y laboral que va desde desempeñarse como músico de orquesta, banda sinfónica o de algún conjunto de cámara, y ejerciendo la docencia.

Frente a la pregunta “¿Cuán viable es desarrollar una carrera sustentable como flautista solista que permita hacer de ella un medio de vida?”, los tres entrevistados sostuvieron que es “casi imposible”, ya que, tanto en Argentina como en el resto del mundo, no hay un mercado que posibilite el desarrollo de una carrera sustentable. Son rescatables los ejemplos provistos por la “entrevistada 3”:

Emmanuel Pahud, considerado el mejor flautista actual, tiene un trabajo estable en la Filarmónica de Berlín, y de ahí la misma orquesta le permite salir de vez en cuando para tocar por el mundo. Jasmine Choi creo que podría ser una referente, pero también tocó en la Filarmónica de Viena, orquesta de la cual renunció por discriminación racial.

En último lugar, se los interrogó sobre las características que debe tener un flautista para desempeñarse como solista, y si solo se requieren herramientas musicales. Coincidieron las respuestas que afirmaban que se requiere de una preparación técnica-musical y psicológica diferente a la usada como camarista o músico de orquesta. Debe estar acompañada por carisma, una personalidad fuerte y placer ante la exposición; habilidades que se adquieren con la práctica y la experiencia. A su vez, la “entrevistada 3” aportó herramientas por demás valiosas en el contexto globalizado en que se mueve el mercado musical internacional:

Mi experiencia personal me ha dicho que la iniciativa, en combinación con mucha creatividad, pueden ayudarte a ser 'visible' en el mundo musical. Porque finalmente, el ser 'solista' es un concepto un poco decimonónico, sin embargo, trasciende de otra forma ahora: buscan al que es más popular, al que se ve más en las redes, el que sabe de marketing/marketing digital. Subir contenido a las redes: YouTube, diseñar una Pagina Web, Fan Page de Facebook, Instagram (que tiene su propio canal de reproducción de videos que quedan subidos por tiempo indeterminado: IGTV) y saber aplicar ciertas técnicas de lo que ya nombré del Marketing, siempre ayudará a darse a conocer. Sin embargo, creo fundamental no perder el eje de que ser Artista no es simplemente 'mostrarse y tocar', sino ser consciente de tu contexto histórico y social. y desde allí mostrar tus particularidades, destrezas y sensibilidades. Mostrarse solo por conseguir 'adherentes' o 'seguidores' me parece que no construye a un artista, sino a un exhibicionista. Así que sí, pienso que es fundamental manejar otros conocimientos y desarrollar habilidades de acuerdo al tiempo y época que nos toca.

En resumen, la carrera como interprete solista de flauta sería una actividad que se debería complementar y desarrollar paralelamente a otras, como la docencia o trabajo como músico de orquesta, debiendo desarrollar otras habilidades que van más allá de las adquiridas en la formación musical, las cuales son de vital importancia para ser visible en un mundo cada vez más digital y globalizado.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN FLAUTA

HISTORIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Las Carreras Musicales de la Facultad de Artes y Diseño, fueron creadas en el año 1981 por medio de la Ordenanza N° 9/81-R y sus modificatorias N° 12/91-CS y 53/91-CS, las cuales establecieron el Plan de Estudios de la Licenciaturas en Instrumento y Canto. (Ord. N° 29/99-CS, p. 1)

En el año 1999, surgió una nueva propuesta curricular como resultado del proceso de la evaluación institucional y de estudios comparativos con otros planes, señalando fortalezas y debilidades a modificarse en el Plan de Estudios de las Licenciaturas. La carga horaria, la incorporación y complementación de disciplinas medulares, y el cambio de la denominación de las carreras y títulos, fueron algunos de los aspectos que se modificaron y se vieron reflejados en el nuevo Plan de Estudios. (Ord. N° 29/99-CS, p. 1)

Se procedió a derogar progresivamente la normativa vigente, Ord. N° 9/81-R y sus modificaciones N° 12/91-CS y 53/91-CS, y se puso en vigencia el nuevo Plan Ord. N° 29/99-CS. A partir de esta ordenanza, las carreras pasaron a denominarse “Licenciatura en Música, especialidad Instrumento, Canto o Dirección Coral”, se creó la especialidad de “Composición”, y se incluyeron a la especialidad de “Instrumento” las carreras de Saxofón y Tuba. (Ord. N° 29/99-CS, p. 2)

Este Plan de Estudios sufrió mínimas modificaciones durante los años 2000, 2006 y 2007. En el año 2008, a través de la Ord. N° 6/08-CS, se procedió al cambio de las denominaciones de los títulos de las Licenciaturas, quitando la palabra “especialidad” de los títulos de las Licenciaturas en Instrumento, Canto y Dirección Coral. En el caso de Composición, pasó a denominarse “Licenciatura en Composición Musical”. Y, por último, se suprimió el Instrumento Tuba por considerarse que la enseñanza de dicho instrumento podía impartirse dentro de la Asignatura Trombón. (Ord. N° 6/08-CS, p. 1). No fue hasta el año 2010, que se realizó una nueva evaluación institucional interna y externa, con el propósito de “solucionar algunos problemas suscitados en reformas parciales (del) pasado y adecuar las ofertas de las carreras a las necesidades cambiantes del ámbito laboral artístico actual” (Ord. 84/10-CS, 2010, p.1).

Amparando las temáticas de cargas horarias, denominación y creación de espacios curriculares, y “brindando claridad en la propuesta educativa, en beneficio de la calidad de la formación de los alumnos”, se procedió a la elaboración de un nuevo Plan de Estudio, el cual se promulgó en la Ordenanza N° 84/10-CS. Se derogó, paulatinamente, la Ord. N° 29/99-CS y su modificación N° 42/10-CS, no así la Ord. N° 6/08-CS que ratifico su vigencia, manteniendo las denominaciones de las carreras y títulos aprobados en ella. (Ord. 84/10-CS, 2010, p.1-2).

Recientemente, en el año 2018, a través de la Ordenanza 49/18-CS, se agregaron cargas horarias a algunos espacios curriculares dentro las Licenciaturas en Instrumento, ya que “se detectaron inconsistencias entre las cargas horarias reales y las expresadas en los Planes de Estudio”. Estas asignaturas fueron: Música de Cámara, Práctica Orquestal o Banda y Materias optativas. (Ord. 49/18-CS, 2018, p. 1).

A raíz de todo ello y acercándonos al propósito del presente capítulo, se procedió a realizar una observación estructurada de los planes de estudios de la Licenciatura en Flauta Ord. N° 29/99-CS y 84/10-CS, teniendo en cuenta las modificatorias, para plasmar las diferencias y similitudes en un cuadro comparativo y, en conjunto con la opinión de los egresados y alumnos avanzados expresadas en las encuestas, poder determinar si estos cambios incidieron en las posibilidades de inserción laboral de los egresados.

La comparación de similitudes y diferencias entre ambos planes, se guio por los siguientes parámetros: la duración de la carrera, el perfil y el alcance del título, la carga horaria total del Plan, y los espacios curriculares con su respectiva carga horaria. Luego, y con el fin de tener una mirada más amplia y real de la formación brindada por los planes, se puso en valor las palabras de los egresados y estudiantes avanzados, expresadas en las encuestas realizadas, y de la Titular de la Cátedra de Flauta Mgter. Lic. Beatriz Plana, mediante una entrevista.

PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN FLAUTA ENTRE 2008 - 2019

PARÁMETROS COMPARATIVOS	ORD. 29/99-CS “Plan Viejo”	ORD. 84/10-CS “Plan Nuevo”
Duración de la carrera	10 semestres (5 años)	
Perfil del Título	<p>Se espera que los egresados posean los siguientes conocimientos y capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar recursos técnicos e interpretativos propios de los distintos géneros y estilos musicales. • Desarrollar aptitudes para formar ensambles musicales diversos: orquestas, bandas o conjuntos de cámara. • Poseer la habilidad para gestionar instancias de producción musical (conciertos, festivales, etc.). • Conocer las categorías específicas referidas a las estéticas y sus contextos socio-históricos. • Desarrollar la capacidad para analizar, reflexionar y valorar producciones artístico-musicales, propias y de los demás. • Reflexionar en forma crítica sobre la realidad cultural y social, conociendo las problemáticas y desafíos de la producción musical, adecuado al contexto actual. • Actitud positiva hacia la investigación. 	
Alcance del Título	<p>Los graduados de la Licenciatura en Flauta serán profesionales capacitados para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el instrumento en los diversos contextos musicales que ofrece la sociedad actual. • Planificar e implementar instancias de producciones musicales variadas, adecuadas a diferentes contextos. • Desarrollar proyectos de investigación o participar de otros relacionados con su campo de conocimiento, promoviendo el desarrollo de la investigación musical • Participar en equipos interdisciplinarios tendientes a la producción de conocimientos en el campo específico. • Promover la difusión de la música en sus diferentes estilos, siendo un promotor y generador de transformaciones culturales. • Actuar como consultor en el desarrollo de programas artísticos. • Actualizarse y especializarse, permanentemente, en las diversas alternativas ofrecidas. 	

Plan Curricular	Materias	Carga horaria	Materias	Carga horaria
	Instrumento I	224 hs anual	Instrumento I	72 hs anual
	Instrumento II	224 hs anual	Instrumento II	72 hs anual
	Instrumento III	224 hs anual	Instrumento III	72 hs anual
	Instrumento IV	224 hs anual	Instrumento IV	72 hs anual
	Instrumento V	288 hs anual	Instrumento V	96 hs anual
	Práctica Orquestal o Banda I	96 hs anual	Práctica Orquestal o Banda I	96 hs anual
	Práctica Orquestal o Banda II	96 hs anual	Práctica Orquestal o Banda II	96 hs anual
	Práctica Orquestal o Banda III	96 hs anual	Práctica Orquestal o Banda III	96 hs anual
	Práctica Orquestal o Banda IV	96 hs anual	Práctica Orquestal o Banda IV	96 hs anual
	Música de Cámara I	64 hs cuatr.	Música de Cámara I	36 hs cuatr.
	Música de Cámara II	64 hs cuatr.	Música de Cámara II	48 hs cuatr.
	Música de Cámara III	64 hs cuatr.	Música de Cámara III	48 hs cuatr.
	Música de Cámara IV	64 hs cuatr.	Música de Cámara IV	48 hs cuatr.
	Música de Cámara V	64 hs cuatr.	Música de Cámara V	48 hs cuatr.
	Morfología I	128 hs anual	Análisis y Morfología Musical I	144 hs anual
	Morfología II	128 hs anual	Análisis y Morfología Musical II	144 hs anual
	Armonía I	128 hs anual	Armonía I	144 hs anual
	Armonía II	128 hs anual	Armonía II	144 hs anual

	Armonía III	128 hs anual	Armonía III	144 hs anual
	Historia de la Música I	128 hs anual	Historia de la Música I	144 hs anual
	Historia de la Música II	128 hs anual	Historia de la Música II	144 hs anual
	Historia de la Música III	128 hs anual	Historia de la Música III	144 hs anual
	-		Historia de la Música IV	144 hs anual
	Seminario	No especifica	Taller de Tesina	60 hs cuatr.
			Tesina	120 hs anual
	-		Piano Complementario	48 hs anual
	-		Técnicas Corporales para Músicos I	48 hs cuatr.
	-		Técnicas Corporales para Músicos II	48 hs cuatr.
Materias Optativas	192 hs.	Materias Optativas	144 hs.	
Carga horaria total	2.912 horas reloj, más optativas.		2.760 horas reloj	
Materias en total	23 materias, más optativas.		28 materias, más optativas	

CICLO INTRODUCTORIO DE ESTUDIOS MUSICALES UNIVERSITARIOS (CIEMU)

En el año 1989, al observar que “el ingreso a la formación profesional en Música requería de aprendizajes previos relacionados a las competencias básicas de la praxis musical, que permitieran al ingresante iniciar la formación profesional de Nivel Universitario” se implementó el Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales Universitarios (CIEMU) cuyo plan de estudio fue aprobado en la Ordenanza N° 64/01-CS, el cual estuvo vigente hasta la promulgación del nuevo en la Ordenanza N° 19/13-CS. (Ord. N° 19/13-CS, 2013, p. 1)

El CIEMU provee de las competencias necesarias para poder ingresar a las Licenciatura de música académica, en caso de que no se las posea, y atendiendo a que estas competencias no se adquieren en el nivel medio. El mismo consta del cursado de 4 niveles de las asignaturas de Instrumento (Flauta, en este caso), y Rítmica y Precepción Auditiva, distribuidas en 4 cuatrimestres. El agregado de este apartado dentro del presente capítulo, se debe a que estas 8 asignaturas, que presenta el CIEMU, están contempladas dentro del Certificado Analítico de las materias cursadas en la carrera, aunque no sean espacios pertenecientes al Plan de Estudios de las Ordenanzas 29/99-CS y 84/10-CS.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTES AVANZADOS Y DE LA TITULAR DE LA CÁTEDRA

Tal como se plantea al comienzo del capítulo, se realizó un análisis de los Planes de Estudio a la luz de la perspectiva de los estudiantes avanzados y egresados de la cátedra, cotejando sus opiniones con las palabras expresadas por la Titular de la Cátedra, Mgter. Lic. Beatriz Elina Plana, en una entrevista referida a la temática abordada. Dicho análisis, fue guiado por los siguientes parámetros:

- PERFIL Y ALCANCE DEL TÍTULO

Se observó que, tanto el Perfil como el Alcance del Título en ambos planes, no presentaron grandes diferencias. Se expresa que un Licenciado en Flauta es un profesional que está capacitado y posee los conocimientos para desarrollarse como intérprete de la Flauta en diferentes ámbitos y formaciones, posee las herramientas necesarias para gestionar, dirigir y producir proyectos musicales, así como desempeñarse como investigador en su ámbito profesional, indistintamente del Plan con el que se haya formado.

Como se pudo observar en las respuestas de las encuestas a los alumnos avanzados y egresados (Cap. IV, pág. 28-29), todos coincidieron en que a lo largo de su formación obtuvieron herramientas para desempeñarse como intérpretes de diversos géneros y estilos, mientras que menos de la mitad (44%) se reconocía apto para desenvolverse en cargos referidos a la investigación de su campo profesional específico y, en último lugar, menos de un tercio de la población seleccionada (28%) manifestó sentirse capacitado para insertarse como gestor, planificador y supervisor de proyectos musicales. Por otro lado, la Docente a cargo de la asignatura troncal de la carrera, solo se refirió al perfil de Licenciado que remite al de intérprete.

Sobre ello manifestó que “hoy en día nuestros Licenciados salen con las herramientas suficientes para desarrollarse como intérpretes, pero no lo digo como algo que me parece a mí, sino que lo hago mirando cómo se insertaron laboralmente los 66 egresados de la cátedra”. Culmina sus palabras reconociendo que “no todos están tocando en una orquesta, pero todos están haciendo la música que han elegido hacer y dentro de las posibilidades que cada uno tiene”. (Beatriz Plana, comunicación personal, 10 de junio, 2019).

- INCOPORACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS CURRICULARES

En el Plan vigente en la actualidad, Ord. N° 84/10-CS, se agregaron nuevos espacios curriculares. Los mismos son: Historia de la Música IV, Piano Complementario y Técnicas Corporales. La Profesora Titular de la Cátedra de Flauta, Mgter. Lic. Beatriz Plana (entrevista, 10 de junio, 2019), sostuvo que el agregado de estos espacios curriculares apunta a una mejor inserción laboral de sus estudiantes, y justificó su respuesta brindando un contexto a cada asignatura.

Comenzó mencionando que cuando ella cursaba Historia IV no existía, porque “había tal negación sobre el estudio de la Música Argentina y Latinoamericana, que lo que lo yo estudié fue una sola bolilla de un Plan de estudio, una unidad”. El agregado de este espacio curricular, fue “resultado de un largo camino que la Universidad comenzó a transitar sobre la música y el Arte Latinoamericano”. (Plana, B. entrevista, 2019)

La docente continúa contando que no fue hasta el año 1998, tras la inauguración de la Maestría en Arte Latinoamericano, que comenzó a ampliarse el panorama ideológico eurocentrista, abarcando lo “nuestro, lo Latinoamericano”. Al cabo de 4 años, en el 2002, las Carreras Musicales ya contaban con un espacio de formación de Posgrado en Música Latinoamericana del Siglo XX. No obstante, en la Licenciatura de Grado, la implementación de repertorio latinoamericano a las cátedras instrumentales, quedó a criterio de cada docente, y no fue aplicada en todas. (Plana, B. entrevista, 2019)

Es por esta razón que, se planteó la necesidad fundamental de que todos los estudiantes tuvieran acceso a la información y formación en la Historia de la Música Latinoamericana y Argentina. A raíz de ello, se agregó un año más a la asignatura de Historia de la Música. “Si estamos en una Universidad Nacional Argentina, debemos conocer nuestra historia. Eso nos diferencia”, concluye Beatriz Plana. (Entrevista, 2019)

En cuanto a Piano Complementario, “se trata de una asignatura que estuvo vigente hasta la implementación del Plan aprobado en la Ord. N° 29/99-CS, y luego fue reincorporada a las asignaturas obligatorias en el nuevo plan”, en el año 2010. La importancia de este espacio, radica en la complementación de la visión armónica que, como ejecutantes de un instrumento melódico, no poseen los flautistas. (Plana, B. entrevista, 2019)

Por último, la docente percibe que son de vital importancia las prácticas corporales que se brindan en los dos espacios curriculares de Técnicas Corporales para músicos. “Así como defiendo que haya una visión armónica que nos completa, al usar el cuerpo para tocar un instrumento, creo que necesitamos trabajar en profundidad la conciencia corporal.” Sin embargo, resalta que deben ser espacios adecuados a responder a las necesidades de un instrumentista, como lo es el manejo del aire, la postura, el apoyo, entre otros. (Plana, B. entrevista, 2019)

- CARGAS HORARIAS

A grandes rasgos, ambos planes no presentan muchas diferencias en cuanto a la cantidad de espacios curriculares, pero es llamativo el cambio que se aplicó en la carga horaria de la materia de Instrumento. En una conversación informal con la Secretaria de las Carreras Musicales, Lic. Sandra Pionetti, comentó que esta diferencia de cargas horarias se debía a que en el “plan viejo” se contemplaban las horas de estudio de cada alumno, mientras que en el “plan nuevo” solo se cuentan las horas de cursado.

Por otro lado, comparando las cargas horarias de las materias teóricas con las de las materias musicales, en el nuevo plan se nota una mayor cantidad de horas destinadas al cursado de materias teóricas. Frente a esta situación, Beatriz Plana, la Titular de la Cátedra de Flauta, dio su opinión. “Me parece que está desequilibrado”, fue la breve respuesta de la docente. Argumentado que, como especialistas en el instrumento, los estudiantes deberían tener más tiempo con la flauta, no sólo en el cursado de la asignatura de instrumento, sino solos en su casa.

“La realidad es que no están pudiendo estudiar solos el tiempo suficiente, porque las materias teóricas, además de tener mayor carga horaria de cursado presencial, les demanda mayor tiempo en sus casas”. A pesar de ello, Plana entiende que no se pueden disminuir las cargas horarias de las materias teóricas, “por cuestiones de planes de estudio”. Pero, sostiene con fervor que los estudiantes deberían tener más tiempo con el instrumento. (Plana, B. entrevista, 2019)

A su vez, las opiniones de los alumnos avanzados y egresados de la Cátedra de Flauta, concuerdan con la de la Titular. Como expresaron en los resultados de las encuestas (Cap. IV, pág. 29), critican la sobrecarga de materias teóricas sosteniendo que deberían ser complementarias con aquellas relacionadas al instrumento y no al revés.

- RELACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL – INSERCIÓN LABORAL

De acuerdo a los resultados de las encuestas a estudiantes y graduados (Cap. IV, pág. 25-28), se puede observar que la formación brindada por uno y otro Plan no arroja diferencias significativas en términos de la inserción laboral, específicamente. El agregado de espacios curriculares aportó mayores conocimientos complementarios a los estudiantes del plan nuevo, no obstante, no significó un cambio notorio en su posicionamiento laboral.

Beatriz Plana reconoció que “es realmente muy difícil y durísima la época que deben vivir nuestros egresados. (Ya que) son muchos los alumnos, muchos los egresados, muy bien capacitados, y son muy pocos los puestos de trabajo.” Como mencionó anteriormente, formación no les falta a los Licenciados, la problemática laboral pasa por otro lado. “Siempre hay posibilidades, pero es muy duro porque hay que esperar a que se jubilen los flautistas de orquestas o se abran nuevos organismos. Por eso es importante habilitar otros tipos de roles, como la formación de músicos en orquestas infanto-juveniles.” (Plana, B. entrevista, 2019)

Escuchando las opiniones recabadas se podría inferir que, los conocimientos adquiridos durante la formación de grado resultaron ser muy útiles para ejercer como intérprete de la flauta de manera profesional, sin embargo, es muy necesario adquirir nuevas herramientas y saberes para insertarse laboralmente en un mercado tan competitivo como el actual. Es por ello que se planteó la necesidad de que hubiese en la carrera de grado el agregado de un espacio de formación pedagógica específica del instrumento, para insertarse laboralmente como formadores de flautistas en diferentes instituciones educativas musicales.

“Hoy en día no podemos decir que estamos formando egresados para ser integrantes de una Orquesta Sinfónica, porque la realidad laboral indica otra cosa. Además, un licenciado puede hacer muchas más cosas”, sostiene Plana. Partiendo de esta premisa y, a la luz de las palabras de los propios egresados y alumnos, se podría decir que uno de los motivos principales de la brecha entre la formación académica y la inserción laboral es la complejidad del mundo laboral actual para el intérprete musical, que ofrece muy pocos puestos de trabajo en ejecución profesional del instrumento, y obliga a diversificarse para alcanzar el propio sustento económico. (Plana, B. entrevista, 2019)

- FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Los egresados y estudiantes destacaron como debilidad del plan, la falta de materias que les brinden herramientas referidas a la autogestión, a la investigación y al armado de un portafolio profesional. Por último, destacan el poco entrenamiento orquestal real. (Cap. IV, pág. 29). Mientras, la Titular de la Cátedra expresa que hay una falencia en ambos planes, y es la escritura de la Tesina.

Entiende que, si bien “la tesis es un aspecto que define el título, porque los licenciados deben aprehender herramientas de investigación”, sostiene que la realización de un trabajo de investigación de tal envergadura no es indispensable. “Quizás con el escrito de una monografía sería suficiente, como lo hacen en otras licenciaturas”. Afirma que la tesina debería estar en función de un Examen Final de Instrumento, tal vez ser una parte, “como lo concibe el Posgrado”. (Plana, B. entrevista, 2019)

En cuanto al programa de estudios de la Asignatura de Flauta, Beatriz Plana expresaba que “es un programa muy exigente”, y es así porque da buenos resultados y les brindan a los alumnos un alto nivel y herramientas que no se adquieren en otras universidades del país, “en 5 años por los menos”. Pero lo que sucede muy a menudo, es que muchas veces los alumnos no pueden asistir a un Concierto de Alumnos o una clase porque están preparando un examen teórico, y los tiempos de las materias performativas se ven comprometidos. (Plana, B. entrevista, 2019).

- SUGERENCIAS DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Tanto estudiantes y egresados, como la propia Titular de la Cátedra, se proclamaron a favor de la constante actualización del plan de estudio. Como se pudo observar con anterioridad, las herramientas que se pusieron de manifiesto para agregar en una próxima reformulación del Plan, fueron asignaturas que provean saberes pedagógicos específicos para la formación de músicos en Escuelas Artísticas Vocacionales u Orquestas-escuelas. Es cierto que la Universidad cuenta con un Ciclo de Profesorado Corto para los graduados en Licenciaturas en instrumento, pero lo que se está planteando es algo más breve, “una asignatura pedagógica específica del instrumento, dentro de la formación de grado que brinde conocimientos para la formación de niños y jóvenes músicos”. (Plana, B. entrevista, 2019)

Es decir que, a través de la incorporación de esta nueva asignatura, se amplíe el Perfil y Alcance de la titulación en cuestión. Y, por otro lado, se refuercen aquellos parámetros que actualmente figuran dentro del Perfil del egresado, con el agregado de espacios curriculares que brinden herramientas para la gestión, planificación y supervisión de proyectos musicales y/o de investigación artística.

Con respecto a la asignatura de Instrumento: Flauta, la docente a cargo del espacio recalca la necesidad de la creación de un Equipo de Cátedra para brindarles a los alumnos diversos trayectos dentro del “mundo de la interpretación”, los cuales ampliarían el campo de inserción laboral dentro de la interpretación. No obstante, es partidaria de que estos trayectos estén dentro del grado como también ser una rama de especialización a través de un Posgrado. (Plana, B. entrevista, 2019).

“Un trayecto es la Música Antigua, con el Traverso barroco, y, el otro, es la Música Contemporánea”. En la formación de grado “sería posible si se contara con un Equipo de Cátedra, donde se pudieran diversificar estas temáticas, brindándoles a los estudiantes la posibilidad de tener contacto con otras músicas, quizás de manera optativa a lo largo de la carrera.” Esto respondería de una forma más completa e integral a la formación de licenciados con el perfil que cada uno desee, más allá de la formación obligatoria del repertorio obligatorio dentro de la Cátedra. (Plana, B. entrevista, 2019).

CONCLUSIÓN

A la luz de la investigación realizada, se observa que la temática es compleja de abordar debido a su multicausalidad, la cual genera responsabilidades compartidas entre las partes estudiadas, es decir el colectivo de egresados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Flauta, los planes de estudio, y el campo laboral. Por lo tanto, se le dará cierre a cada uno de los aspectos estudiados.

- EXPECTATIVAS LABORALES

Por un lado, se observó una tensión entre las expectativas que se generan en los estudiantes durante su formación universitaria y las posibilidades reales de inserción laboral de los mismos. Como consecuencia, el egresado debe buscar otros trabajos para sustentarse, como por ejemplo la docencia musical, pudiendo implicar que éste enfrente sentimientos cercanos a la frustración, si ésta no era su meta. El origen de este posible sentimiento de frustración, puede relacionarse con el desencuentro entre las expectativas que tienen la mayoría de los estudiantes en relación al desarrollo de una carrera performativa, sumado al peso que le da el Plan de Estudios a la interpretación, por un lado, y la realidad del acotado mercado laboral en el terreno de la performance musical a la cual el licenciado en flauta debe adecuarse, por otro.

Cabe destacar que, durante la investigación fue puesto de manifiesto por los encuestados la falta de materias pedagógicas en el Plan de Estudios para desempeñarse como docentes en Instituciones Estatales y Privadas. Sin embargo, la Universidad cuenta con un Ciclo de Profesorado para Licenciados en Instrumento, cuyo plan de estudios consiste en brindarle las herramientas pedagógicas necesarias para ejercer la docencia. Por lo tanto, esto no sería una falencia de la Oferta Académica de la Facultad de Artes y Diseño, sino falta de información al respecto: muchos estudiantes desconocen este trayecto, o lo subestiman.

- ANÁLISIS DEL CAMBIO DEL PLAN DE ESTUDIO

Buscando responder si el cambio de plan de estudio benefició la inserción laboral de los estudiantes, se determinó que no se presentaron diferencias significativas en cuanto a la inserción laboral de aquellos egresados del Plan aprobado en la Ordenanza N° 29/99-CS y aquellos que lo hicieron con el de la Ordenanza N° 84/10-CS. No obstante, este dato debe mirarse desde una perspectiva más amplia, porque, si bien a simple vista este agregado de disciplinas no generó cambios en términos de mejoras de inserción laboral a corto plazo, sirvió, como bien explicó Plana, para “ampliarles (a los estudiantes y egresados) el panorama ideológico”. Por ejemplo, éste es el caso de Historia de la Música IV. Esta asignatura abre el

abánico sobre diferentes caminos posibles para especializarse e insertarse laboralmente, por ejemplo, la Música Latinoamericana, ya sea para continuar una formación como intérprete o investigador. (Plana, B. entrevista, 2019).

- REALIDAD LABORAL ACTUAL DEL FLAUTISTA PROFESIONAL EN ARGENTINA

De acuerdo con el relevamiento realizado, se logró poner en conocimiento que la República Argentina cuenta con más de 50 organismos orquestales o de cámara, con diferentes niveles de profesionalismo, carga horaria, haberes percibidos y nivel de dependencia. A su vez, se relevaron más de 150 cargos de flautas dentro de estos organismos. No obstante, a pesar de no ser un número bajo, se observó que los puestos de trabajo para un flautista profesional en el terreno de la performance musical son escasos, habida cuenta de que solo el 39,1% de los puestos recabados son de tiempo completo.

Es decir, la problemática radica en que continúan habiendo muchos más flautistas que puestos dentro de los organismos, ya que una vez que los cargos son cubiertos, el tiempo suele ser prolongado hasta que se genera una nueva vacante, debido a que esta depende de que el flautista se jubile, renuncie o alguna razón lo imposibilite a continuar en su cargo. Sumando la problemática de la pérdida de cargos, congelados o desfinanciados, que son suplantados por músicos eventuales, contratados por concierto y en carácter de refuerzo artístico, se aumenta la precariedad laboral y se produce el famoso “cuello de botella” en el ingreso a la profesión. (Doñate, 2011).

Por otro lado, dando respuesta a la viabilidad de desarrollar una carrera sustentable como interprete solista en la Argentina, se concluyó que se trata de una actividad que se complementa y se desarrolla paralelamente a otras, ya que sería imposible hacer de ella un único medio de vida. Habida cuenta de que, es necesario desarrollar otras habilidades que van más allá de las adquiridas en la formación musical, las cuales son: poseer una preparación técnica-interpretativa y psicológica diferente a la usada habitualmente, acompañado de carisma, personalidad fuerte y placer ante la exposición.

- AFIRMACIÓN DE LA ANTICIPACIÓN DE SENTIDO

Luego del recorrido llevado a cabo en la investigación, se puede concluir que la anticipación de sentido apuntó en la dirección correcta, dando respuesta a las interrogantes formuladas. No obstante, el planteo puede enriquecerse de la siguiente manera: los egresados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Flauta de Carreras Musicales, FAD, UNCuyo, perciben la necesidad de complementar las competencias que adquirieron en la formación de grado con

otras herramientas que amplíen y diversifiquen su empleabilidad, en un contexto de escasas oportunidades laborales y que se encuentra en permanente cambio.

- HERRAMIENTAS

Dichas herramientas, pueden dividirse en dos. Por un lado, las que los propios egresados y estudiantes avanzados de la Licenciados en Flauta deben procurar obtener de forma personal, las cuales son: el continuo perfeccionamiento instrumental que se prolonga más allá del estudio de grado, realizando clases magistrales, maestrías y/o doctorados en el país o en el extranjero; estudiar el ciclo de profesorado para Licenciados, ofrecido por la FAD – UNCuyo, para así obtener una formación pedagógica; desarrollar habilidades de autogestión, diseño y edición de material multimedia y producción en general, mediante cursos externos; generar una actitud positiva, receptiva y activa en la búsqueda de cursos y/o becas dentro de la UNCuyo, que fomenten la investigación en formato de actividades de extensión o de otras secretarías de la Universidad. En suma, tender a un criterio de capacitación constante y personalizada, de acuerdo a los propios intereses y posibilidades.

Por otro lado, se encuentran las herramientas brindadas por el Plan de estudio de la Licenciatura que no son suficientes a la hora de insertarse laboralmente. Las falencias detectadas son: el poco entrenamiento y/o experiencia orquestal real, la falta de materias que ayuden a aprender a auto-gestionarse como artista, la falta de difusión y de fomento de los cursos referidos a formación en la investigación, ya sea de extensión o de otras secretarías de la UNCuyo.

A su vez, se planteó el agregado de espacios curriculares, obligatorios u optativos, que le permitan al estudiante obtener una formación integral y en la que él pueda escoger el perfil que desee para su carrera laboral y profesional. Entre las mencionadas se planteó, el agregado de una asignatura de formación en prácticas socio-educativas, dado que una de las mayores salidas laborales en la actualidad, es la docencia en Orquestas Infanto-Juveniles que operan en territorio, y para la cual no existe una formación específica; y, espacios donde se les brinde la posibilidad de tener contacto con otras músicas para flauta, en donde se aborde, por ejemplo, la música antigua, contemporánea y latinoamericana.

- CONSIDERACIONES FINALES

No obstante, cabe destacar que la formación brindada por la Cátedra de Flauta de la mano de los profesores Lars Nilsson y Beatriz Plana, es reconocida a nivel nacional e internacional por considerarse una de las Cátedras de Flauta más importantes, prestigiosas y de mayor nivel técnico-interpretativo, siendo un semillero del cual muchas orquestas de la Argentina y del mundo se nutren. Es decir, la formación flautística recibida es muy valorada en términos de brindar herramientas reales para la inserción laboral en el ámbito de la performance, convirtiéndose en una de las cátedras que más egresados insertó e inserta, en el mundo laboral de las orquestas, bandas sinfónicas, conjuntos de cámara e interpretación solista.

Ante lo expuesto a lo largo de la tesina, se llegó a la conclusión de que, a pesar de que la Licenciatura en Flauta forma excelentes intérpretes, es necesario contar con planes de estudios más flexibles y con flautistas con mentes abiertas y un criterio de capacitación constante, para lograr así un enfoque que responda mejor a la realidad dinámica del mercado laboral donde pueden insertarse los Licenciados en Flauta. Es decir, abrir el abanico hacia nuevos horizontes laborales que esta época moderna y digitalizada posibilita. En palabras de la titular de la cátedra de Flauta: “El mundo es dinámico y las demandas laborales son dinámicas, por eso debemos estar despiertos. Los estudiantes demandando, los profesores respondiendo, y la Universidad respaldando los cambios que haya que ir haciendo”. (Beatriz Plana, entrevista, 10 de junio, 2019).

BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS, L. (31 de diciembre, 2018). La Sinfónica entrerriana cumplió 70 años de compromiso y trabajo. Diario Uno Entre Ríos. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/la-sinfonica-entrerriana-cumplio-70-anos-compromiso-y-trabajo-n1722523.html>
- AGENDA CULTURAL. (2017). Orquesta Sinfónica de la Provincia de Corrientes. Recuperado el 11 de enero de 2019, de <https://seagendacultural.com/evento/orquesta-sinfonica-de-la-provincia/>
- BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL DE CATAMARCA. (14 de abril, 2012). Facebook. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/Banda.de.Musica.Municipalidad.de.Catamarca/>
- BENNETT, D. (2010) *La música clásica como profesión. Pasado, presente y estrategias para el futuro*. Barcelona: Graó.
- BÚJEZ, A. (2008). “La inserción laboral de los estudiantes de música: principales expectativas y salidas profesionales”. Comunicación presentada en el *I Congreso Internacional sobre Inserción Profesional a la Docencia*. Sevilla, 25 de junio 2008.
- CAMERATA BARILOCHE. (s/f). La Camerata. Recuperado el 19 de enero de 2019, de <http://cameratabariloche.org.ar/>
- CAPELLETTI, B. y BYK, E. (2008) “Juventud y trabajo en la Argentina: diagnóstico y visión de los actores”. En: *Revista de trabajo*. Año 4. N° 6, pp. 173-184. ISSN 0328-0764.
- CCK. (2016). Orquesta Sinfónica de Córdoba. Recuperado el 17 de enero de 2019, de http://www.cck.gob.ar/eventos/orquesta-sinfonica-de-cordoba_1058
- CCK. (2017) Banda Sinfónica de La Pampa. Recuperado el 19 de enero de 2019, de http://www.cck.gob.ar/eventos/banda-sinfonica-de-la-pampa_1800
- CCK. (2017). Orquesta Estable del Teatro Argentino de La Plata. Recuperado el 18 de enero de 2019, de http://www.cck.gob.ar/eventos/orquesta-estable-del-teatro-argentino-de-la-plata_1629
- CONSEJO SUPERIOR. (1999). “Ordenanza N° 29/99-CS”. Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- CONSEJO SUPERIOR. (2008). “Ordenanza N° 06/08-CS”. Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

- CONSEJO SUPERIOR. (2010). “Ordenanza N° 42/10-CS”. Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- CONSEJO SUPERIOR. (2010). “Ordenanza N° 84/10-CS”. Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- CONSEJO SUPERIOR. (2013). “Ordenanza N° 19/13-CS”. Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- CONSEJO SUPERIOR. (2018). “Ordenanza N° 49/18-CS”. Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.
- CUITIÑO, C. (2016). “Inserción laboral de graduados de nivel superior: libro de memorias, jornadas de investigación: Universidad Nacional de Cuyo, 2015” Compilado por Cristina Cuitiño. - 1a ed. compendiada. - Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.
- CULTURA CÓRDOBA. (2012). Banda Sinfónica Municipal. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <http://culturaold.dtec.cordoba.gov.ar/2012/04/banda-sinfonica-municipal/>
- CULTURA MENDOZA. (s/f). Orquesta Filarmónica de Mendoza: Historia. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <http://www.cultura.mendoza.gov.ar/ofm/>
- CULTURA SANTA FÉ. (s/f). Orquesta Sinfónica de Santa Fé. Recuperado el 15 de enero de 2019, de [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/113874/\(subtema\)/93705](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/113874/(subtema)/93705)
- DEIBE, E. (2008). “Políticas de empleo para la inclusión” En: *Revista de trabajo*. Año 4. N° 6, pp. 201-211. ISSN 0328-0764.
- DIARIO EL INTRANSIGENTE. (13 de febrero, 2014). *Nueva presentación de la Camerata Lazarte en el Provincial*. Recuperado el 13 de enero de 2019, de <https://www.elintransigente.com/cultura/2014/2/13/nueva-presentacion-camerata-lazarte-provincial-230904.html>
- DIARIO NORTE (1 de febrero, 2016). *La banda municipal cumplió 81 años y festejaron a toda música*. Recuperado el 11 de enero de 2019, de <http://www.diarionorte.com/article/133606/la-banda-municipal-cumplio-81-anos-y-festejaron-a-toda-musica>
- DIARIO NORTE CORRIENTES. (31 de enero, 2014). *Resistencia, la Banda Municipal suena desde hace 79 años*. Recuperado el 12 de enero de 2019, de

- <http://www.nortecorrientes.com/article/24721/resistencia-la-banda-municipal-suena-desde-hace-79-anos>.
- DIAZ, E. (2007) “Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada”. Buenos Aires: Biblos.
 - DIEZ, N. (2009-2014). “Análisis de los criterios de selección de músicos para integrar orquestas dependientes de organismos estatales argentinos: los casos de la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Estable del Teatro Argentino de La Plata y la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires durante el período 2009 – 2014”. Tesis de Maestría en Administración del sector Cultural y Creativo: Orientación Artes Escénicas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires
 - DIRECCIÓN DE TURISMO. (2012). Banda Municipal. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <http://victoria.tur.ar/banda-municipal/>
 - DOÑATE, L. (2011). “La Orquesta Sinfónica como agente empleador de los Licenciados en Instrumento: organización y relaciones laborales entre los organismos sinfónicos en Mendoza y sus integrantes”. Tesina de Licenciatura en Oboe. Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
 - ENTE CULTURAL TUCUMÁN. (s/f). Banda Sinfónica de la Provincia. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://enteculturaltucuman.gob.ar/banda-sinfonica-de-la-provincia/>
 - ENTE CULTURAL TUCUMÁN. (s/f). Orquesta Estable de la Provincia. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://enteculturaltucuman.gob.ar/orquesta-estable-de-la-provincia/>
 - FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO. (s/f). Licenciatura en Instrumentos. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <http://fad.uncuyo.edu.ar/lic-en-instrumentos->
 - FUNDACIÓN BANCO EMPRESARIO DE TUCUMÁN. (s/f). Orquesta de Cámara. Recuperado el 13 de enero de 2019, de <http://www.angelfire.com/music3/juliolazarte/orqfund/index%20orqfund.htm>
 - FUNDACIÓN MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO. (2018). Ensamble del Fin del Mundo. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://corodelfindelmundo.com.ar/fundacion/>
 - GARCÍA TRABUCCO, A.; CUITIÑO, C. (2009-2015). “Formación Profesional e inserción laboral de los egresados de carreras musicales – Facultad de Artes y Diseño /

- UNCuyo. Etapas I, II y III”. Mendoza: UNCuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.
- GARCÍA, G., RIBA, A., CAPUJ, S. y FONZALIDA, C. (2010). “La inserción laboral de los alumnos del profesorado de arte”. Instituto 9-014 Profesorado de Arte, San Rafael, Mendoza.
 - GAUNA, M. S. (2009). Banda Municipal. Proyecto Aula-Ciudad, fascículo 4. Recuperado el 15 de enero de 2019, de http://santafeciudad.gov.ar/media/files/aula_ciudad/Fasciculo04_BandaMunicipal_vf.pdf
 - GIBOIN, A. (2014). “Inserción laboral de los/as artistas graduados/as de la Facultad de Artes y Diseño -Universidad Nacional de Cuyo- en el Gran Mendoza durante la última década. Primera etapa: músicos/as y artistas del espectáculo”. *III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo*. Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Cs. Económicas y Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy.
 - GIBOIN, A., GARCÍA TRABUCCO, A. y CUITIÑO, C. (2012). “Problemática de la formación profesional e inserción laboral de los graduados de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina”. Ponencia presentada y publicada en las *II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo*. Red SIMEL - Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
 - GIUGNI RODARI, T. (2014). “Recorridos profesionales de los graduados del Profesorado de Grado Universitario con orientación en Guitarra y Piano de la FAD, UNCuyo, previos a la estabilidad laboral en escuelas artísticas del Gran Mendoza. Período 2005 – 2010”. *III Jornadas de la Escuela de Música U.N.R. Producción Musical, Interpretación, Docencia e Investigación* - Escuela de Música – Facultad de Humanidades y Artes - U.N.R.
 - GOBIERNO DE BUENOS AIRES. (s/f). Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/musica/banda>
 - GOBIERNO DE BUENOS AIRES. (s/f). Orquesta de Tango de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/musica/orquestadeltango>

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. (16 de diciembre, 2018). Festival Provincial de Orquestas Infantiles y Juveniles de Santa Cruz: Glaciares en concierto. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.santacruz.gob.ar/festivalorquestas/>
- INSTITUTO DE CULTURA. (s/f). Orquesta Sinfónica del Chaco. Recuperado el 11 de enero de 2019, de <http://admin.culturachaco.com.ar/tag/orquesta-sinfonica-del-chaco/>
- ISACOVICH, P. (2015). “Políticas para la inserción laboral de jóvenes: estudios en Latinoamérica y Argentina”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, volumen 13: N° 2, pp. 893-905.
- JACINTO, C., WOLF, M., BESSEGA, C. y LONGO, M. (2004). “Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo”. Ponencia presentada y publicada en el 7° *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires.
- LA CAMERATA SAN JUAN. (26 de abril, 2010). Facebook. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/camerata.sanjuan/>
- MINISTERIO DE CULTURA. (s/f). Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.argentina.gob.ar/cultura/elencos/onma>
- MINISTERIO DE CULTURA. (s/f). Orquesta Sinfónica Nacional. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.argentina.gob.ar/cultura/elencos/sinfonica>
- MIRANDA, A. (2008). “Los jóvenes, la educación secundaria y el empleo a principios del siglo XXI”. En: *Revista de trabajo*. Año 4. N° 6, pp. 185-198.
- MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN. (s/f). Orquesta Sinfónica Municipal. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.mardelplata.gob.ar/Contenido/orquesta-sinfonica-municipal-h>
- MUNICIPIO DE BAHÍA BLANCA. (2018). Orquesta Sinfónica Provincial. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.bahia.gob.ar/agenda/orquesta-sinfonica-provincial/>
- ORQUESTA ACADÉMICA DE BUENOS AIRES. (29 de noviembre, 2009). Facebook. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/orquestabaires/>
- ORQUESTA ACADÉMICA DE MENDOZA. (10 de enero, 2018). Facebook. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/oscmza/>

- ORQUESTA BARROCA DE MENDOZA. (30 de mayo, 2017). Facebook. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/BarrocaMendoza/>
- ORQUESTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, UBA. (12 de julio, 2010). Facebook. Recuperado el 19 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/Orquesta-de-la-Facultad-de-Medicina-UBA-142650695746079/>
- ORQUESTA DE VIENTOS DEL CONSERVATORIO UPC. (24 de noviembre, 2014). Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/OrquestaDeVientosUPC/>
- ORQUESTA FILARMÓNICA DE RÍO NEGRO. (22 de agosto, 2014). Facebook. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/orquestafilarmonicaderionegro/>
- ORQUESTA SINFÓNICA DE HURLINGHAM. (23 de octubre, 2012). Facebook. Recuperado el 19 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/orquestahurlingham/>
- ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RIOJA. (s/f). Conócenos. Recuperado el 16 de enero de 2019, de <http://orquestasinfonicadelarioja.com/>
- ORQUESTA SINFÓNICA DE VILLA MARÍA. (24 de mayo, 2016). Facebook. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/OrquestaSinfonicaVM/>
- ORQUESTA SINFÓNICA DEL NEUQUÉN. (s/f). La Orquesta. Recuperado el 19 de enero de 2019, de <http://www.sinfonicadelneuquen.com.ar/>
- ORQUESTA SINFÓNICA KAYEN. (17 de marzo, 2014). Facebook. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/Orquesta-Sinfonica-Kayen-527058130748358/>
- ORQUESTA SINFÓNICA UNCUIYO. (s/f). *Concursos 2019*. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.orquesta.uncu.edu.ar/llamado-a-concursos-2019>
- ORQUESTA SINFÓNICA UNCUIYO. (s/f). *Reseña Histórica*. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <http://www.orquesta.uncu.edu.ar/>
- PARQUE DEL CONOCIMIENTO MISIONES. (23 de febrero, 2015). Llamado para cubrir vacantes en la Orquesta y Coro del Centro del Conocimiento. Recuperado el 11 de enero de 2019, de https://www.parquedelconocimiento.com/index.php?option=com_content&view=article&id=10&catid=13&Itemid=109

- PLANA, B. (10 de junio, 2019). Comunicación personal: entrevista. Mendoza.
- ROJAS, F. (3 de octubre, 2018). La Orquesta Sinfónica interpretará a Haydn, Mozart y Beethoven. Universidad Nacional de San Juan. Recuperado el 16 de enero de 2019, de http://www.unsj.edu.ar/home/evento_detalle/2002/1
- SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN. (2018). Sinfónica Nacional Juvenil José de San Martín: un semillero de músicos. Recuperado el 19 de enero de 2019, de https://www.cultura.gob.ar/sinfonica-juvenil-nacional-jose-de-san-martin-un-semillero-de-musicos_5638/
- SECRETARÍA DE CULTURA DE SALTA. (2014). Orquesta Sinfónica de Salta. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <http://www.culturasalta.gov.ar/organismos/orquesta-sinfonica-de-salta/39>
- SINFÓNICA ROSARIO. (s/f). Nuestra historia y sus protagonistas. Recuperado el 16 de enero de 2019, de <http://www.sinfonicarosario.com.ar/>
- SINFÓNICA SUR. (s/f). Nosotros. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.sinfonicasur.com.ar/>
- SOSA OVIES, M. (2012-2013). “La música como profesión: una aproximación desde el caso de la Escuela Universitaria de Música”. Trabajo presentado en las *XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*, UdelaR, Montevideo.
- SUBSECRETARÍA DE CULTURA. (2010). Orquesta de Cuerdas de Formosa. Recuperado el 10 de enero de 2019, de https://www.formosa.gob.ar/noticia/9559/61/orquesta_de_cuerdas_de_formosa.
- TAYLOR S. J y BOGDAN R. (3ra Ed. 2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós. Recuperado el 12 de junio de 2018, de <http://es.scribd.com/doc/78156817/Taylor-S-J-Bogdan-R-Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-OCR>
- TEATRO COLÓN. (s/f). Cuerpos Artísticos: Centro de Experimentación. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <http://www.teatrocolon.org.ar/es/content/centro-de-experimentaci%C3%B3n>
- TEATRO COLÓN. (s/f). Cuerpos Artísticos: Orquesta Estable. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <http://www.teatrocolon.org.ar/es/content/orquesta-estable>
- TEATRO COLÓN. (s/f). Cuerpos Artísticos: Orquesta Filarmónica de Buenos Aires. Recuperado el 18 de enero de 2019, de

- <http://www.teatrocolon.org.ar/es/content/orquesta-filarm%C3%B3nica-de-buenos-aires>
- TOMASSIELLO, R. (2010-2014). “Formación Profesional e Inserción Laboral en Artes, Diseño y Humanidades”. Mendoza: UNCuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. (s/f). Director Artístico e Integrantes. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/director-art%C3%ADstico-e-integrantes>
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO. (6 de junio, 2018). La Orquesta Sinfónica de la Universidad cumple un año y quiere celebrarlo junto a toda la comunidad. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.unp.edu.ar/index.php/9-extension/1300-la-orquesta-sinfonica-de-la-universidad-cumple-un-ano-y-quiere-celebrarlo-junto-a-toda-la-comunidad>
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO. (8 de junio, 2017). Gran expectativa por la presentación de la Orquesta Sinfónica de la UNPSJB. Recuperado el 20 de enero de 2019, de http://www.unp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=841&Itemid=132
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO. (s/f). Sinfónica Patagonia. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://unrn.edu.ar/blogs/sinfonica-patagonia/>
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO. (s/f). Orquesta Sinfónica. Recuperado el 16 de enero de 2019, de <https://www.unse.edu.ar/index.php/orquesta>
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN. (2013). Orquesta Sinfónica. Recuperado el 14 de enero de 2019, de <https://www.unt.edu.ar/Extension/OrquestasyCoros.php>
 - ZALBA, E. (2005). “Análisis comparativo de la inserción y desempeño laboral de los graduados de la carrera de Diseño Industrial, con las características psicológicas y de rendimiento académico relevadas en su trayectoria como estudiantes”. Mendoza: UNCuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.

ANEXOS

MODELO DE ENCUESTA A EGRESADOS Y ESTUDIANTES AVANZADOS

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Edad:
2. Género:
 - a. Masculino
 - b. Femenino
 - c. Otro
3. Situación académica actual
 - a. Egresado/a
 - Año de egreso:
 - b. Estudiante que ya rindió su examen final de Flauta, pero adeuda materias.
 - Año que rindió su examen final:
 - c. Estudiante avanzado (aún no rinde su examen final de Flauta)
 - Año de ingreso:
4. Plan de estudios con el que estudió/estudia
 - a. Plan Viejo (Ord. N°: 29/99-CS)
 - b. Plan Nuevo (Ord. N°: 84/10-CS)
5. Expectativas laborales cuando decidió estudiar la Licenciatura en Flauta (Marcar hasta 3 posibilidades indicando orden de preferencia: 1, 2, 3)
 - a. Interprete solista
 - b. Músico de orquesta
 - c. Músico de ensambles (banda, cámara, etc.)
 - d. Docente en relación de dependencia (Escuelas artísticas, orquestas-escuelas, entre otros)
 - e. Docente independiente (clases particulares, academias propias, etc.)
 - f. Investigador/a
 - g. Gestor de proyectos musicales
 - h. Otros:

TRABAJO ESTABLE

6. ¿Cuáles son, a tu criterio, los beneficios principales de un empleo estable?
(Seleccionar 3, indicando orden de importancia: 1, 2, 3.)
- a. Obra social
 - b. Vacaciones
 - c. Licencias
 - d. Sueldo mensual garantizado
 - e. Aportes previsionales
 - f. Planificación de vida
 - g. Otros:
7. ¿Cuáles consideras que son las mejores estrategias para conseguir un empleo estable?
(Seleccionar 3, indicando orden de importancia)
- a. Buena formación académica de grado
 - b. Posgrados / Cursos de Perfeccionamiento
 - c. Contactos
 - d. Experiencia
 - e. Otros:
8. ¿Cuáles son, para vos, los principales obstáculos para obtener un empleo estable?
(Seleccionar 3, indicando orden de importancia)
- a. Escasa cantidad de puestos
 - b. Falta de experiencia laboral
 - c. Título sin incumbencia
 - d. Favoritismo (corrupción)
 - e. Formación insuficiente
 - f. Otros:

TRAYECTORIA LABORAL

9. Trabaja/ba mientras estudia/ba:
- a. Si
 - Trabajo musical
 - Trabajo no musical
 - Combinación de trabajos musicales y no musicales
 - b. No

10. Actualmente, ¿trabajas?
- Si
 - No
11. ¿Trabajas en más de una actividad?
- Si
 - No
12. Indicar lugar de trabajo donde se desempeñe más tiempo y obtenga mayor remuneración.
-
13. Dicho trabajo es...
- Estatal
 - Privado
 - Independiente
 - Otro:
14. Condición laboral
- Titular o efectivo
 - Suplente o temporario
 - Contratado
 - Independiente en blanco
 - Independiente en negro
15. Seleccionar los tipos de trabajos que **ha tenido** (puede marcar más de una opción):
- Trabajo vinculado a su especialidad
 - Trabajo musical, pero no de su especialidad
 - Trabajo no musical
 - Combinación de trabajo musical y no musical
 - No trabajé/o
 - No conseguí trabajo
 - Otros:
16. Seleccionar los tipos de trabajos que **tiene actualmente** (puede marcar más de una opción):
- Trabajo vinculado a su especialidad
 - Trabajo musical, pero no de su especialidad
 - Trabajo no musical

- d. Combinación de trabajo musical y no musical
- e. No trabajé/o
- f. No conseguí trabajo
- g. Otros:

17. ¿Lo consideras un trabajo deseable? (basado en sus expectativas laborales del punto 5)

- a. Si
- b. No

18. ¿Lo consideras un trabajo estable?

- a. Si
- b. No

19. ¿Cuánto tardaste en conseguir empleo? Marca una opción

- a. Antes de recibirme
- b. De 3 a 12 meses (de recibido)
- c. Más de un año
- d. Aún no consigo

RELACIÓN ENTRE SU FORMACIÓN PROFESIONAL Y SU INSERCIÓN LABORAL

20. ¿Cómo calificarías su formación en la Universidad?

- a. Excelente
- b. Muy buena
- c. Buena
- d. Regular
- e. Mala

21. ¿Cuánto utilizas las herramientas adquiridas durante tu formación, en su trabajo?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Suficiente
- d. Poco
- e. Nada

22. ¿Debiste desarrollar otros conocimientos, habilidades y/o herramientas de los adquiridos en la carrera para conseguir un puesto laboral?

- a. Si

- ¿Qué tipo?
 - ✓ Continuar estudios en otra institución del país
 - ✓ Continuar estudios en el exterior
 - ✓ Estudiar un profesorado de música
 - ✓ Otros:

b. No

PERFIL DEL EGRESADO

23. Considerando el Perfil del Egresado propuesto por el plan de estudios, selecciona la/s competencia / s que adquiriste a lo largo de tu carrera universitaria:
- a. Interpretar en el instrumento diversos géneros y estilos musicales, tanto en forma solista como en conjuntos (música de cámara, orquestas y otras agrupaciones instrumentales).
 - b. Planificar, conducir y supervisar proyectos musicales.
 - c. Realizar estudios, investigaciones y asesoramientos relacionados a su ámbito profesional específico.
24. ¿Consideras que el Plan de Estudios presenta falencias que inciden a la hora de conseguir un puesto laboral?
- a. Si
 - b. No
25. En caso afirmativo, ¿cuáles son dichas falencias, en tu opinión?:

ENTREVISTA A LA TITULAR DE LA CÁTEDRA DE FLAUTA

Nombre y Apellido: Beatriz Elina Plana

Títulos: Licenciada en Flauta (UNCuyo) – Magíster en Música Latinoamericana del Siglo XX (UNCuyo)

1. ¿Hace cuántos años formas parte de la Cátedra de Flauta? ¿En qué condición lo has hecho?

En la Cátedra de Flauta estoy desde el año 1974, primero lo hice en condición de alumna (1974 a 1986) y luego como profesora (1989 a la fecha)

En el año 1972, rendí un pequeño ingreso para piano, instrumento que estudié durante dos años. En 1974, dejé el Piano y me pasé a estudiar Flauta con Lars Nilsson, pero no rendí ingreso porque éramos muy poquitos alumnos. Solo estaba él como docente de la cátedra, muy poco tiempo estuvo Patricia Da Dalt como Adjunta, durante mis últimos dos años de mi carrera. Pasando en limpio, en el 74, con 11 años, empecé el Preparatorio de Flauta. En 1986, me recibí de Licenciada en Flauta, y me fui de Mendoza. Volví en 1989, donde comenzó mi carrera como docente en la UNCuyo.

Rendí mi primer concurso como Profesora con función de Adjunta con Dedicación Semi-exclusiva en marzo de 1989. En primera instancia, fue un concurso interino, pero al poco tiempo rendí el concurso efectivo como Prof. Adjunta. En 1992, concursé el Cargo efectivo de Profesora Asociada. En el año 2002, debido a la licencia del Titular de la Cátedra Lars Nilsson para asumir como Decano de FAD (2002 a 2008), me otorgaron la Dedicación Exclusiva Efectiva, quedando como Profesora Asociada a cargo de la Cátedra ya que Lars se jubiló en 2008 como Decano de FAD. Hasta la actualidad, sigo siendo Profesora Asociada efectiva con Dedicación Exclusiva a cargo

2. ¿Consideras que el agregado de nuevos espacios curriculares planteados en el actual plan de estudios, favorece la inserción laboral de los egresados? (Ord. N° 84/10-CS) Por ejemplo: Técnicas Corporales para músicos, Historia de la Música IV, Piano Complementario.

Si, totalmente. Fui Vicedecana de la Facultad en el momento en que se trabajó en la revisión y redacción del Nuevo Plan de Estudios.

Historia IV, Cuando yo fui estudiante de Licenciatura (1981 a 1986) no existía, porque había tal negación sobre el estudio de la Música Argentina y Latinoamericana, que el programa de la cátedra se ocupaba de una sola unidad referida al tema. El agregado de este espacio curricular, es resultado de un largo camino que la Universidad comenzó a transitar sobre la música y el Arte Latinoamericano.

En el año 1998, nació la Maestría en Arte Latinoamericano, ya estábamos pensando desde la FAD en lo nuestro (me refiero a las temáticas latinoamericanas). Comenzaba a haber una ideología que abarcaba, no sólo la mirada eurocentrista, sino que se ampliaba hacia lo Latinoamericano. En 2002, se inaugura la Maestría en Música Latinoamericana, que surge como necesidad de poner en eje lo nuestro. Pero, en la Licenciatura de Grado, el agregado de

obras latinoamericanas al repertorio de las cátedras de instrumento se fue agregando paulatinamente en los programas de estudio quedando a criterio de cada docente.

Es por ello que, desde la Historia se planteó la necesidad de que todos los alumnos tuvieran el acceso a la información y formación en la Historia de la Música Latinoamericana y Argentina. Así que sí, soy testigo de eso, y creo que es un aporte fundamental. Si estamos en una Universidad Nacional Argentina, debemos conocer nuestra historia. Eso nos diferencia.

Cuando yo era alumna, teníamos Piano Complementario, después se sacó en el Plan del 99. Se volvió a agregar en el 2010, creo que, en el caso de los que estudiamos instrumentos melódicos, debemos conocer un instrumento armónico. Pero, con los contenidos necesarios para un flautista, no para ser pianista profesional. Por ejemplo: saber armonizar y complementar nuestra visión armónica.

Las Prácticas Corporales, son vitales. Es indispensable generar la conciencia corporal en el momento de trabajar con un instrumento, en la búsqueda de la sonoridad necesitamos desarrollar plena conciencia de las técnicas de respiración, manejo corporal entre otros aspectos. Creo que necesitamos trabajar en profundidad la conciencia corporal. Entonces, es importante que exista ese espacio curricular, con contenidos acordes a las necesidades de los instrumentistas: el manejo del aire, apoyo, la postura.

3. El anterior plan, Ord. 29/99-CS, disponía de una mayor carga horaria para las materias musicales, mientras que el plan actual invirtió esta situación. En base a esto, ¿cuál es tu mirada sobre la carga horaria de las materias teóricas en comparación con las musicales?

La respuesta es muy sencilla, me parece que está desequilibrado. Creo que, como especialistas en el instrumento, deberíamos tener más tiempo, no sólo la hora de clase, sino mayor cantidad de horas con la flauta en la Cátedra. Es verdad que antes la carga de flauta era mayor porque se contemplaban las horas de estudio, también, lógicamente, las materias teóricas, les demandan mucho tiempo de preparación y cursado. No sé cómo se solucionaría porque no se puede bajar las cargas de materias teóricas por cuestiones de planes de estudio, pero ¿si con la flauta deberían tener más horas? Eso sí, sin duda que sí. Estoy convencida de que debemos otorgar una educación integral para los futuros Licenciados donde exista una sólida formación entre el abordaje instrumental y la formación teórica.

4. Como docente de la materia troncal de la Licenciatura en Flauta, ¿qué falencias hallas en el nuevo plan de estudios? y ¿Cuáles dentro de la Cátedra de Flauta?

Hay una falencia en este Plan Nuevo, que no sólo lo veo yo, sino que muchos profesores de instrumento, y es que los vemos sufrir mucho con el tema de la Tesina. Si bien la tesis, es un aspecto que define el título, porque los licenciados deben aprender herramientas de investigación, no sé si es algo tan indispensable la realización de un trabajo de investigación de tal envergadura. (¡¡¡sé que es un tema controvertido!!!)

En caso de que, si lo fuera, podría ser hacer un trabajo de menor magnitud, como lo es una monografía. Por un lado, es indispensable que los alumnos aprendan herramientas de investigación y escritura, porque estamos muy encerrados en nuestro instrumento y cuando tenemos que escribir cuesta mucho, y, además, constituyen herramientas para el posgrado, entonces sería muy malo que en el grado no se ofrezcan las herramientas que luego en un

posgrado serán indispensables. Pero de lo que no estoy tan segura, es que la tesis final sea de tanta exigencia, existiendo la instancia de examen final de instrumento.

Me gustaría revisar la exigencia de la tesis. Creo que debería estar en función de un Examen Final de Instrumento, tal vez ser una parte, como lo concibe el Posgrado, o ser un auxiliar, ir de la mano.

Con respecto a la segunda pregunta, habiendo estado 30 años en la Cátedra y trabajado junto al Lars, el criterio del programa de estudio en cuanto a repertorio ha sido siempre el mismo y es así porque da buenos resultados y les brindan a los alumnos un alto nivel y herramientas que no se adquieren en otras universidades del país, en 5 años por los menos.

En 1° año, se aborda el repertorio romántico virtuoso, porque nos propone profundizar la homogeneidad del sonido en los distintos registros de la flauta, el manejo técnico, el dominio de las tonalidades, las escalas cromáticas, y eso nos posibilita ya empezar a tocar obras que podemos trabajar sobre la expresión en sí misma. Es un desafío y un salto grande del CIEMU al 1er año, pero que tiene resultados positivos, por eso no lo he cambiado.

En el caso de 2° año, abordamos la Flauta Sola, porque empezamos a trabajar otros parámetros de la sonoridad, los contrastes dinámicos, la diversidad de estilos y lenguajes. Ya empezamos a trabajar sobre conceptos del Barroco, que se abordará en 5°, la Música Argentina, el Impresionismo y la Música del Siglo XX. Estamos abriendo un abanico de expresión que se puede hacer si estamos solos, no con el piano porque ya sería otra complejidad y sería montar una obra de cámara, que es lo que nos va a pasar en 3° año.

Como acabo de decir, en 3° año si abordamos repertorio de obras universales camarística, pero ya tenemos las herramientas para abordarlas gracias al camino recorrido en los dos años anteriores. Si se hace una tremenda profundización sobre el manejo de la afinación, es un año crítico. La famosa “crisis de 3° año”.

Cuando llegamos a 4° año, tomamos realidad con lo que les deparará el futuro a los que elijan ser músicos de orquesta, que es uno de los tantos perfiles que tiene un licenciado, no es el único. Hoy en día no podemos decir que estamos formando egresados para ser integrantes de una Orquesta Sinfónica únicamente, porque un licenciado puede hacer muchas más cosas. De este modo, en 4° año se brindan las herramientas para ese perfil que es muy específico, y que hay que trabajarlo con la profundidad que merece. Es el momento de la carrera en que entrenamos un “simulacro de concurso para entrar a una orquesta”, ya sea para cubrir el cargo de 1ra Flauta, 2da Flauta o Piccolo.

Llegando a 5° año, abordamos obras del repertorio que, tal vez musicalmente, son las más complejas. Paralelamente a eso, vamos diseñando el programa de examen final que debe incluir una obra de cada estilo y debe responder al perfil personal de cada estudiante.

Esa es un poco la fundamentación de por qué este programa de 5 años. ¿Fortalezas y debilidades? Sí, creo que es un programa muy exigente. También lo que sucede es “Profe no pude estudiar porque tengo el parcial de Historia o de Formas”, muchas veces me pasa de que no pueden asistir a un Concierto de Alumnos o una clase porque están preparando un examen teórico, y vemos rescindidos los tiempos las materias musicales.

Haciendo mención a lo que quisiera mejorar como docente de la Cátedra es la posibilidad de armar un equipo de cátedra, porque siempre he pensado en que el trabajo en equipo ofrece excelentes resultados.

5. Según tu percepción, ¿Cuán realista es la posibilidad de desarrollar una carrera como intérprete de la flauta y poder hacer de ella un medio de vida?

Es realmente muy difícil, les toca vivir una época durísima. Son muchos los alumnos, muchos los egresados, muy bien capacitados y muy pocos los puestos de trabajo. Entonces, es por eso que la excelencia debe ser grande y deben salir muy bien preparados para que, en cuanto haya una posibilidad laboral, no les falte formación, ni recursos. Pero entiendo que es muy difícil. Siempre hay posibilidades, pero es muy duro porque hay que esperar a que se jubilen los flautistas de orquestas o se abran nuevos organismos. Por eso creo que es importante habilitar otros tipos de roles como la formación de músicos en orquestas infanto juveniles por dar un ejemplo

6. Siendo consciente de que estas a cargo de una prestigiosa cátedra de reconocimiento internacional, ¿consideras que los estudiantes que egresan de la Licenciatura en Flauta necesitan desarrollar otras herramientas para insertarse en un mundo laboral tan cambiante y con tanta competencia, como lo es el de un flautista? ¿Cuáles?

Si, por supuesto. Como bien dije anteriormente, creo que nuestros licenciados están capacitados para ocupar cargos como formadores de músicos en las distintas Orquestas escuelas de la Nación, por dar un ejemplo.

A su vez, en la Cátedra está la necesidad de que haya dos trayectos de formación específica, para el Posgrado. Uno es la Música Antigua, con el Traverso barroco, y, la otra, es la Música Contemporánea como debe ser.

Creo que tenemos una cátedra de alto nivel y que actualmente y desde hace muchos años es referencial en el panorama flautístico Latinoamericano actual.

7. Dichas herramientas, ¿podrían ser brindadas por la Universidad Nacional de Cuyo durante la formación de grado o consideras que son temáticas de posgrado?

Creo que podrían ser ambas, que una cosa no compite con la otra. En la Licenciatura podrían tener alguna asignatura que les brinde herramientas pedagógicas específicas del instrumento para poder abarcar campos de formación instrumental, y que se aplique dentro de la cátedra. Con eso ya podrían insertarse en una Escuela Artística o en proyectos de Orquesta Escuelas.

Pero llevándolo al lado de la interpretación, que es el perfil actual con el que salen nuestros egresados, creo que no les faltan herramientas, aunque siempre se puede mejorar y actualizar. Estoy siempre a favor de la actualización de conocimientos, de la constante formación y de la superación. Cuando uno está atento a las necesidades actuales, sin duda hay que modificar algo. Hoy en día nuestros licenciados salen con las herramientas suficientes para desarrollarse como intérpretes, pero no lo digo como algo que me parece a mí, sino que lo hago mirando cómo se insertaron laboralmente los 66 egresados de la cátedra. No todos están tocando en una orquesta, pero todos están haciendo la música que han elegido hacer y dentro de las posibilidades que a cada uno se les va presentando.

Con respecto a los trayectos de Posgrado que nombré anteriormente, me gustaría que existiera en la Universidad esos tramos que yo hice por mi cuenta como investigadora, para que nuestros alumnos y egresados que quieran dedicarse a la música contemporánea o a la música antigua, hallen en la Universidad un lugar para realizar una especialización. Porque eso es una deuda pendiente en nuestra Institución, y lo digo como música activa, como investigadora y docente.

Y en el grado también sería posible si se contara con un Equipo de Cátedra, donde se pudieran diversificar estas temáticas, brindándoles a los estudiantes la posibilidad de tener contacto con otras músicas, quizás de manera optativa a lo largo de la carrera. Esto respondería más, a la formación de licenciados con el perfil que cada uno desee, más allá de la formación obligatoria del plan de estudios. Considero importante la posibilidad de creación de una comisión específica integrada por docentes, alumnos y egresados que se ocupe de reflexionar, analizar y actualizar el plan de estudios vigente, atendiendo las necesidades que van surgiendo en la actualidad.

8. ¿Crees necesario un análisis y una reformulación del Plan de Estudios, para que se adapte mejor a la realidad laboral actual?

No podría opinar sola, desde mi área, sobre todo el programa. Pero si la pregunta es ¿hay que actualizar Plan de Estudios? Respondería que sí, siempre. Entonces si hay que analizar y reformular el Plan, prefiero decir que sí, porque el mundo es dinámico y las demandas laborales son dinámicas, por eso debemos estar despiertos. Ustedes como estudiantes demandando, yo como profe respondiendo, y la Universidad respaldando los cambios que haya que ir haciendo. Cabe destacar que existe un espacio permanente de reflexión entre el Área de Vientos, junto a los colegas de éstas cátedras siempre estamos intercambiando y compartiendo criterios de actualización.

Entrevista A Flautistas Solistas

Busca generar conocimiento acerca de la viabilidad de una carrera sustentable como Intérprete Solista de Flauta, desde el punto de vista de los propios solistas egresados de la UNCuyo.

Nombre y Apellido *

Entrevistado 1

Edad *

32

Título(s) universitario(s) *

Licenciado en Flauta (UNCuyo Mendoza), Bachelor en Flauta (HfMT Hamburg), Master en Flauta (HfMT Hamburg)

1. ¿A qué edad comenzaste a estudiar Flauta Traversa? ¿Quiénes fueron tus maestros? *

A los 13 años.

Adriana Rodriguez, Lars Nilsson, Beti Plana, Hans-Udo Heinzmann, Jürgen Franz.

2. ¿Cómo comenzó tu carrera como intérprete solista? *

En Alemania, en el Marco de la Universidad

3. ¿Actúas con regularidad como solista junto a organismos orquestales o conjuntos de cámara? ¿Con cuánta frecuencia? *

Si. Promedio de 3 conciertos anuales.

4. ¿Cuán viable es desarrollar una carrera sustentable como flautista solista que permita hacer de ella un medio de vida? *

Creo que es casi imposible vivir sólo como solista en el mundo actual. En Argentina no hay un mercado para eso y en Europa los solistas trabajan en orquesta o como profesores.

5. ¿Con qué actividades complementas esta carrera de solista para poder cubrir tus necesidades básicas? *

Mi medio de vida es ser Flauta Solista en orquesta.

6. Según tu percepción, ¿Cuáles son las características que debe tener un flautista para poder desempeñarse como solista? ¿Consideras que se requiere únicamente de una preparación musical o hay otros conocimientos o habilidades requeridas? *

Además de la preparación técnica y musical, creo que hay que tener una personalidad fuerte y te tiene que gustar la exposición. Se requiere de mucho tiempo de preparación y dedicación.

Entrevista A Flautistas Solistas

Busca generar conocimiento acerca de la viabilidad de una carrera sustentable como Intérprete Solista de Flauta, desde el punto de vista de los propios solistas egresados de la UNCuyo.

Nombre y Apellido *

Entrevistado 2

Edad *

38

Título(s) universitario(s) *

Lic. en música, esp. Flauta UNCuyo. Master in Music Carnegie Mellon University, EE UU.

1. ¿A qué edad comenzaste a estudiar Flauta Traversa? ¿Quiénes fueron tus maestros? *

Comencé a tocar flauta a los 11 años. Tuve muchos maestros.

En flauta se destacan Nilsson, Plana, Almarza y Baxtresser con quienes estude por más tiempo.

2. ¿Cómo comenzó tu carrera como intérprete solista? *

En la orquesta infantil del teatro del Libertador San Martín de Córdoba a los 14 años.

3. ¿Actúas con regularidad como solista junto a organismos orquestales o conjuntos de cámara? ¿Con cuánta frecuencia? *

Si. Una vez al año como solista y en conjuntos de cámara (quinteto Vento, dúo arpa y flauta Russo-Ulloque y/o ensamble contemporáneo Suono Mobile Argentina entre otros ensambles) como promedio una vez al mes.

4. ¿Cuán viable es desarrollar una carrera sustentable como flautista solista que permita hacer de ella un medio de vida? *

En nuestro país no hay tradición de flautistas solistas que dediquen su vida solo a eso si entendemos como tal al flautista que se presenta acompañado por orquestas. Generalmente es una actividad que se desarrolla paralelamente a otras como la docencia o instrumentista de orquestas.

5. ¿Con qué actividades complementas esta carrera de solista para poder cubrir tus necesidades básicas? *

Siempre he trabajado combinando muchas facetas artísticas: integrando conjuntos instrumentales oficiales (Orquesta Sinfónica de Salta, Banda Sinfónica de Córdoba, Orquesta Sinfónica de Córdoba) y dando clases de flauta particulares y en Festivales, y de desempeño orquestal en orquestas juveniles (Orq. Académica de Córdoba y Fundación SOIJA Ar.) además de dar conciertos de música de cámara.

6. Según tu percepción, ¿Cuáles son las características que debe tener un flautista para poder desempeñarse como solista? ¿Consideras que se requiere únicamente de una preparación musical o hay otros conocimientos o habilidades requeridas? *

Tiene mucho que ver el carisma del instrumentista y el placer/motivación que le signifique interpretar ese repertorio. Requiere una preparación diferente a la de presentaciones como camarista o instrumentista de orquesta. Las habilidades de comunicación se adquieren con la práctica y la experiencia.

Entrevista A Flautistas Solistas

Busca generar conocimiento acerca de la viabilidad de una carrera sustentable como Intérprete Solista de Flauta, desde el punto de vista de los propios solistas egresados de la UNCuyo.

Nombre y Apellido *

Entrevistado 3

Edad *

31 años

Título(s) universitario(s) *

Lic. Flauta Traversa

1. ¿A qué edad comenzaste a estudiar Flauta Traversa? ¿Quiénes fueron tus maestros? *

Comencé a los 16 años, y mi primer maestro fue Pablo Sanhueza. Luego estudié con Guillermo Lavado y Karina Fischer en Santiago, y en Mendoza con Lars Nilsson y Beatriz Plana.

2. ¿Cómo comenzó tu carrera como intérprete solista? *

Me animaría a decir que en gran parte fue de autogestión, pero también el aprovechar instancias que para otras personas podrían parecer no tan significativas. He creído siempre que la carrera de 'intérprete solista' no llega de un día para otro, sino que se construye con la experiencia. En mi caso, he buscado además instancias donde puedo presentar proyectos para concursar a fondos de las Artes. La visión a largo plazo acerca de la construcción de la carrera musical, me parece es fundamental en el intérprete. Y en mi caso, ha sido una búsqueda incansable de espacios y nuevas estrategias para llegar a estos.

3. ¿Actúas con regularidad como solista junto a organismos orquestales o conjuntos de cámara? ¿Con cuánta frecuencia? *

Sí (aún que ahora estoy muy enfocada en mi tesina hace 3 meses). Usualmente me llaman de orquestas del exterior para completar filas de flautas, tengo un dúo flauta guitarra, un dúo flauta y piano y un dúo de flautas. Las 3 formaciones tienen una búsqueda diferente desde lo tímbrico hasta la puesta en escena misma. Usualmente busco dar un concierto mensual con las agrupaciones de cámara, y las orquestas depende de mi disponibilidad; normalmente requiere que me traslade 1 o 2 semanas para los

4. ¿Cuán viable es desarrollar una carrera sustentable como flautista solista que permita hacer de ella un medio de vida? *

Yo no creo que sea posible hoy en día pensar en una vida de 'flautista solista', Emmanuel Pahud tiene un trabajo estable, en la filarmónica de Berlín y de ahí la misma orquesta le permite salir de vez en cuando para tocar por el mundo. Jasmine Choi creo que podría ser una referente, pero también tocó en la Filarmónica de Viena, orquesta de la cual renunció por discriminación racial. No conozco flautistas que se dediquen solo a ser solistas, todo esto siempre se ve acompañado y complementado con la docencia. Los grandes maestros siempre se dedican a enseñar.

5. ¿Con qué actividades complementas esta carrera de solista para poder cubrir tus necesidades básicas? *

Docencia

6. Según tu percepción, ¿Cuáles son las características que debe tener un flautista para poder desempeñarse como solista? ¿Consideras que se requiere únicamente de una preparación musical o hay otros conocimientos o habilidades requeridas? *

Mi experiencia personal me ha dicho que la iniciativa, en combinación con mucha creatividad, puede ayudarte a ser 'visible' en el mundo musical. Porque finalmente, el ser 'solista' es un concepto un poco decimonónico, sin embargo, trasciende de otra forma ahora: buscan al que es más popular, al que se ve más en las redes, el que sabe de marketing/marketing digital. Subir contenido a las redes: YouTube, diseñar una Pagina Web, Fan Page de Facebook, Instagram (que tiene su propio canal de reproducción de videos que quedan subidos por tiempo indeterminado: IGTV) y saber aplicar ciertas técnicas de lo que ya nombré del Marketing, siempre ayudará a darse a conocer. Sin embargo, creo fundamental no perder el eje de que ser Artista no es simplemente 'mostrarse y tocar', sino ser consciente de tu contexto histórico y social. y desde allí mostrar tus particularidades, destrezas y sensibilidades.

Mostrarse solo por conseguir 'adherentes' o 'seguidores' me parece que no construye a un artista, sino a un exhibicionista. Así que sí, pienso que es fundamental manejar otros conocimientos y desarrollar habilidades de acuerdo al tiempo y época que nos toca.

Egresados de la Cátedra de flauta de la FAD UNCuyo Profesores Lars Nilsson y Beatriz Plana

Nº	Fecha del Examen Final	Nombre
1	23-12-1979	Jorge De La Vega
2	11-04-1983	Patricia Da Dalt
3	27-05-1986	Beatriz Plana
4	25-06-1986	Samira Musri
5	28-08-1986	Guillermo Lavado
6	08-10-1986	Gerardo Discépolo

(a partir de marzo de 1989 se integra Beatriz Plana como Profesora Adjunta y luego Asociada).

7	28-10-1992	Valeria Mastrángelo
8	19-04-1994	Pablo Salcedo
9	04-08-1994	Mónica Schaub
10	28-10-1994	Valeria Larroque
11	12-12-1994	Patricia García
12	24-04-1996	Cecilia Piehl
13	26-06-1996	Clara Báez
14	16-04-1997	María Belén Moreno
15	21-04-1997	Mariana Stratta
16	01-07-1997	Gabriela Yappert
17	03-07-1997	Adriana Figueroa
18	06-10-1998	Karina Fischer
19	25-08-1999	Ana Laura Arce

20	30-08-1999	Cristian Larregle
21	08-11-1999	Lucas Ramallo
22	30-10-2000	Andrea Zingaretti
23	30-04-2001	María Eugenia Moreno
24	16-10-2001	Virginia Rivarola
25	02-12-2001	Silvia Fredes
26	02-12-2002	Cecilia Ulloque
27	23-04-2003	Adriano Calcagno
28	17-07-2003	Irina Gruszka
29	27-08-2003	Lucia Pupareli
30	10-11-2003	Laura López
31	29-07-2004	Mariana Jordán
32	10-11-2004	Luciano Medina
33	17-11-2004	Paula Oyhamburo
34	19-09-2005	Adriana Cabrera
35	07-11-2005	Gabriela Vega
36	12-12-2005	Julieta Blanco
37	06-11-2006	Santiago Clemenz
38	29-07-2007	Anina Federico
39	19-12-2007	Ricardo Bujaldón
40	08-10-2008	Lorena Bianucci
41	15-12-2008	Diego Cortez
42	17-12-2008	Florencia Abraham
43	12-08-2009	Nicolás Ojeda
44	06-06-2011	Gabriela Folco

45	11-08-2011	Ana Lascano
46	15-11-2011	Ana Laura Domínguez
47	22-11-2012	Juan Ignacio Molina
48	06-05-2013	Federico Balza
49	03-06-2013	Pamela Priolo
50	02-07-2013	Pablo Cáceres
51	23-09-2013	Yamila Maleh
52	12- 11-2013	Paulo Muñoz
53	06-10- 2014	Lucila Crisman
54	25-11-2014	Micaela Baum
55	06-10-2015	Nathaly MoranPalacios
56	20-10-2015	Catalina Sainz
57	26-03.2016	Valentina Galaz
58	03-10.2016	Eliana Condorí
59	13-06-2017	Franco Gidoni
60	11-12-2017	Emilio Escalera
61	21-06-2018	Ivania Ríos
62	25-03-2019	Mónica Restom
63	05-12-2019	José Vega

Formación de recursos humanos en la investigación en ámbito de Grado en la Cátedra de Flauta de FAD UNCuyo.

- Proyectos de Investigación realizados en el Marco de Sectyp que fueron integrados por estudiantes y egresados de la cátedra de Flauta en el marco de la formación en investigación. Período 2002/2015.

1. Proyecto de Investigación Sectyp 2002/04
Dirección: Lic. Beatriz Plana
Co Dirección Prof. Leopoldo Martí
“Mapa musical argentino para grupos de Cámara”

Integrantes alumnos de la Cátedra de Flauta
Oyhamburo, Paula
Medina, Luciano
Efron, Mario

2. Proyecto de Investigación Sectyp 2005/07
Dirección: Lic. Beatriz Plana
Título: “La Flauta contemporánea en la obra de Mario Lavista: aplicación de las técnicas extendidas en la ejecución musical”

Integrantes alumna/os de la Cátedra de Flauta
Oyhamburo, Paula
Blanco, Julieta
Medina, Luciano

3. Proyecto de Investigación Sectyp 2007/09
Dirección Beatriz Plana
Título: La Flauta contemporánea en la obra de Adina Izarra: aplicación de técnicas de vanguardia en la ejecución musical.

Integrante Egresada:

Oyhamburo, Paula
Jordán, Mariana (adscripta y becaria)
Integrante alumna:
Bianucci, Lorena.
Santiago Clemenz

4. Proyecto de Investigación Sectyp 2009/11
Dirección Beatriz Plana
Título: La flauta contemporánea en la obra de Diego Luzuriaga. “A-priori compositivos”, técnicas extendidas e interpretación musical.

Integrantes egresadas:
Oyhamburo, Paula (becaria Sectyp, formación superior)

Jordán, Mariana (becaria Sectyp formación superior y adscripta a la cátedra de Flauta)
Bianucci, Lorena (becaria Sectyp iniciación a la investigación)
Integrante alumna:
Domínguez, Ana Laura

5. Proyecto de Investigación Sectyp 2011/13

Dirección: Mgter Beatriz Plana

Co Dirección: Prof. Leopoldo Martí

Título: Mapa musical argentino para Flauta: una exploración sobre los géneros folklóricos argentinos aplicados a la interpretación flautística. Etapa I.

Integrante Egresada/o:

Lic. Mariana Jordán (becaria Formación sup Sectyp)

Lic. Irina Gruszka (becaria, formación Sup Sectyp)

Lic. Diego Pablo Cortez

Lic. Juan Ignacio Molina

Integrante alumna/o

Ana Laura Domínguez

Nicolás Ojeda

Nathaly Morán Palacios

Micaela Baum (adscripta a la cátedra) Catalina

Sainz

Eliana Condorí

6. Proyecto de Investigación Sectyp 2013/15

Dirección: Mgter. Beatriz Plana

Co dirección: Prof. Leopoldo Martí.

Título: Mapa musical argentino para Flauta: una exploración sobre los géneros folklóricos argentinos aplicados a la interpretación flautística. Etapa II.

Integrante Egresada

Mgter. Irina Gruszka Becaria y adscripta a la Cátedra

Lic. Mariana Jordán

Integrantes alumnas/os

Catalina Sainz

Eliana Condorí Micaela Baum

Nathaly Morán (adscripta a la cátedra)

José Vega

Franco Gidoni

Martín Cappi

Lucila Crisman

Florencia Monasterio

A. Becas de Investigación:

- Dirección de becas de formación en investigación - Categoría Alumnos:

Beca de Lorena Bianucci: “Eduardo Martín: obras para flauta y guitarra. Influencia de la música popular en las obras de concierto.” Res 469/08 CS UNCuyo. Aprobada (9 puntos) “2008/09. Directora de beca: Mgter. Beatriz Plana.

Beca de Matías Becerra: “Producción, registro y medición de sonidos producidos por técnicas de vanguardia en espacios de alta reverberancia”. Res 469/08CS.UNCuyo. Aprobada (Muy Bueno) 2008/09 Director de beca: Prof.

Leopoldo Martí.

- Dirección de becas de formación en investigación categoría Formación Superior

Beca de Lic. Paula Oyhamburo: “La música para Flauta de Efraín Amaya” Res 469/08. CS. UNCuyo. Aprobada (10 puntos) 2008/09. Directora de beca: Mgter Beatriz Plana.

Beca de Lic. Mariana Jordán: “Panorama de la música brasileña para flauta y piano entre las décadas 1940 y 1970” Res. 469/08 CS. UNCuyo. Aprobada. (8 puntos) 2008/09 Directora de beca: Mgter Beatriz Plana.

Beca de Lic. Mariana Jordán: Continuación; “C.D. Panorama de la música brasileña para flauta y piano entre las décadas 1940 y 1970” Res. 777/09 R. 147/09 C.D. FAD-UNCuyo. 2009/10. Directora de beca: Mgter Beatriz Plana.

- Dirección de becas de formación en investigación categoría Graduados:

Lic. Lorena Bianucci: “Leo Brouwer, una visión de la música cubana para flauta”. Resol. 147/09 CD. Directora de beca: Mgter Beatriz Plana

Flauta y Piccolo – Solista principal doble instrumento

1° ETAPA

Obras impuestas:

Flauta:

- W. A. Mozart: Concierto Nro. 1 en sol mayor K.V. 313 (1º y 2º Movimiento sin cadencias)

Piccolo:

- Antonio Vivaldi: Concierto en Do Mayor, RV 443 (1º y 2º Movimiento)
- Una obra a elección del concursante para el Piccolo

2° ETAPA

Pasajes orquestales

Piccolo:

G. Rossini: Gazza Ladra, comp.188 hasta letra E; Comp. 345 a 352

M. Ravel: Concierto en Sol para piano, 1er Movimiento desde el comienzo hasta núm. 1 y del número 36 hasta el final.

D. Shostakovich: Sinfonía 6, 1er movimiento (Nº. 8 hasta Nº 10 de ensayo)

G. Bizet: Carmen, 3er acto, 1ª escena (Nº de ensayo 4 y 7)

Flauta:

Mendelssohn: Sinfonía N4 "Italiana", Movimiento 2 (comienzo hasta el compás 35) y Movimiento 4 (Comienzo hasta compás 34)

3° ETAPA: FINAL CON ORQUESTA

Piccolo:

L. van Beethoven Sinfonía 9, IV mov. compás 343 hasta el compás 431

I. Ivanov Escenas del Cáucaso IV mov. comienzo hasta letra B

G Rossini Semiramide Letra K hasta letra L, y letra T hasta letra V

P. I. Tchaikovsky Sinfonía 4. III mov. Meno mosso hasta letra G

Flauta/Piccolo:

Dvorak: Sinfonía Nº 9, 1er Movimiento, Compás 265 hasta 273; compás 312 hasta 320, compás 370 hasta 378.

LA ORQUESTA SINFÓNICA DE VILLA MARÍA LLAMA A AUDICIONES PÚBLICAS PARA CUBRIR PUESTOS DE MÚSICOS BECARIOS

La Universidad Nacional de Villa María junto a la Municipalidad de Villa María a través de la Comisión de Implementación y Seguimiento de la Orquesta Sinfónica de Villa María convoca a audiciones para cubrir 26 puestos vacantes como músico becario en la OSVM dirigida por el Prof. Luis C. Nani.

La inscripción se realizara vía e-mail escribiendo a orquestasinfonicavm@gmail.com, Aclarando en el asunto: *Inscripción Audiciones OSVM (aclarar instrumento)*, a partir del Lunes 24 de diciembre de 2018 hasta el Lunes 25 de Febrero de 2019.

Adjuntar:

- CV nominal **abreviado**, con datos de contacto (e-mail y teléfono)
- DNI escaneado
- Aclarar en el cuerpo del mail a qué instrumento se postula y cualquier otra Información que considere pertinente.

El día de la audición se deberá presentar impresa en papel la documentación solicitada, la ficha de inscripción y la partitura de la obra de propia elección por duplicado para el tribunal evaluador. Las audiciones tendrán lugar los días jueves 28 de febrero y viernes 01 de marzo de 9 a 13hs y de 16 a 18hs, en el Auditorio del Campus de la UNVM (Av. Arturo Jauretche 1555 – Villa María). Se comunicará a los inscriptos el día y horario de su audición vía e-mail a partir del día después al cierre del llamado. **Para audicionar, cada participante deberá ejecutar una obra impuesta (la cual se detalla a continuación), una obra de propia elección y lectura a primera vista de material extraído del archivo de la orquesta.**

Los ensayos de la Orquesta Sinfónica de Villa María para 2019 son los días martes, miércoles y jueves de 18:30 a 21:30hs, en el Auditorio del Campus. Los seleccionados deberán incorporarse a los ensayos regulares el 19 de marzo.

OBRA IMPUESTA

- **Flauta:** Mozart, Concierto y movimiento a elección.

Todas las becas serán por un período de 9 meses, desde mediados del mes de marzo a mediados del mes de diciembre.

Los montos de las becas son:

- Becas guía - \$7000
- Becas fila - \$4670
- Becas incentivo - \$2330

Llamado a Audiciones de la Sinfónica Juvenil Nacional José de San Martín

¿Qué es?

Un llamado a audiciones de la Sinfónica Juvenil Nacional José de San Martín para integrar la orquesta en todas sus filas durante 2019.

¿En qué consiste la Beca?

Quienes pasen a integrar la orquesta, que cuenta con un cuerpo de profesores para cada una de las secciones, recibirán una beca mensual durante los meses de marzo a diciembre y deberán participar de los cuatro ensayos semanales: lunes, miércoles y jueves de 17:30 a 21:30 h sábados de 13:30 a 17:30 h.

¿A quiénes está dirigida?

A músicos de hasta 27 años, cumplidos al 1° de marzo de 2019 de todo el país y extranjeros que residan en el país.

¿En qué consiste la audición?

Los postulantes **deberán presentar 2 obras** (movimientos o estudios), **de carácter y movimiento contrastantes**. También deberán **ejecutar la lectura de una obra orquestal** que se les indicará vía mail al cierre de la inscripción. Si las obras lo requieren, los concursantes pueden traer pianista acompañante (requisito no obligatorio).



AUDICIONES PARA CUBRIR FILA DE FLAUTA ORQUESTA BARROCA DE MENDOZA

Estimado,

Antes que nada, es un inmenso agrado saber de tu interés en formar parte de la orquesta. Eres, desde ya, bienvenido para audicionar.

En la audición tendremos:

1 obra a elección del participante (fragmento)

1 obra impuesta (fragmento).

1 obra a lectura a primera vista (fragmento).

Cómo obra impuesta se pide:

Un fragmento del primer movimiento del concierto para Flauta y Orquesta en Sol Mayor Kv 313. W. A. Mozart. Letra "A" hasta la "C" / Sólo de letra " E" hasta "F" / Cadenza.

Un fragmento del primer movimiento de "La tempesta di Mare" A. Vivaldi Rv. 433. Primer mov. Allegro. Compás 51 a 62. / Tercer mov. Presto: compás 17 al 54 y 61 a 90.

Se puede seleccionar qué fragmentos presentar de cada obra.

Desde ya, muy agradecidos y felices de recibirte.



Un saludo.

Comisión Artística.



FLAUTA Y FLAUTÍN

PRIMERA PARTE

EJECUCIÓN INDIVIDUAL (RPF-34-03) TABLA 800	Estudio de Partes	Himno: <i>Himno Nacional Argentino</i> Marcha Militar: <i>Aurora</i>			
	Individuales-Música Militar	Marcha Militar: <i>Ituzaingó</i>			
	Método: Taffanel – Gaubert	Deberá seleccionar 3 (TRES) lecciones EN TOTAL, de las siguientes opciones:			
		PARTE I: Lección 82, página 31 Lección 111, página 40 Lección 121, página 42	1 (UNA) Lección		
		PARTE II: Lección II, página 61 Lección II, página 62	1 (UNA) Lección		
	PARTE III: Lección 188, página 94 Lección 189, página 94	1 (UNA) Lección			
Escalas	Diatónica y cromática del instrumento. <i>(Resitura para realzar las escalas)</i> 				
Arpeggios	De la escala diatónica mayor del instrumento. <i>(Arpeggios de forma ascendente y descendente)</i> 				
TEORÍA DE LA MÚSICA (RPF-34-03) TABLA 802	Teoría de la Música de A. Williams	Nro.	Exigencias	Prescripción reglamentaria	
		1	<u>DE LA MÚSICA:</u> teoría, solfeo y pentagrama. De las notas, las líneas y espacios adicionales. De las figuras. De los silencios. De las claves. De las ligaduras, del puntillo y del doble puntillo.	1 a 34	
		2	<u>DE LOS COMPASES:</u> Compás simple y compuesto (Con denominador 1, 2, 16 y 64). Derivación de los compases simples y compases. De la manera de marcar el compás. De los tiempos fuertes y débiles de los compases. De la síncopa y del contratiempo. De los valores Irregulares.	37 a 85	
		3	<u>DE LA ESCALA:</u> De los grados de la escala. De los tonos y semitonos. De la escala diatónica y cromática. Orden de los sostenidos y bemoles. De las alteraciones.	98 a 118 y 86 a 89	
		4	<u>DE LOS INTERVALOS:</u> Los intervalos. De la inversión de los intervalos. De los intervalos consonantes y disonantes	119 a 159	
		5	<u>TEORÍA DE LA EXPRESIÓN:</u> Expresión, intensidad, acentos, matices, movimiento, calderón, articulaciones, ligadura,	255 a 271	

		legatissimo, staccato, staccatissimo y portato.	
		6 DE LOS ADORNOS: Apoyaturas, mordentes, grupetos y trino, fermata.	191 a 194
		7 DE LAS ABREVIATURAS: Abreviaturas principales	237
SOLFEO HABLADO (RPF-34-03) TABLA 803	Solfeo P Bona (Ed. Bona Crapanzano)	Selección de una lección de la nro. 75 a la nro. 82, en clave de Sol en 2da línea.	
SOLFEO ENTONADO (RPF-34-03) TABLA 804	Solfeo Pozzoli (Primer Curso)	Selección de una lección de la nro. 20 a la nro. 22. págs. 58.	
SEGUNDA PARTE			
Ejecución libre a elección del postulante de otras habilidades musicales			

CONCURSO PARA 4° FLAUTA

BANDA SINFÓNICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Agencia Córdoba Cultura llama a concurso para la cobertura de cargos vacantes en la Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba. Los interesados pueden acceder a toda la información en el sitio cultura.cba.gov.ar

Inscripciones abiertas desde el lunes 22 de abril hasta el lunes 6 de mayo (inclusive) del 2019.

H. CUARTA FLAUTA

H.1. Prueba de Oposición

H.1.1. Primera ronda: (eliminatória)

- Obra impuesta: Concierto Nro.2 en Re mayor (KV 314/285d) de Wolfgang A. Mozart (primer y segundo movimiento).
- Lectura a primera vista.

H.1.2. Segunda ronda:

- Derek Bourgeois: "A cotswold symphony". Parte de segunda flauta, desde compás 476 hasta 537, desde compás 728 a 768 y de compás 863 a 918.

H.2. Calificación Mínima requerida: 6 puntos